

## Don Manuel Trucco asumió anoche la vice Presidencia de la República

### A pesar del rechazo de su renuncia el señor Montero tomó permiso hasta el 5 de octubre

#### DON HORACIO HEVIA JURO ANOCHE COMO MINISTRO DEL INTERIOR

Antes del retiro del señor Montero, el Gabinete Trucco-Balmaceda presentó su renuncia.— El señor Montero la rechazó.— Los ministros renunciaron nuevamente al asumir el poder el señor Trucco.— Se da como un hecho que éste se las rechazaría.— Se cree que el ministro de Hacienda, don Pedro Blanquiere y el de Fomento, don Francisco Cereceda, insistirán en sus renunciaciones

El Excmo. señor Montero, en vista de la resolución del Senado, de rechazarle su renuncia como Vice Presidente de la República, se acogió a lo dispuesto en el artículo 66 de la Constitución, tomándose un permiso.

Entró a sucederlo en la Vice Presidencia, el actual Ministro de lo Interior señor Manuel Trucco, quien nombró Ministro del Interior al señor Horacio Hevia.

El señor Hevia es ex-Presidente de la Corte de Apelaciones de Santiago y durante el tiempo que integró dicho tribunal observó siempre una actitud activa y digna, frente a la dictadura, negándose a cobrar el aumento de su sueldo que fue acordado por medio de un decreto-ley.

**NOTA DEL PRESIDENTE DEL SENADO**  
La nota del Presidente del

Senado don Pedro Opazo al Excmo. señor Montero, dice: Tengo el honor de comunicar a V. E. que el honorable Senado en sesión especial celebrada hoy, tomó consideración de la renuncia del cargo de Vice Presidente de la República presentada por V. E.

Durante la deliberación, varios senadores de diversos partidos, manifestaron que estiman la resolución de V. E. como una nueva prueba del elevado espíritu moral de V. E. que le lleva a exagerrar el concepto de sus deberes constitucionales.

La discusión dió oportunidad para que se le rindiera a V. E. un merecido homenaje de confianza, en consecuencia, el Senado acordó desear nuestra renuncia. —(Fdo.)— PEDRO OPAZO LETELLIER.

**RENUNCIA EL GABINETE**  
El Gabinete presentó a medio día al Excmo. señor Montero su renuncia concebida en los siguientes términos: "Al manifestar V. E. su voluntad de alejarse del poder, con motivo de la aceptación de la candidatura a la Presidencia de la República, los Ministros formulamos la renuncia verbal de

nuestros cargos, venimos en reiterarla a fin de dejar a V. E. en libertad de designar un nuevo Ministerio. Agradecemos a V. E. la confianza que en todo momento, nos ha dispensado. Firman todos los Ministros.

El señor Montero les rechazó la renuncia. **EL SENOR MONTERO ABANDONA EL PODER**  
En vista de que el Senado rechazó la renuncia del Vice Presidente señor Montero, dirigiéndole la comunicación que insertamos, el Excmo. señor Montero dictó el siguiente decreto:

"Estimo que el hecho de haber aceptado la candidatura Presidencial, constituye un grave motivo que me impide ejercitar el cargo de Vice Presidente de la República, mientras no se efectúe la elección Presidencial.

En consecuencia, he resuelto alejarme de ese cargo, hasta el cinco de octubre del presente año y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 66 de la Constitución Política del Estado me subrogará el Ministro de lo Interior señor Manuel Trucco". — (Fdo.)— JUAN E. MONTERO.

**EL SENOR TRUCCO ASUME EL MANDO**

El señor Trucco, a las nueve de la noche, dictó el siguiente decreto:

"Vista la declaración de esta misma fecha, del Vice-Presidente a la República, Excmo. señor Juan Esteban Montero, asumo el mando de la nación con el título de Vice-Presidente de la República".— Firman los señores Trucco y Carlos Balmaceda.

Entonces los ministros presentaron al señor Trucco la siguiente renuncia: "En el deseo de dejar en libertad a V. E. de designar los Ministros de Estado que deben acompañarlo en su Gobierno, tenemos el

honor de presentar a V. E. la renuncia de nuestros cargos".

**Firman todos los ministros. SE NOMBRA MINISTRO DEL INTERIOR**

El Excmo. señor Trucco, dictó esta misma noche el decreto de nombramiento del señor Horacio Hevia como Ministro del Interior.

El señor Hevia juró y asumió su cargo inmediatamente.

Uno de los diarios informa que el señor Hevia, para aceptar la cartera del Interior, impone la condición, de que por algún medio constitucional, se disuelva el actual Congreso.

**LOS DEMAS MINISTROS**  
El Excmo. señor Trucco se pronunciará mañana sobre la renuncia del Ministerio.

## Por unanimidad la Cámara de Diputados declaró admisible la acusación contra el ex Ministro Castro Ruiz

No concurrió a defenderse Castro Ruiz, sino que dijo que se tenga presente como su defensa una presentación que elevará en breve.— En una comunicación dice que él se limitó a poner su firma en decretos ya firmados por el ex-Presidente Ibáñez.— El señor Carrasco criticó duramente la actuación del señor Castro Ruiz.— El decreto de este ministro sobre declaración de la cerveza como bebida antialcohólica, favoreció acciones tenidas por el Banco Anglo, del cual Castro Ruiz es gerente

**CAMARA DE DIPUTADOS**  
Presidió el señor Gustavo Rivera y asistieron 52 señores diputados. Acusación contra Ibáñez.  
Por 17 votos contra 14 se rechazó la renuncia de don Arturo Gutiérrez como miembro de la comisión encargada de informar la proposición de acusación contra el ex-Presidente Ibáñez.

**ORDEN DEL DIA**  
**Acusación contra Castro Ruiz**  
Se entró a discutir la proposición de acusación contra el ex-ministro de Hacienda señor Carlos Castro Ruiz.  
En su ausencia, se leyó una comunicación en que pide que se tenga como su defensa, la presentación que elevará en días pasados a la Comisión Informante y las observaciones que respecto de uno de los cargos que se le formularon, elevó a la Cámara la Cossach en una reciente presentación.  
Se leyó la comunicación del señor Castro Ruiz en la que declara

que en ningún momento dictó órdenes de prisión o de deportación, y que tampoco atropelló las leyes en la formación de la Cossach.  
A continuación explica su actuación como Ministro de Hacienda, siendo gerente del Banco Anglo Sudamericano. En cuanto a los decretos leyes manifestó que limitó en gran parte su firma, a los dictados por otros ministros y en general, a poner simplemente su firma a decretos ya firmados por el Presidente Ibáñez.  
El señor CARRASCO (don Selim).— Sosteniendo la acusación, criticó primeramente el decreto en que el señor Castro Ruiz declaró a la cerveza, bebida no alcohólica.

Dice que revisando la memoria de la Compañía de Cervecerías Unidas, advierte que el Banco Anglo Sudamericano, cuyo gerente es el señor Castro Ruiz, autor del referido decreto ley, es poseedor de 93.956 acciones y que el Banco Edwards, filial del Anglo, tiene 26.200 acciones de la misma compañía.  
Figuran también como poseedores de esta clase de acciones, personas esencialmente vinculadas al Banco Edwards, de modo que podría decirse que el decreto del señor Castro Ruiz, gerente del Banco Anglo y director del Banco Edwards, venía a beneficiar a 243.612 acciones de la Compañía de Cervecerías Unidas.

Considera que este decreto ley, aparte de constituir una burla para el país, importaba una burla a la ley de alcoholes, a la de patentes y a las autoridades judiciales y policiales encargadas de reprimir la embriaguez. Todo ello, aparte de los daños morales y económicos ocasionados por tal licencia.  
Se refiere en seguida a la actuación caprichosa que se hizo de la compañía New Tamarugal, para su ingreso a la Cossach, dejando constancia que el Banco Anglo posee 300.000 acciones New Tamarugal.  
Expone los procedimientos de que se valió el señor Castro Ruiz

para presionar a algunas compañías a ingresar a la Cossach, señalando concretamente algunos casos de prisión y deportación de accionistas y requisición de folletos contrarios a la incorporación.  
Expresa que si la dictadura ocasionó al país los mas graves daños, permitió, por lo menos agudizar el valor moral de muchos hombres y reconfortar, por otra parte, las reservas espirituales con que contaba el país.  
Está seguro de que la Cámara, defendiendo su dignidad y el honor de la República acogerá la proposición de acusación.  
El señor LIRA INFANTE (don Atejo).— Como firmante de la pro

posición de acusación, manifiesta en nombre propio y en el de sus correligionarios que el rol fiscalizador que pesa sobre el Parlamento, obliga a aplicar sanciones ejemplarizadoras a aquellos ministros que faltaron a sus deberes, comprometiéndose el honor nacional.  
Al decir esto último, se refiere también a otros ministros de la dictadura que incurrieron en graves abusos, como Frodden, a quien considera uno de los grandes responsables de que corriera sangre en la jornada de julio último.  
Manifiesta que sobre los vínculos de la amistad que pudieran existir, deben prevalecer los deberes superiores de velar por el res-

peto a la Constitución y a las leyes.

El señor LOIS (don Arturo).— A propósito del señor Frodden, dice que cuando una comisión de la Sociedad Médica se le acercó a pedirle la libertad de un médico preso, Frodden no tuvo empacho en decirle que si era necesario eliminar a 10.000 personas, con el objeto de restablecer el orden, se las eliminaría.

Hablaron a continuación los señores Wilson, Quiroga, Muñoz Cornejo y Núñez Galeno, todos ellos en favor de la acusación.  
Se acogió la acusación.  
Cerrado el debate, se declaró admisible la proposición de acusación por 52 votos y ninguno en contra.  
Se designó una comisión compuesta de los señores Muñoz Cornejo, don Manuel; Quiroga, don Littré y Carrasco, don Selim; para que sostengan la acusación ante el Senado.

## Por 16 votos contra 4 el Senado rechazó la renuncia del señor Montero

SE COMUNICARA INMEDIATAMENTE ESTE ACUERDO.—LOS SEÑORES URZUA, VILLARROEL Y NUÑEZ MORGADO ELOGIARON LA ACTITUD DEL SEÑOR MONTERO

**CAMARA DE SENADORES**  
Presidió el señor Opazo Letelier y asistieron 22 señores senadores.  
**REORGANIZACION DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**  
Se dió cuenta de un mensaje del Ministro de Hacienda en el que pide la suspensión por 24 horas, de la discusión del proyecto sobre reorganización de los servicios del Estado.  
**RENUNCIA DEL VICE PRESIDENTE**  
Se puso en discusión la renuncia del Vice Presidente de la República,

Excmo. señor Juan Esteban Montero.  
El señor URZUA (Don Oscar).— Dice que las razones en que el señor Montero funda su renuncia son simplemente de carácter moral. Este eminente ciudadano con la franqueza que lo caracteriza ha creído conveniente dejar las funciones que desempeña, a fin de evitar que en la lucha presidencial, pueda haber alguna duda sobre posible inter-

vencción del Gobierno.  
Por su parte estima que en este caso se trata de un escrupulo injustificado, pues nadie podrá tener el más leve temor de que el señor Montero, manteniéndose en el poder, pueda ejercer alguna intervención en los actos electorales que van a realizarse.  
Su actitud lo coloca en una situación superior de prestigio y demuestra una vez más, su elevada talla moral.

Agrega que el señor Montero, que cuenta con la absoluta confianza de sus conciudadanos, no debiera abandonar el cargo de Vice Presidente de la República, pues es prenda de garantía electoral.  
De todos modos el congreso debe rechazarle su renuncia como un acto de confianza.  
El señor NUÑEZ MORGADO (Don Aurelio).— Expresa que muy pocas veces en nuestra his-

toria se ha presentado el caso de contar con hombres como el Excmo. señor Montero, que reúnan las condiciones de capacidad moral e intelectual que lo señalan para regir los destinos de la nación.  
Por esta circunstancia, y tomando en consideración que las razones en que se funda la renuncia son más bien de orden moral que constitucional, declara que votará en contra del mensaje.

El señor CARMONA (Don Juan Luis).— Expresa que como las razones de la renuncia del señor Montero tienen por base dar garantías en los actos electorales, declara que votará por la aceptación de la renuncia.  
El señor VILLARROEL (Don Carlos).— Expresa que no existiendo inconveniente notorio para el señor Montero continuar ejerciendo el cargo, no hay razón justificada para aceptar su re-

fundación, tanto más cuanto que cuenta con la confianza y adhesión general.  
Reuerda que el ex Presidente de la República, don José Montt, que inspiraba confianza al país, continuó en la Presidencia de la República, en circunstancias que era candidato presidencial.  
Cerrado el debate se puso en votación el mensaje, resultando rechazada la renuncia por 16 votos contra 4.  
A indicación del señor Urzua se acordó comunicar este acuerdo al Excmo. señor Montero, sin esperar la aprobación del acta.

## El Ministro Bianchi pediría hoy severas medidas contra aviadores implicados en el proceso contra Palacios

Ayer careó a Palacios con los comandantes Barahona y Aliaga y capitán Rivera.— Declaró el comandante Merino.— Palacios ingresó a la cárcel como reo y le levantaron la incomunicación.— Amplia ayuda a los ex-gobernantes es lo que ofrecían cinco aviadores por intermedio de Palacios.— Se retira del Ejército el comandante Merino Benítez.— El comandante Barahona en disponibilidad

El ministro sumariante, señor Ernesto Bianchi Tupper, careó a Oscar Palacios Hermosilla, con los comandantes Barahona y Aliaga y con el capitán Armando Rivera.  
Palacios ingresó a la cárcel en calidad de reo.  
**DECLARA MERINO**  
También tomó declaración al

ex subsecretario de Aviación, comandante Arturo Merino Benítez, quien declaró que no era amigo de Palacios, a quien conoció sólo cuando éste trató de

ingresar a la Escuela de Aviación.  
**SE LEVANTA LA INCOMUNICACION**  
A las ocho de la noche se te-

levantó la incomunicación a Palacios, quien se encuentra recluido en la Cárcel. Palacios conversó con su esposa y su suegra y con su abogado señor Jorge Undurraga.

**DECLARACIONES DE PALACIOS**  
Interrogado por los periodistas, Palacios declaró que nunca ha pretendido atentar contra la seguridad del Estado.

Afirmó que era muy amigo del comandante Merino Benítez. Se muestra muy apesadumbrado por el hecho de encontrarse por primera vez en la

Cárcel.  
Se investiga la forma en que este sujeto adquirió hace algún tiempo un automóvil de 23.000 pesos del cual sólo debe 700.

(Pasa a la pág. 3)

**Tres ex-detectives de la "Comedia" del puente de Maipo ingresaron a la cárcel**  
Las flagelaciones de don Ramón Carrasco Valdés.—

Después de las declaraciones del señor Ramón Carrasco Valdés, sobre las flagelaciones de que fué víctima por parte de los jefes de la sección Político-Social, flagelaciones que fueron atestiguadas por los doctores Raggio y Donoso, que comprobaron las lesiones producidas por azotes, en las partes sensibles del cuerpo, el fiscal señor Avendaño declaró reos a los ex-detectives García Larraín, Mendelowsky y Caballero, enviándolos a la cárcel desde la Escuela de Carabineros.

**LOTERIA DE BENEFICENCIA PUBLICA**  
Sorteo Ordinario del 22 de Agosto  
Premio Mayor \$ 150,000.- Valor del boleto \$ 52.-  
Concepción, Casilla 370 — Barros Arana 1060

**El fiscal señor Avendaño pidió un castigo disciplinario contra dos capitanes**  
Que aparecen en actividades indisciplinarias, en las cuales trataron de envolver a otros oficiales  
Se informa que el fiscal, señor Avendaño, pidió al juez militar que se aplique un castigo disciplinario a los capitanes Páez y Ducause que aparecen responsables de ciertos actos indisciplinarios en los cuales intentaron infructuosamente mezclar, en la semana pasada, a otros oficiales.

## MONTERO HA UNIDO A TODOS LOS QUE QUIEREN SALVAR AL PAIS DENTRO DEL ORDEN

# El Proceso de la Dictadura

# TOLERANCIA Y COMPLACENCIA NAUDITAS HUBO PARA LA FOUNDATION

### NUEVAS REVELACIONES HACE "EL DIARIO ILUSTRADO"— PRIVILEGIOS Y BURLAS AL CONTRATO CON EL GOBIERNO DE CHILE. — OTROS DETALLES INTERESANTES

(De "El Diario Ilustrado")

En el mes de diciembre de 1929, el señor A. L. Wilcox, presentó una solicitud al Ministerio de Hacienda, pidiendo autorización para instalar una agencia en Chile, de The Foundation Company, de New York.

Esta solicitud, como es de rigor, pasó en informe a la Inspección de Sociedades Anónimas, al Consejo de Defensa Fiscal y a la Dirección de Sociedades Anónimas, al Consejo de Defensa Fiscal y a la Dirección de Impuestos Entomos.

**ENFORMA LA INSPECCION DE SOCIEDADES ANONIMAS**

Esta repartición pública, por oficio N.º 174, de 23 de diciembre de 1929, fué de opinión de que no podría concederse dicha autorización, sin que previamente se hiciera cumplimiento al art. 45 del Reglamento número 2020, sobre sociedades anónimas, esto es, debería presentarse:

- 1.º Copia autorizada, traducida al castellano, de los estatutos de la sociedad;
- 2.º Balance al 31 de diciembre de 1929;
- 3.º Ampliación del poder concedido al señor Wilcox exigiendo que se expresara en él, que obraría en Chile bajo la responsabilidad directa de la sociedad y con todas las facultades a que se refiere el inciso 2.º del art. 8.º del Código de Procedimiento Civil.

Después de este informe, se paralizó totalmente las gestiones para obtener el permiso solicitado por el señor Wilcox, en representación de la Foundation.

Sólo casi dos años más tarde, junio de 1930, el señor Orman B. Smart, se presentaba nuevamente al Ministerio de Hacienda, pidiendo continuar las gestiones que iniciara su antecesor.

**UN NUEVO INFORME**

Enviados los antecedentes a la Inspección del Ramo, esta oficina, por oficio 394, de 9 de mayo de 1930, dió su conformidad a lo informado por la Inspección de Sociedades Anónimas, en vista de lo cual, el Ministerio de Hacienda, sirvió en aquel entonces por el señor Castro Ruiz, dió el decreto 4335, de 4 de agosto de 1930, declarando autorizada a la Foundation, para instalar una agencia en el territorio nacional, una vez que cumpliera con las exigencias legales, fijadas por la Inspección de Sociedades Anónimas.

**EL DECRETO DEFINITIVO**

La Inspección antes nombrada dió su último informe, en el sentido que The Foundation, cumplía con todos los requisitos legales, en su oficio 89, de 10 de febrero de 1931.

No obstante lo anterior, el señor Orman B. Smart, no había cumplido con la exigencia de presentar un poder arbitral con todas las facultades contenidas en el

inciso 2 del art. 8 del Código de P. Civil.

La personería del señor Orman B. Smart consta de la escritura de mandato otorgada ante el notario de la ciudad, con sede en los Estados Unidos de América, don Lillian M. Angermeier, con fecha veinte y nueve de octubre del año mil novecientos treinta, por los señores John W. Dty y Alexander R. Murray, en sus caracteres de Presidente y Secretario, respectivamente, de The Foundation Company, el cual debidamente traducido ante el notario de esta ciudad, don Javier Vergara Vial, con fecha diez y siete de diciembre próximo pasado, bajo el número cuatrocientos treinta y seis, y que, entre otras, contiene las siguientes facultades: "para representar a la Compañía en la República de Chile, con poder para actuar bajo la responsabilidad directa de la Compañía y para celebrar negocios en su nombre";— b) Para tomar cualquier y toda medida en favor y representación de The Foundation Company, que sea necesaria o aconsejable en relación con la debida ejecución y cumplimiento por parte de The Foundation Company, de cualquier contrato que haya sido o puede en adelante ser debidamente celebrado por The Foundation Company para la ejecución por parte de la mencionada Compañía de cualquier obra de ingeniería o de construcción en el mencionado territorio y en cualquiera parte del mismo, incluyendo la celebración de tales contratos y aceptación de las obligaciones para la compra de materiales y de artefactos, el arriendo de la mano de obra y el empleo de sub-contratistas u otros que fueren necesarios o que se debieren emplear accidentalmente para la buena ejecución de cualquier contrato de alguna obra de ingeniería o de construcción celebrado en la forma citada por The Foundation Company".

El Ministro de Hacienda, a pesar de todo, por decreto N.º 1792, de 2 de marzo de 1931, declaró que la Compañía estaba legalmente instalada y que se autorizaba para establecer en el país una agencia.

El 26 de febrero de 1931 se cancelaba y liquidaba el contrato entre el Fisco y la Foundation.

De suerte que, recordando las fechas, tenemos:

El decreto que acepta el contrato, lleva la fecha 22 de noviembre de 1928.

El decreto que declara legalmente instalada la Foundation, tiene la fecha 2 de marzo de 1931; y el que liquida y cancela el contrato, la del 26 de febrero de 1931. La empresa americana fué declarada legalmente instalada 4 días después de haberse puesto término al contrato, para el cual necesitaba de esta exigencia legal.

¿Se ha visto en Chile mayor tolerancia y mayor complacencia que la gastada con la Foundation?

**EL CAPITAL DECLARADO**

The Foundation, para los efectos de obtener la aprobación legal, declaró contar con un capital de \$ 500.000.

El 28 de noviembre de 1929, por intermedio del Banco Alemán Transatlántico, recibió la Compañía, desde Nueva York, la suma de 500 mil pesos; en diciembre 16 y 24, del mismo año, se le remesaron, por intermedio del citado Banco, dos partidas de 250 mil pesos cada una, todo lo cual, tras largos esfuerzos, forma por fin un total de 1 millón de pesos.

Este es todo el capital que se le conoce a la Compañía, que, según el decir de los Ministros

de la época, traerían grandes capitales del extranjero.

**UN MES DESPUES DEVOLVIAN CAPITAL Y UTILIDAD**

El 31 de diciembre de 1929, o sea 33 días después de recibido el millón de pesos de sus principales de Nueva York, el Fisco pagó por trabajos efectuados la suma de \$ 5.256.156,42, de cuya cantidad, los de la Foundation procedieron a devolver el millón de pesos que les había sido facilitado, haciendo, a la vez, otras remesas, hasta enterar casi el total de lo percibido.

**SE ENVIAN NUEVOS CAPITAL-LES**

Lo pagado por el Fisco el 31 de diciembre eran más de 5 mi-

llones, suma ésta que fué a incrementar las arcas de la Casa Matriz; pero era necesario demostrar que ellos traían capitales, para lo cual, de los mismos fondos a que hacemos mención se remitieron a Chile, las siguientes partidas:

27 de marzo 1930, por el Banco Alemán, \$ 500.000; 12 de mayo, por el Banco Anglo \$ 1.240.000 el mismo mes, por el Banco Alemán, \$ 826.000, misma fecha, \$ 413.000; 24 de mayo por dicho Banco, \$ 413.000 y 31 de julio de 1930, por intermedio del National City Bank, \$ 300.000, todo lo cual hace un total de \$ 3.692.000.

Era, pues, una especie de jue-

gos malabarés, con el dinero, lo que hacia la Compañía.

**LOS BALANCES**

Entre los documentos que exigió la Inspección de Sociedades Anónimas, para que se concediera permiso a la Foundation, para instalar una agencia en Chile, figura el balance de la Compañía, al 31 de diciembre de 1928.

Este importante documento, que vendría a demostrar con toda nitidez la falta de capitales, no nos ha sido posible conseguirlo, debido a que en el Ministerio de Hacienda, repartición en donde se encuentran archivados casi todos los antecedentes de este asunto, se exige la presentación por escrito para obtener cualquier dato. Y ya lo hemos hecho. Sin embargo, hemos logrado obtener un dato interesante: el balance del 31 de diciembre de 1930.

En dicho documento se establece que durante el ejercicio financiero del año 1929, se obtuvo una ganancia de \$ 1.370.650,94.

En el pasivo exigible figura una partida de \$ 2.471.352,91, y en las cuentas de orden, o sea, la boleta del Banco de Chile,

hay otra partida de \$ 5.090.000. Aparece también, debiendo así mismo la suma de \$ 4.162.406,67.

En la Caja, a la misma fecha, sólo tenía \$ 88.378,73, y en cuenta corriente con el Banco Alemán, \$ 4.046,03.

La Foundation, contando, naturalmente, con las más altas autoridades de la República, hacía pesar su inmunidad burlándose de todos aquellos funcionarios que pudieron oponerse en su camino.

Cifándose, ladinamente a las cláusulas del contrato y siempre guiados por la mano serena y generosa de su gestor principal, burlaron a todo el mundo: Gobierno, Bancos, particulares y en una palabra, se han reído a mandibula batiente del país.

## LAS INFORMACIONES ACERCA DE SUELDOS Y DESAHUCIOS

(De "El Diario Ilustrado")

Al publicar los desahucios y grandes sueldos de la dictadura, no nos ha guiado — como cree el periodista señor J. G. Silva — el propósito de inferir a los funcionarios aludidos un daño moral ni el mezuquino propósito de molestarlos. No. El daño no está en publicar un sueldo excesivo, sino en ganarlo.

Este diario debe informar a la opinión pública acerca del destino que se ha dado a los fondos fiscales. Hemos señalado los cuantiosos desembolsos de dinero en desahucios a personas que, después de abandonar un puesto, pasaban inmediatamente a servir otro, con señal o mayor remuneración; y hemos dado a conocer, también, algunos sueldos de lujo percibidos por los fieles y leales servidores del régimen caído, a quienes el público designa con el pintoresco nombre de tiburones, y que fluctúan de 7 a 12.000 pesos mensuales.

A pesar de que no es tarea fácil — aunque parezca el hecho inverosímil — obtener datos e informaciones en oficinas fiscales donde todavía impera un criterio estrecho de complicidad y de servilismo para ocultar los actos de sus antiguos amos, nuestras cifras proceden de fuente oficial. Son tomadas en la Ley de Presupuestos y en los boletines de pago que, como documentos públicos, cualquiera puede examinar.

Comprendemos el afán — que es justo — de explicar o de aclarar los hechos y de aminorar sus cifras.

Pero una explicación no es una rectificación.

En el caso del señor Jorgo Gustavo Silva, hemos publicado un dato oficial que es exacto. Pero, según el reglamento, el funcionario que goce de dos o más sueldos puede percibir las 2/3 partes del sueldo menor.

Se explica, en esta forma, la diferencia entre los sueldos asignados al señor Silva y las sumas que él percibía.

—Don Emilio Rodríguez Mendoza, reconoce su desahucio de \$ 112.000 por los años servidos a la administración, y dice que si él aceptó ser senador, fue porque en eso había "una dieta" y no un sueldo. Hija muy delgado el señor Rodríguez. ¿Y la remuneración por sus crónicas eran dieta o cazuela?

—En esta página damos la carta enviada por don Domingo Rivera Parga.

Hemos vuelto a examinar los estados de pago de junio, julio, agosto, septiembre y octubre. El señor Rivera figura con un sueldo de \$ 1.500 y un sobresueldo de \$ 500 mensuales, lo que en total forma la renta de \$ 24.000 (\$ 18.000 + \$ 6.000) de que hablamos. ¿Por qué percibía un sobresueldo de \$ 6.000? Nosotros juzgamos que era por la Junta de Caminos. La Replaja de sueldos de la Capa de Empleados Públicos, obedece a la circunstancia de la acumulación de empleos.

Acercas de los nombramientos para las tasaciones los redacta el secretario y los firma el intendente. Hay numerosos decretos que favorecen al señor Rivera. Citaremos estos dos: 2891 9 de septiembre, expropiación 10 de julio N.º 450 con honorario de \$ 450,78 y 2768, de 22 de septiembre, de calle 10 de Julio, N.º 1187 por \$ 207,02. Podríamos citar muchos más que dan al año una renta complementaria de más de \$ 4.000.

—El señor Guillermo Sanders por su parte, también nos envía la carta que publicamos. Con ella, y a pesar de los certificados de don Arturo Alessandri, de don Joaquín Tagle Ruiz y de don Luis Carvajal, no se alcanza a destruir este hecho señalado por nosotros: El Banco Mercantil de Antofagasta tiene las cartas y telegramas que comprueban la intervención de don Armando Rojas Richards

como intermediario y solicitante de una coima en un negocio que se había convenido directamente entre el Banco y el señor Sanders.

Esto no ha quedado desvanecido en la contestación del director de los Servicios Prendarios.

Diremos algo más sobre la renta del almirante señor Acevedo. En la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles, hay un decreto en que se ordena pagar a \$ 35.000 al señor almirante. Como el Gobierno le aceptó lisa y llanamente su renuncia, sólo correspondía al señor Acevedo, empleado con menos de cinco años de servicios en la Caja, de sus imposiciones más el 5 por ciento de interés, \$ 17.000.

¿Por qué se ha hecho trónques el decreto por \$ 35.000? ¿Por qué en el Ministerio de Fomento se le ha aceptado la renuncia no por motivos de salud, como él la presentó, sino por esta marlo así las conveniencias del servicio?

Con la renuncia sin la mencionada "por motivos de salud" sacaba \$ 17.000; con la renuncia, "por motivos de salud" sacaba 35.000 pesos.

El señor Acevedo ha devuelto el decreto de la aceptación de la renuncia, a fin de que se haga uno nuevo, en que según sus deseos, se ponga "por motivos de salud".

Además, tramita el pago de su desahucio por un total de \$ 20.000, en circunstancias que durante su dirección legó este derecho a numerosos empleados a quienes les pidió su renuncia: por ejemplo, don Gustavo Cavada, don Benjamin Garland, don Miguel Martínez, don Miguel Alfonso Caviedes.

Creemos que en las condiciones señaladas, mejor es abstenerse de hacer aclaraciones, o "rectificaciones" como optimistamente llaman los interesados.

Se formó en la sala el alboroto consiguiente. Restablecida la calma, la dama continuó oyendo al señor Silva.

Al final de la sesión contó que al señor Silva, en su carácter de abogado, la había despedido de ciertos bienes en un juicio.

**INCENDIO**

**Seguros comprometidos**

Se incendió un almacén ubicado en la calle Aldunate, de propiedad de don Luis Canapari, asegurado en veinte mil pesos en la compañía Italo Chilena.

**Judiciales.**

**RELATOR DE LA CORTE DE TEMUCO**

Se nombró nuevo notario de Yungay

Se nombró Relator de la Corte de Apelaciones de Temuco al actual relator de la Corte de Valdivia don Guillermo Burgos, cuyo cargo vacante se suprimirá por economías.

**NOTARIO DE YUNGAY**

Fue nombrado Notario de Yungay don Ernesto Moreno, actual secretario del Juzgado de Letras de Bulnes.

**CONSEJERO DE LA EMPRESA DE AGUA POTABLE**

Se aceptó la renuncia del diputado, señor Miguel Opazo Letelier, como consejero de la Empresa de Agua Potable de Santiago. Se nombró en su reemplazo al senador, señor Manuel Hidalgo.

**COOPERACION AL GOBIERNO**

El Departamento de Agricultura de la Cámara Central de Comercio, enviará una circular a sus asociados pidiéndoles cooperar en toda forma al Gobierno civil de la República, principalmente pagando las contribuciones dentro de los plazos legales.

**INCIDENTE EN LA CAMARA**

Una dama insulta a un diputado

En la sesión de la Cámara de Diputados, mientras hablaba el diputado señor Javier María Silva, una señora que se encontraba en la primera fila de tribunas, le gritó: "Cállate ladrón".

Emps.	Nacionalidad	Sueldos pagados Julio	Porcentaje de empleados	Porcentaje de sueldos
82	Extranjeros	191.473,50	46,591	70,695
94	Chilenos	79.356,25	53,409	29,305

Se formó en la sala el alboroto consiguiente. Restablecida la calma, la dama continuó oyendo al señor Silva.

Al final de la sesión contó que al señor Silva, en su carácter de abogado, la había despedido de ciertos bienes en un juicio.

**INCENDIO**

**Seguros comprometidos**

Se incendió un almacén ubicado en la calle Aldunate, de propiedad de don Luis Canapari, asegurado en veinte mil pesos en la compañía Italo Chilena.

**Judiciales.**

**RELATOR DE LA CORTE DE TEMUCO**

Se nombró nuevo notario de Yungay

Se nombró Relator de la Corte de Apelaciones de Temuco al actual relator de la Corte de Valdivia don Guillermo Burgos, cuyo cargo vacante se suprimirá por economías.

**NOTARIO DE YUNGAY**

Fue nombrado Notario de Yungay don Ernesto Moreno, actual secretario del Juzgado de Letras de Bulnes.

# AVISOS ECONÓMICOS

**ROPA USADA**

COMPRO Y VENDO DURANTE TODO EL AÑO TODA CLASE de ropa y calzado usado. Malpú 750.— Teléfono 857.

**Tintorería y Lavandería "IMPERIO"**

Se recomienda por sus trabajos perfectos. Entrega rápida y a bajos precios. Freire 718.

**SE NECESITAN**

EMPLEADA HONORABLE PARA ayudar buena casa, para fundero en Yumbel necesario. Dirigirse Hotel Zehnder de 13 a 14.

COCINERA RECOMENDADA necesita urgente. Serrano 238.

REPARTIDOR DE LECHE SE necesita. Colo Colo 314.

NIÑA PARA LA COCINA SE necesita. Casino Bivort. Barros Arana 728.

COCINERA CON BUENAS RECOMENDACIONES necesita. Barros Arana 1067.

NIÑA DE MANO, CON BUENAS recomendaciones, que sepa su oficio, se necesita en O'Higgins 250.

SE OFRECE MOZO CON RECOMENDACIÓN. anuel Montt 225.

SE NECESITA EMPLEADA. SAN Martín 756.

**COMPRA-VENTA VARIAS**

MOTOR Y MOLINO Y UNA CABRA vendido de verdadera ocasión por cambio por frutos del país. Tíntar calle Camilo Henríquez 702.

VENDO OCASION 1 CARRERA de la plaza inglesa, saca de terreno. Plaza 248.

**ARRIENDO CASAS EN BARRIOS**

Arana, Ongolmo, Rengo. Tratar Caupulicón 89.

**SE ARRIENDA PIEZA A CABALLERO solo.** Tratar O'Higgins 914.

**ARRIENDASE ESPLENDIDO local** para oficina o almacén, en Barros Arana. Tratar N.º 1191.

**SE ARRIENDA UN DEPARTAMENTO.** Anibal Pinto 20.

**ARRIENDO DEPARTAMENTO** cinco piezas, galería, ciento cincuenta pesos. Janeiroque 898. Tratar Rengo 93.

**ARRIENDASE CHALECO CON gran sitio.** Lientur 395. Tratar San Martín 146.

**SE ARRIENDA UNA CASA.** San Martín 1237. Tratar Anibal Pinto N.º 757.

**SE ARRIENDAN DOS PIEZAS** en calle Freire 233.

**SE ARRIENDA CASA PAICAVI** 312. Tratar Barros Arana 1460.

**ARRIENDO CASAS Y LOCALES** para industrias. Tratar H. Salas 22.

**ARRIENDO DEPARTAMENTO** independiente, tres piezas, dependencias. Janeiroque 161.

**VARIOS**

A PRECIOS MUY ECONÓMICOS ejecuto toda clase de trabajos de albanilería como lo mismo trabajos en el Cementerio de esta, mesas, etc., que se me encomienden. J. Norambuena. Carrera 1287.

**AL COMERCIO Y PUBLICO EN general.** El que suscribe no es responsable de ninguna cuenta de su hijo Humberto, ni tampoco de los recibos que éste pudiera emitir. J. Norambuena.

**SE LIMPIAN CUANTOS DE TODAS CLASES.** Precios módicos. Cau pulicón 1061.

**HABIENDOSE EXTRAVIADO** la libreta de la Caja de Ahorros N.º 5044, del Banco Alemán Transatlántico, queda sin valor por haber dado el aviso correspondiente. Concepción, 18 de agosto de 1931.

**HOTELES, PENSIONES Y RESTAURANTS**

**SE DA PENSION, ARRIENDO** piezas con o sin muebles. Orompello 774.

**DOY PIEZA Y PENSION PARA** tres jóvenes. Mando viandas, Cochran 308.

**JUDICIALES**

**AVISO NOTIFICACION.** — EN las diligencias sobre posesión efectiva de doña Elena Ríosoco V. de Ríos, seguidas ante el 3.º Juzgado de esta ciudad, se ha designado al infrascripto para practicar el inventario solemne y tasación de los bienes quedados al fallecimiento de la señora Ríosoco. Designo para llevar a efecto dichas diligencias, el día 25 del presente, a las 17 horas, en la Secretaría del Juzgado indicado. Concepción, 11 de Agosto de 1931. — Eduardo Cuevas V.

**EXTRACTO.—DISOLUCION Y LIQUIDACION** de Sociedad "Aduai y Lepé". — Por escritura otorgada ante mí con fecha de hoy, consta que don Juan Aduai, árabe, soltero, pintor y don Juan Lepé, comerciante chileno, casado, han disuelto y liquidado anticipadamente la sociedad comercial que se denominó "Compañía de

escritura otorgada con fecha trece de febrero del presente año, ante mí, la que sirvió con domicilio en esta plaza bajo la razón social Aduai y Lepé. Queda a cargo del activo y pasivo de esa extinguida sociedad don Juan Lepé. El señor Aduai se retira de ella, a quien le reconoce el señor Lepé la suma de siete mil quinientos pesos, que le debe pagar según lo indica la escritura de disolución y liquidación de sociedad referida. Concepción cinco de agosto de mil novecientos treinta y uno. — Félix A. Larenas.

Certifico: que el extracto que antecede ha sido inscrito en el Registro de Comercio a mi cargo a fojas setenta y una vuelta bajo el número noventa y ocho. Concepción, siete de agosto de mil novecientos treinta y uno. — Félix A. Larenas.

**POSESION EFECTIVA.—** POR auto de 17 del actual, del Tercer Juzgado de Letras de este departamento se concedió a don Juan Antonio Delgado, el precio de la venta es la suma de novecientos pesos. Para su inscripción se avisa. Concepción, agosto 20 de 1931. — Manuel Libano, Conservador.

**CITACION.—** EN LA CAUSA N.º 360, seguida en contra de los carabineros Carlos Sobelo Navarro y otro, por el delito de homicidio, se ha dispuesto citar por este tipo el aviso, en los diarios "LA PATRIA" y "El Sur" de esta ciudad, al testigo Víctor Arévalo Espinoza, cuyo paradero se ignora, para que dentro del término de tres días, comparezca a declarar bajo apercibimiento de derecho. Así está ordenado por resolución de fecha primero de los corrientes. — Manuel Libano, Conservador.

Salvador Cánovas M., Secretario.

**QUEBREA FORTUNATO BORLANDO.** — Se ha presentado para verificar el crédito de don Querubín Solís por \$ 250,00 y alegando preferencia. Se anuncia en conformidad a la ley. Concepción, 19 de agosto de 1931. — V. Lamas.

**CARTEL DE VENTA.—** POR ES critura pública de 23 de julio último, otorgada ante el notario de este departamento don Félix A. Larenas, consta que don Cayetano Delgado dió en venta a don Juan Antonio Delgado, ambos casados, vecinos de Chiguayante, quien compró y aceptó para sí, las acciones y derechos que le corresponden en una propiedad ubicada en Chiguayante, de este departamento compuesta en total de doce metros de frente por veintiocho metros de fondo más o menos, y deslinda: al Norte, con Avenida Francisco Bilbao; al Oriente, con don Santiago Delgado; al Sur, con sitio de don Eladio Sobrino; y al Poniente, con don Juan Antonio Delgado. El precio de la venta es la suma de novecientos pesos. Para su inscripción se avisa. Concepción, agosto 20 de 1931. — Manuel Libano, Conservador.

**POSESION EFECTIVA.—** POR auto de 14 del actual, del Primer Juzgado de Letras de este departamento se concedió a los menores René y Heriberto Zarzosa Pezo, la posesión efectiva de la herencia quedada al fallecimiento de su padre legítimo don José Santos Zarzosa. Para su inscripción se avisa. Concepción, agosto 20 de 1931. — Manuel Libano, Conservador.

**POSESION EFECTIVA.—** POR auto de 17 del actual, del Primer Juzgado de Letras de este departamento se concedió a los menores Armando, Rigoberto, Augusto y Archivaldo Villegas, la posesión

efectiva de la herencia quedada al fallecimiento de su padre natural don Luis Villegas Silva. Para su inscripción se avisa. Concepción, agosto 20 de 1931. — Manuel Libano, Conservador.

**POSESION EFECTIVA.—** POR auto de 19 del actual, del Tercer Juzgado de Letras de este departamento se concedió a don Carlos Fonseca M., como conecionario de los derechos de don Luis Henríquez Luenego, la posesión efectiva de la herencia quedada al fallecimiento de doña Clara Carrasco. Para su inscripción se avisa. Concepción, agosto 20 de 1931. — Manuel Libano, Conservador.

**REMATO JUDICIAL VOLUNTARIO.** — En las diligencias sobre autorización para enajenar iniciadas ante el 3.º Juzgado de Letras de esta ciudad, iniciadas por doña Carmela Maltz v. de Salazar, como representante legal de sus hijos Benedito y Violeta del Carmen Salazar M., se ha ordenado sacar a remate a petición de la solicitante, una propiedad que posee la sucesión de don Adolfo Salazar, pro-indiviso, compuesta de sitio y casa ubicada en esta ciudad, calle Colo Colo N.º 894, o sea, esquina de Heras; de 23,50 metros por la calle de Colo Colo y 17,70 metros por la de Heras y cuyos deslindes son: Norte, calle Las Heras; Sur, lote N.º 5; Oriente, lote N.º 3, rematado por don Luis Spano y Poniente, calle Colo Colo.

El remate se llevará a efecto como cuerpo cierto y por el término de treinta mil pesos al contado, el día 14 de septiembre próximo, a las quince horas en la Sala del Juzgado indicado.

Más antecedentes en la Secretaría del mismo Juzgado. Concepción, veinte de agosto de mil novecientos treinta y uno. — Eduardo Cuevas V., Secretario.

# Informaciones Políticas

# La Candidatura del Sr. Montero ha sido proclamada en diversos puntos del País

### SE PROCLAMA AL SEÑOR MONTERO

En diversos puntos del país, se ha proclamado la candidatura presidencial del señor Juan Esteban Montero.

### DEMOCRATAS QUE APOYAN AL SEÑOR MONTERO

Un fuerte grupo de miembros del Partido Demócrata, se inclina a apoyar la candidatura presidencial del señor Montero.

Al efecto ya han iniciado conversaciones con dirigentes radicales para llegar a un entendimiento en este sentido.

### COMITÉ CENTRAL PRO - CANDIDATURA MONTERO

Se constituyó el siguiente comité central, pro-candidatura Montero: Alfredo Piwonka, por los radicales; Horacio Walker, por los conservadores; Guillermo Barros Jara, por los liberales; Ladislao Errázuriz, por la Unión Republicana; Fidel Muñoz Rodríguez y Oscar Dávila por los profesionales.

### DE LA PRIMERA PÁG. MAÑANA HABRÁ NOVEDADES

Se cree que mañana pueda haber grandes novedades en este proceso. Es posible que el ministro sumariante señor Bianchi, pida, por intermedio de la Corte Suprema, la adopción de severas medidas en contra de algunos aviadores que aparecen comprometidos en el proceso.

### LOS MENSAJES QUE LLEVARÁN PALACIOS

"El Mercurio" informa que uno de los mensajes que llevarán Palacios a Buenos Aires remitido por cinco oficiales de aviación, no era simplemente una carta de adhesión al comandante Merino Benítez, sino un ofrecimiento de ayuda amplia, a los ex gobernantes que se encuentran en Buenos Aires. Existirían, aún, mensajes cifrados en las fuerzas que podría contarse para una subversión. "El Mercurio" agrega que aun que el comandante Barahona

## Renta mínima afectada a impuesto

Según el proyecto del Ministro de Hacienda enviado al Congreso, la renta mínima exenta de impuesto complementario, sería de 20.000 pesos anuales.

El proyecto aliviaría la situación de los pequeños contribuyentes cuyas rentas fluctúan entre diez y veinte mil pesos.

## REFECTO DE SANTIAGO

El comandante señor Pedro Silva Calderón, asumió la Prefectura de Investigaciones de Santiago.

## TRIBUNALES

**PRIMERA SALA**  
Jueves 20 de agosto de 1931  
Relator, Sr. Sanhueza.  
1 Miguel Gatica con Alfonso Cañizar. Confirmada con declaración.  
2 Jorge Gracia con Magín Guerrero. En trámite.  
3 Visita ordinaria practicada por el Sr. Ministro de la I. Corte de Apelaciones de Concepción, don Alfredo Larenas, en el Juzgado de Letras de Mulchén (Tribunal Pleno a las 17 horas). Pendiente.  
4 Clara Nieves Sepúlveda y Juana María Solar con Eleuterio Baquedano. Acuerdo.  
5 Agregada:  
6 Contra Luisa Gacitúa. Devuelta para diligencias.  
7 En cuenta:  
8 Darío Villarreal con Pedro Guzmán. Desierta.  
9 Alejandro Carrasco con Agustín Arregui. Desierta.  
10 Alegatos:  
11 En la causa de Sepúlveda con Baquedano alegó don Clodomiro Acuña.  
12 En la causa de Gatica con Cañizar alegó don Tomás Mora.  
**SEGUNDA SALA**  
Jueves 20  
Relator, Sr. Serrano.  
1 Roca Valenzuela con Julio Muñoz. Alegatos pendientes.  
2 Visita ordinaria practicada por el Sr. Ministro de la I. Corte de Apelaciones de Concepción, don Alfredo Larenas, en el Juzgado de Letras de Mulchén (Tribunal Pleno, a las 17 horas). Pendiente.  
3 Agregada:  
4 Contra Celso Nejez. Revoca-

## Se anticipa un triunfo abrumador en la próxima elección

### SE ORGANIZAN LOS TRABAJOS POLITICOS EN FAVOR DEL SEÑOR MONTERO. — QUEDO DESIGNADO EL COMITÉ ELECTORAL CENTRAL, FORMADO POR TODOS LOS PARTIDOS Y PROFESIONALES. — DON LUIS ENRIQUE CONCHA ES PROCLAMADO CANDIDATO PRESIDENCIAL POR EL PARTIDO DEMOCRATA. — SE CELEBRARÁ UNA CONVENCION DE ELEMENTOS DE LA IZQUIERDA

### COMITE ELECTORAL RADICAL

El Partido Radical designó el siguiente comité electoral interno, señores Guillermo Labarca, Hernán Figueroa, Humberto Maldonado, Pedro Bórquez, Viterbo Osorio, Alfredo Guillermo Bravo y Fernando Maira.

### DIVISION COMUNISTA

El Comité Central Comunista de Valparaíso, acordó mantener la candidatura presidencial de don Elias Lafferte, descalificando la candidatura de don Manuel Hidalgo, a quien califican de traidor. El comité desconoce, además, el llamado partido comunista de izquierda.

### BARAHONA EN DISPONIBILIDAD

Se puso en disponibilidad al ex director de Aeronáutica comandante Federico Barahona. En su reemplazo se nombró al comandante señor Armando Castro.

### MERINO SE RETIRA

Es probable que en estos días inicie su expediente de retiro del Ejército el comandante Merino Benítez.

## La Empresa de los Ferrocarriles

### No aplicará el impuesto de 7 por ciento a los sueldos

El Ministro de Hacienda dictó un decreto por medio del cual se establece que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, queda exenta de la obligación de elevar en un 7 por ciento la contribución al líquido de las remuneraciones de su personal.

## EL MINISTRO DE HACIENDA EN EL SENADO

El Ministro de Hacienda estuvo en el Senado donde solicitó de los comités, el pronto despacho del proyecto de reorganización de los servicios del Estado.

### DIRECTOR DE LA ESCUELA DE LEYES DE VALPARAISO

Director Interino de la Escuela de Leyes de Valparaíso se nombró a don Camilo Mery.

## ESTUDIOS DE LOS PROYECTOS SOBRE DISOLUCION DEL CONGRESO

### La Comisión de Trabajo aprobó el proyecto de subdivisión de las tierras

Las Comisiones de Justicia y Legislación y Reforma Constitucional de la Cámara seguirán estudiando el proyecto relacionado con la disolución del Congreso. Fue designada una sub-comisión, compuesta de los señores Quiroga, de La Lastra y Alfredo Moreno, para que estudien los diferentes proyectos presentados y elaboren un nuevo con el objeto de presentarlo a la comisión.

### PROYECTO DE SUBDIVISION DE LAS TIERRAS

La Comisión de Trabajo aprobó el proyecto de subdivisión de las tierras, que permitiría localizar treinta mil obreros y empleados cesantes, tomando como base aquellos fondos de las Cajas de Previsión que están invertidos en bonos de la Caja Hipotecaria o bonos del Estado.

## Se necesitan 72 votos de mayoría para acoger en la Cámara la acusación contra Ibáñez

### Si se obtuviera esta votación en favor, lo que se considera difícil, debería obtener después los dos tercios del Senado, de sus miembros en ejercicio. — La acusación contra Castro Ruiz ofrece más probabilidades de éxito

Respecto a la acusación contra el señor Castro Ruiz, ex ministro de Hacienda de la dictadura, cabe observar que el Senado para acogerla puede aprobarla por simple mayoría de los senadores en ejercicio, lo cual se cree no será difícil obtener.

En cuanto a la moción de acusación del ex Presidente Ibáñez, ya se ve otro aspecto. Se necesitará primero en la Cámara de Diputados el voto de la mayoría absoluta de los diputados en ejercicio, o sea 72, lo cual se considera difícil conseguir, porque la mayor parte de

los diputados afectos o tolerantes de la dictadura, han dejado de concurrir indefinidamente a las sesiones. En el caso hipotético de que la Cámara acogiera la acusación, se necesitaría en el Senado el voto de los dos tercios de los senadores en ejercicio, lo cual se considera imposible obtener.

### Actualidad deportiva.

## LA FEDERACION DE FOOTBALL LLAMARA A UN CENTRO FORWARD DE CONCEPCION PARA EL CUADRO NACIONAL

### También llamará a un back de Iquique y un centro half de Coronel. — Nada ha resuelto el Colo-Colo sobre su jira a Bolivia. — Concha y Romero pelean el 17 de septiembre

Mañana se reunirá la Federación de Basketball, con el objeto de elegir presidente en reemplazo del mayor Bórquez.

Expulsión de un miembro del Colo Colo. — Este club acordó expulsar de sus registros al director don Waldo Sanhueza, en vista de que ha representado a Guillermo Saavedra en sus gestiones de contratación con clubs rioplatenses. Este acuerdo deberá ratificarlo la asamblea general.

Jira a Bolivia. — El Colo Colo nada ha resuelto todavía sobre su proyectada jira a Bolivia.

Selección del equipo nacional de football. — La Federación de

Football, con el objeto de seleccionar al equipo que nos representará en el campeonato de Montevideo piensa traer a Santiago un back de Iquique, un centro half de Coronel, y un centro forward de Concepción.

Federación Atlética. — Se espera que va a ser de interés la próxima reunión del Consejo Superior de la Federación Atlética de Chile. Se formularán cargos contra el presidente, señor Mandujano por desidia respecto al fomento de las actividades del atletismo.

Match Concha-Romero. — Es probable que el 17 de septiembre combatan en Santiago, José M. Concha y Quintín Romero.

### UN MANAGER PARA VICENTINI

Don Raúl Morales que en Norteamérica dirige a Luis Vicentini, lo ha tomado aquí nuevamente a su cargo y lo prepara para presentarlo oportunamente a la Federación de Box, con la esperanza de poder concertar un match de revancha con el Tani en octubre.

### JUICIO CRIMINAL CONTRA ROMERO

En el quinto juzgado se ventila una demanda por estafa contra Quintín Romero por 20 mil pesos, entablada por don Francisco Gómez Godoy.

## LA MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO NO GRAVARA MAS A LOS HABITANTES, NI AL COMERCIO E INDUSTRIA

### Se constituyó la Junta de Vecinos. — Delicada situación financiera

Se constituyó la nueva Junta de Vecinos de Santiago, que preside don Alfredo Santa María.

alcalde expresó: "Como somos pobres, no pretendemos competir con las ciudades más ricas que Santiago, ni se gravará más a los habitantes, ni al comercio, ni a la industria."

El alcalde hizo una exposición sobre la delicada situación de las finanzas municipales, tales como las encuentra la nueva Junta de Vecinos.

## ARAUCO

### Dos pescadores perecieron ayer en forma trágica. — Forma en que se produjo la desgracia. — Perecieron dos de los 4 tripulantes de una chata. — Los funerales de las víctimas se efectuarán hoy

Los pescadores de Arauco y la ciudad entera, han recibido en la tarde de ayer un rudo golpe, pues, se ha producido una lamentable desgracia que ha costado la vida a dos honrados pescadores.

ayuda de los naufragos. Pero, a pesar de todos los esfuerzos, llegaron tarde los salvadores. Manuel Ramos, de 30 años de edad y José Sáez, de

16 años nablan perecido. Carlos Roberto Sáez salió a nadar hacia la orilla y en cuanto a Juan Poza se aferró duro a la embarcación y logró también

### Un verdadero éxito ha constituido en esta ciudad la proclamación de candidato a la Presidencia de la República del Excmo. señor Juan Esteban Montero. — El Teatro Museo, local donde se efectuó este acto, se hizo estrecho para contener la enorme concurrencia. — La asistencia de señoras y señoritas de nuestra sociedad dió más realce a esta asamblea. — Los discursos. — Otras noticias

Pocas veces nos había sido dado presenciar en nuestra ciudad un acto de mayor trascendencia como el que se efectuó en la tarde del miércoles 19 del presente, en el Teatro Museo, con motivo de la proclamación del candidato a la Presidencia de la República del eminente hombre público, Excelentísimo señor Juan Esteban Montero.

A las 18. hora en que debía darse comienzo a este acto una enorme concurrencia que llenaba por completo las aposentadas del Teatro esperaba con ansiosa el momento que el Comité que tenía a su cargo la organización de este acto, iniciara su tarea. Dió más realce a esta Asamblea la presencia en los palcos de señoras y señoritas de nuestra sociedad que con esto quedarían demostrar a los jóvenes que componen el comité de la juventud, su adhesión y simpatías.

Momentos después de las 19 horas, se hizo presente en el escenario del Teatro el presidente del comité de la Juventud señor Isidro García acompañado de los demás miembros, una salva de aplausos saludó la llegada del comité a tomar colocación y una vez que estos estuvieron en su lugar, el presidente señor García declaró abierta la asamblea y pronunció un elocuente y bien meditado discurso. Al terminar, el señor García recibió una salva de aplausos e inmediatamente el Orfeón Municipal rompió con los acordes de la Canción Nacional que fué coreada de pie

### CANDIDATO DEMOCRATA

El directorio Demócrata proclamó candidato a la Presidencia de la República, a su presidente señor Luis Enrique Concha. Esto sin perjuicio de adoptar el candidato de la convención izquierdista.

### CONVENCION IZQUIERDISTA

A iniciativa del señor Juan Cárdenas, se reunieron en la Cámara de Diputados, representantes de los Partidos, Demócrata, Laborista, Socialista y de la fracción Comunista que dirige don Manuel Hidalgo.

Se cambiaron ideas acerca de un candidato único, acordándose ce-

## AUMENTO DEL CIRCULANTE

El proyecto enviado al Congreso para autorizar a los Bancos a reducir las garantías sobre sus depósitos, permitirá devolver al circulante, alrededor de siete y medio millones de pesos inmovilizados en las cajas de los Bancos.

## TRABAJO A LOS CESANTES

La Empresa de los Ferrocarriles emprenderá diversas obras, como variantes, puentes, etc., con el objeto de ocupar alrededor de 300 cesantes.

## EL 6 DE SEPTIEMBRE SE HARA LA CONSAGRACION DEL NUEVO ARZOBISPO

El Arzobispo de Santiago, Monseñor Horacio Campillo, fijó el seis de septiembre próximo para su consagración arzobispal.

## CAJA DE EMPLEADOS PARTICULARES

En la reciente reunión del director de la Caja de Empleados Particulares, con cerca de doscientos contadores y altos empleados del comercio, se formularon cargos con tra la administración de la Caja.

Se criticaron los intereses anticipados que se cobran y los derechos de fondos durante la dictadura.

## ESTAFADOR APRESADO

Se apresó en Montevideo al famoso estafador chileno Raúl Luna, que se hacía llamar "Doctor Sánchez Loria, senador argentino".

## REORGANIZACION DE LOS SERVICIOS EDUCACIONALES

El Ministro de Educación estudia una organización más racional y eficiente de ese Ministerio y de las Direcciones Generales de enseñanza, en forma que exista mayor responsabilidad de los jefes de servicios, conservando el Ministerio las funciones de fiscalización de las diversas ramas.

Estos propósitos reflejan las antiguas aspiraciones del profesorado.

## COLOCACION DE EMPRESTITOS

Se promulgó la ley que autoriza al Gobierno para mejorar las

lebrar un anueva reunión el domingo para estudiar las bases de una convención.

Las opiniones se manifestaron de vididas acerca de cuál grupo debería salir el candidato; los demócratas declararon que no exigían nada, pero que tampoco aceptaban imposiciones y que apoyarían al candidato que se designara en una convención amplia.

Se manifestó la idea de invitar a los señores Alessandri y León Ugalde a la próxima reunión, idea que fué muy discutida. Algunos la resistieron energicamente no llegando a ningún acuerdo.

## MONTERO PROCLAMADO EN PUERTO MONTT

Los profesionales de Puerto Montt, proclamaron la candidatura presidencial de don Juan Esteban Montero.

## SE ANTICIPA EL TRIUNFO DEL SEÑOR MONTERO

Las proclamaciones de la candidatura del señor Montero, que vienen produciéndose en todo el país, permiten anticiparle un triunfo abrumador

condiciones de colocación de los créditos internos hasta por setenta millones de pesos, con el objeto de proseguir las obras públicas.

**CAMARA DE COMERCIO**  
La Cámara de Comercio de Santiago reeligió presidente a don Guillermo Arthur.

### CHOQUE DE VEHICULOS

En un choque entre una goleta y un automóvil pereció el niño Pedro Vargas Sáez.

### FALLECIO EL DR. GLEISNER

Falleció don Roberto Gleisner, distinguido médico cirujano.

### EL INCIDENTE PERSONAL ENTRE EUGENIO GONZALEZ Y MEZA FUENTES

En el incidente entre el escritor Eugenio González y el periodista Roberto Meza Fuentes, se acordó constituir un tribunal de honor formado por los señores Alfonso Balmes, Clemente Díaz León y Carlos Alberto Martínez, para que dictaminen si los hechos dan motivo para una reparación por las armas.

### NUEVO MINISTRO DEL PORTUGAL

El lunes llegará el nuevo Ministro portugués en Chile, señor Ferreira de Almeida.

### SERVICIO AEREO POSTAL A CHILE SUSPENDIDO

El Gobierno argentino autorizó a la Compañía Latecoera para suspender su servicio postal aéreo con Chile.

### EL CONSUL DE ESPAÑA EN CHILE TRANSLADADO

Don Santiago Cruz Marín, cónsul de España en Chile, fué trasladado a Liverpool.

### REMATE DE AUTOMOVILES FISCALES

El sábado se rematarán varios automóviles fiscales.

### EL PERIODICO "LIBERTAD"

Los señores Eulogio Rojas Mery y Pedro León Ugalde, han comenzado a editar el periódico "Libertad".

### UNA COMISION INVESTIGADORA EN LA CANCELLERIA

El Ministro de Relaciones Exteriores ha resuelto designar una Comisión Investigadora que se encargará de conocer de las diversas denuncias que se han formulado en contra de determinados miembros de los servicios diplomáticos y consular de nuestra Cancillería.

Dicha Comisión ha sido ya nombrada y forman parte de ella los funcionarios de la Contraloría y el Subsecretario de Tierras don Francisco Mozó.

Terminada esta asamblea el comité envió al señor Montero, el siguiente telegrama: "Juan Esteban Montero.— Moneda.— Santiago.— Pueblo Arauco, reunido gran Asamblea proclamó su candidatura presidencial comprometiéndose a colaborar obra reconstitutiva nacional.— Comité Acción Juventud".

Terminada esta asamblea el comité envió al señor Montero, el siguiente telegrama: "Juan Esteban Montero.— Moneda.— Santiago.— Pueblo Arauco, reunido gran Asamblea proclamó su candidatura presidencial comprometiéndose a colaborar obra reconstitutiva nacional.— Comité Acción Juventud".

**Suscríbase**  
**"La Patria"**  
El mejor diario del Sur de Chile

Una super producción Metro-Goldwyn!! Una película que no se parece a ninguna otra!! Una comedia elegante y final un poco atrevida, pero muy discreta!!

HOY

TANDA 6.35 NOCHE 9.35 Para Mayores

CENTRAL

Localidades numeradas en venta fo. de el día.

PLATEA \$ 4.40

Una comedia picaresca de gran elegancia y de galante humorismo. - Un triunfo supremo. - Hablada totalmente en correcto castellano.

SU ULTIMA NOCHE

El mayor triunfo del genial actor favorito de los públicos hispanos.

Ernesto Vilches

Juan de Landa Conchita Montenegro y María Alba

Un torrente de carcajadas y un ciclón de hilaridad producirá esta fina comedia donde el engaño se manifiesta en un diálogo exquisito y en una serie de situaciones extremadamente cómicas.



ERNESTO VILCHES

SU ULTIMA NOCHE

PELICULA Metro-Goldwyn-Mayer



Si Ud. no viene hoy estamos seguros que vendrá mañana al teatro RIALTO por cuanto sabrá entonces que se está exhibiendo la más grande película de todos los tiempos

6.45 y 9.45 Paramayores 4.40 platea

LA COMPANIA CINEMATOGRAFICA ITALO-CHILENA presenta la obra cumbre del Cine Sonoro, maravillosa y espectacular super-producción "GAUMONT" de ambiente ruso

PRESENTACION ESCENICA ESPLENDOROSA NUNCA IGUALADA

Apasionante, trágica y romántica historia de una monjita que no quiso ser Emperatriz, y de una gitana que pretendió ser Princesa. Interpretación sublime por los genios de la escena francesa

EDITH JEHANNE y PAUL ANDRAL

quienes llegan a la cumbre de la gloria artística con su estupendo trabajo en la obra gigantesca

TARAKANOWA

"LA MONJA DE MOSGU"



SALPICON HIPICO

LO QUE VIMOS EL DOMINGO

PRIMERA CARRERA A la marimera Arizona dárse las al irregular Campestre.

A Malgüen seguir su serie de placées.

Al veterano camión Zarotoga ocupar nuevamente el último lugar de la tabla.

A Lucano en mala performance, con cancha favorable.

SEGUNDA CARRERA A nuestra favorita Jenny ganar en buena forma.

A Carita tratar en toda la distancia de aventajar a la pupila del stud Lucy.

A Becerro muy boleado no verse en ninguna parte.

TERCERA CARRERA A la potranca Agenda ganar "galopando", según la expresión de su jinete Cáceres al Comisariato.

Al potrillo Magnus Croil, también muy boleado, terminar sólo tercero, atropellando.

A Piquero, con los honores del favoritismo, ir con boleto para lejano continente.

CUARTA CARRERA A Bancarrota ganar de punta a punta y en forma aplastante su primera victoria en estas pistas.

A Skellerup, esta vez con intenciones, tener que contentarse con el segundo lugar.

A Porfiada, fuera de distancia, ocupar un honorable tercer lugar.

QUINTA CARRERA A Nemrod ganar en buena forma al temuquense Juanillo, que se creía con la victoria asegurada.

A Osmánli, gran favorito y con cancha muy favorable, terminar mal cuarto.

CONVOCOSO DE PRONOSTICOS Con los resultados del domingo pasado, las posiciones de los diarios y revistas que pronostican, en la temporada de invierno, han quedado de la siguiente manera:

1.- La Meta 9 49

2.- La Patria 6 50

3.- El Sur 6 45

4.- El Sapo 5 36

5.- El Dato 3 42

NUEVOS JINETES APRENDICES José Cifuentes y Jorge Carrasco han obtenido patente como jinetes aprendices.

Con tal que no salga un émulo de Reiter, el especialista en correr a El Grecco.

ENTRE "COLEGAS" En la prueba inicial del domingo se encontraron los animalitos que responden a los nombres de Campestre y Arizona; ambos venían de producir performances desastrosas, fuertemente cotizados, y que por lo falsas naturalmente, no dejaron contentos a nadie.

Esta vez ambos iban con unas ganas locas de correr y embucharse la recompensa asignada al ganador. Resultado que la yegua se las dió al alazan.

Lamentamos que no haya salido un 9.0 en discordia para que hubieran quedado con las ganancias los dos sabios animalitos a que nos referimos.

Debemos dejar constancia que ni al Comisario recién elegido le pareció rara las performances de Arizona y Campestre, lo que es sensible, porque mal que no se ataja a tiempo, degenera muy luego.

LAS CARRERAS TEMUQUENSES Resultado de las carreras del domingo pasado: La Carrera.— 700 metros Ganador, Solito... \$ 89.— Placé, Solito... " 9.— Placé, Copihue... " 8.— 2.a Carrera.— 900 metros Ganador, Tintero... \$ 51.— Placé, Tintero... " 10.— Placé, Linterna... " 6.— Placé, Arbitraje... " 6.— 3.a Carrera.— 700 metros Ganador, La Liebre... \$ 10.— Placé, La Liebre... " 5.— Placé, Freire... " 5.— Ganada por tres cuerpos, el tercero a 10 cuerpos. 4.a Carrera.— 1.300 metros

Ganador, Ruisdael... \$ 14.— Placé, Ruisdael... " 9.— Placé, Granadero... " 37.— Ganada por 1 1/2 cuerpos, el 3.º a 1 cuerpo. Tiempo: 1.33 2/5. 5.a Carrera.— 900 metros Ganador, Poruña... \$ 19.— Placé, Poruña... " 7.— Placé, Pancora... " 7.— Placé, Crispina... " 6.— Ganada por 1/2 cabeza; el 3.º a 1/2 cuerpo. Tiempo, no se tomó. APUESTAS COMBINADAS Para el próximo domingo la recepción se hará como de costumbre: En Concepción: día viernes de 10 a 12 y 14 a 20 horas, mínimum \$ 5.00. Día sábado, de 10 a 12 y 14 a 20 horas, mínimum, \$ 10.00. Día domingo, de 9.30 a 11.30 horas, mínimum, \$ 20.00. En Talcahuano: Día viernes y sábado de 10 a 12 y 14 a 20 horas con mínimum de \$ 5.00. Los encargos de provincias, pueden hacerse como siempre por telégrafos: Comercial o del Estado a dirección "CARTILLAS"— Concepción. LO JUGADO EL DOMINGO En la reunión del domingo pasado se jugaron 13451 boletos, con un total de \$ 67.255. LOS VENCEDORES DEL DOMINGO Preparadores: 1.— J. Hernández (Arizona). 2.— L. Bahamondes (Jenny). 3.— M. Suazo (Agenda). 4.— F. Amunátegui (Bancarrota). 5.— S. Parra (Nemrod). Jinetes: 1.— S. Parra (Arizona). 2.— E. Cáceres (Jenny). 3.— E. Cáceres (Agenda). 4.— A. Madariaga (Bancarrota). 5.— S. Parra (Nemrod). Reproductores: 1.— Bayaseto (Arizona). 2.— Lord Atkinson (Jenny). 3.— Majuelo (Agenda). 4.— Last Reason (Bancarrota). 5.— Brasil (Nemrod). DOS "RECETITAS" DIGNAS DE IMITARSE Entre los acuerdos del Comisariato del Hipódromo Chile, del domingo último, vemos aparecer los siguientes castigos: Cuatro reuniones de suspensión al caballo Nitocris, por ser irregular su performance al no figurar. Por ser sospechosa la forma en que fué conducido Don Raúl, su jinete fué suspendido por cuatro reuniones y su preparador multado en \$ 500. Presentamos estas "recetitas" a los señores comisarios penquis, ante la carrera francamente inhumana de Piquero, que a ellos no le llamaron la atención aceptando con la mayor inocencia del mundo las explicaciones de su preparador. Durante toda la semana se advertía el comentario de que Piquero no iría a la pelea, tanto es así que nosotros, ante la duda, optamos por dar de ganador a Batum, de jando al hijo de Majuelo sólo para el placé. El resto de los colegas se cuadraron con Piquero. Señores comisarios, imitad a vuestros colegas santiaguinos, y quedaréis bien puestos! CARTILLAS ACERTADAS Se jugaron 529 cartillas, con un total de \$ 4545.— lo que en la cancha dió un desarrollo de \$ 10695. Se acertaron las siguientes cartillas: A ganador: 51.— \$ 10.00 Arizona [2] \$ 40.80. 52.— \$ 5.00 Agenda [1]; Bancarrota [7] \$ 169.40. 53.— \$ 5.00 Bancarrota [1] \$ 24.20. 54.— \$ 15.00 Batum [xx]; Nemrod [3] \$ 64.50. 55.— \$ 5.00 Batum [xx] \$ 5.00. A placé 7.— \$ 10.00 Malgüen [2]; Carita [3]; Nenuhuentue [4]; Bancarrota [7]; Juanillo [12] \$ 80.40. 8.— \$ 5.00 Arizona [1]; Carita [2]; Nenuhuentue [3]; Skellerup [6]; Nemrod [13] \$ 89.70. 9.— \$ 5.00 Campestre [1]; Carita [2]; Batum [xx]; Banca-

rotta [3]; Juanillo [5] \$ 33.50. 45.— \$ 5.00 Carita [1]; Bancarrota [1]; Nemrod [2] \$ 13.80. 56.— \$ 5.00 Viola [xx]; Carita [1]; Batum [xx]; Bancarrota [1] \$ 8.80. 60.— \$ 5.00 Arizona [1]; Carita [2]; Nenuhuentue [3]; Skellerup [6]; Clarilla [13] \$ 114.40. 96.— \$ 5.00 id \$ 114.40. 123.— \$ 10.00 Arizona [2]; Luna de Miel [3]; Bancarrota [9] \$ 79.20. 133.— \$ 5.00 Viola [xx]; Luna de Miel [1]; Agenda [3]; Bancarrota [6]; Nemrod [11] \$ 75.90. 160.— \$ 5.00 Campestre [1] \$ 96.00. 170.— \$ 10.00 Campestre [2]; Skellerup [4] \$ 42.00. 172.— \$ 5.00 Campestre [1] \$ 13.80. 181/85.— \$ 5.00 Skellerup [1] \$ 52.50. 187.— \$ 10.00 Campestre [2]; Skellerup [4] \$ 42.00. 198.— \$ 5.00 Jenny [1]; Juanillo [2] \$ 12.40. 199.— \$ 5.00 Campestre [1]; Nenuhuentue [2] \$ 18.40. 225.— \$ 5.00 Malgüen [1]; Carita [2]; Batum [xx] \$ 13.80. BALLEA Al cuidado de Enrique Pérez, na sido colcoado este 5 años, alazan, por Titánico y Desconocida, perteneciente a don Marcos Band. ITALIANA Esta hija de Pillastre, defensora del Stud Santa Ana, ha pasado a cuidarse bajo la dirección del preparador Miguel Alara. PREPARADORES APAREADOS QUE FRACASAN Desde un tiempo a esta parte viene actuando en forma "familiar", entendiéndose a las mil maravillas los preparadores Manuel Jara y Victrola Yáñez. En las pruebas en que van pupilos de ambos, siempre se llega a una amigable componencia, a la que la diosa Suerte, finalmente, no le presta debida cooperación, seguramente porque los preparadores en referencia no le dan ni el dato. No queremos hacer ningún cargo a estos caballeros, ya que de pesos se pasan que no arreglaran sus negocios en la forma más conveniente, pero queremos dejar constancia que las componendas en referencia se les han transformado en continuos fracasos, lo que confirma lo de Dios castiga, pero no a malos. Tomemos sólo las últimas performances: Regalito sin intenciones y Buen Aire loco por correr, ganó Piquero al temuquense; Nenuhuentue desganado y Vistazo transformado en una bala, ganó Galeno al temuquense; Carita muy rápida y Buen Aire olvidado de sus llijerezas, ganó Jenny a la hija de Verdi; y por último, Venturero entre los anónimos y Nenuhuentue haciendo el ridículo por ganar a la potranca Agenda, que se demostró mamá del temuquense e hizo fracasar una vez más la combinación. Como la sociedad formada va de mal en peor, no sería raro que fuera disuelta en estos días, antes de declararse en quiebra. El funcionamiento de la referida sociedad es conocida por todos los hipicos, menos por los señores Comisarios. CALORIA VERSUS LA CUARTA Leemos en "Las Últimas Noticias": Entre los hipicos entusiastas se ha empezado ya a discutir en forma acalorada el posible resultado del Clásico Carlos Campino, que se corre el próximo Domingo en el Club Hípico y que será, seguramente una de las pruebas más sensacionales del presente año, ya que para muchos se trata de un verdadero campeonato entre nuestra gran Caloria y la famosa importada La Cuarta. Ciertamente es también que no falta quienes creen ver la gataadora en Polymela. Pero lo que ahora queremos consignar nosotros es un hecho que es materia del comentario de actualidad; las apuestas que han empezado a cruzarse entre los partidarios de Caloria y los devotos de La Cuarta. —"Voy cien a La Cuarta". — Conforme, me embarco con Caloria. — "Doy cancha con Caloria". — "Aseguro ganancia con La Cuarta". — "La Cuarta es robo". — "Caloria no puede perder". — Estas son frases que se oyen entre todos los hipicos y lo grande del caso es que no quedan en simple palabrería, sino que día a día van traduciendo en formales apuestas. Este entusiasmo es por demás justificado. El Clásico del Domingo es sencillamente sensacional. Caloria es la mejor yegua de nuestras pistas y nunca se le había presentado una oportunidad más brava para confirmar la idea que de ella tienen todos los aficionados. Su match con La Cuarta, siempre que no llueva, tiene que ser emocionante. No debemos olvidar que la hija de Rico en La Tercera ha llegado a Chile prestigiada con una formidable campaña realizada en las pistas bonaerenses. Va en la distancia que mejor le acomoda y según nos ha informado su propietario, ya está completamente aclimatada. Juan Cavieres, preparador de Caloria, está a su vez lleno de optimismo y dice para sus adhéros que "este año no habrá nadie capaz de ganarle ni el más modesto de los clásicos". ¿Cuál será el que tiene la razón? ¿Cuál de las dos yeguas vencerá? A días del gran match, nosotros confiamos en Caloria y le tenemos a La Cuarta. Así por lo menos quedamos bien con todo el mundo. EL LATIGO Mañana Sábado, a primera hora, saldrá a circulación un nuevo colega. Este semanario hipico se llamará "El Latigo", y su propietario piensa hacer de él un modelo de su género. Felicidad y larga vida le deseamos. al saludarle.

CONCEPCION, 21 DE AGOSTO DE 1931.

CANDIDATO DE GENERALES GARANTIAS

La alta misión que la cultura social reserva e impone...

La candidatura del señor don Juan Esteban Montero ha sido proclamada...

La posibilidad siquiera, no ya del triunfo, sino que de una expectativa de victoria...

Cuando la República acaba de erigirse en un gesto, activo y viril...

Ciertamente, el pueblo, y la gran masa de los que hoy día sufren de injusticias...

INCONCIENCIA COLECTIVA

Con motivo de las incidencias y discusiones que se han producido en torno de las ideas que el Ministro de Hacienda señor Blanquiar ha sostenido...

Se ve nítido, como la luz del pleno día, el trascendental alcance de esta integral concepción del señor Blanquiar...

POR LAS GLORIOSAS TRADICIONES DE NUESTRO EJERCITO

No hay para qué comentar las hermosas consideraciones e ideas que el señor Ministro de la Guerra, general don Enrique Bravo...

Porque desea sinceramente que esas ideas y principios sean como un evangelio y un dogma, en el Ejército de la patria...

He aquí su texto: "Al Comandante en Jefe del Ejército. — Presente: Designado por S. E. el Vice-Presidente de la República para desempeñar la Cartera de Guerra, deseo hacer llegar por intermedio del Comandante en Jefe del Ejército...

Es mi ferviente anhelo obtener que el Ejército recupere su antiguo prestigio de institución fundamental del Estado, querida y respetada por todos sus conciudadanos...

Carta Semanal de Londres

Por Andrew BLACKMORE

INVESTIGACION CIENTIFICA DEL CANCER. — En los hospitales y laboratorios de casi todo país civilizado continúan las investigaciones acerca de la causa y de la cura del cáncer...

PRIMERAS SANCIONES

Pocas veces se ha advertido en la Cámara de Diputados una uniformidad tan extraordinaria para juzgar un asunto de trascendencia y expectación pública...

En la primera, trata de los "Principales beneficiarios de la "Rerum Novarum". En la segunda, da el Pontífice su "Juicio sobre los problemas nuevos".

El caso ocurrido con el ex-Ministro señor Castro Ruiz, autor, entre muchas cosas, de la mayoría de los decretos dictados durante el período de las facultades extraordinarias...

EL PAVO

El célebre "pavo" de Los Cerrillos, Oscar Palacios Hermosilla, me tiene con una curiosidad en fermia.

Noche a noche sueño con esa misteriosa maleta donde se guarda el secreto de su viaje. La maleta ha adquirido una popularidad única y terrible.

La maleta preocupa la atención pública algo más que su dueño. Con el tiempo Palacios perderá su popularidad y el público lo olvidará completamente.

La Cuestión Social y un documento interesante

Al celebrarse en Roma el cuadragésimo aniversario de la Enciclica "Rerum Novarum", el día 15 de mayo, se reunieron en el patio de San Dámaso, 10.000 peregrinos...

En la primera, trata de los "Principales beneficiarios de la "Rerum Novarum". En la segunda, da el Pontífice su "Juicio sobre los problemas nuevos".

El capital y el trabajo son los dos elementos esenciales del régimen económico moderno. En cuanto a sus relaciones mutuas, el Papa afirma que ni uno ni otros tienen derecho a reivindicar para sí la totalidad del producto de su común esfuerzo...

Esta renovación de la sociedad sobre las bases del Evangelio y de la caridad cristiana, todos los hombres de buena voluntad deben aportar su concurso.

No puede menos de recordar a qué catastrofe se exponería el mundo, si viniese a prevalecer el orden de cosas que ciertos espíritus temerarios desean con toda su alma...

EL INSOMNIO HACIA QUE LA VIDA DE JUAN ISETA FUERA UNA PESADA CARGA

La gratitud por los beneficios recibidos del Tanlac indujo al Sr. Juan Iseta, calle Castillo 619, Cerro Cordillera, Valparaíso, a escribir la siguiente carta:

El insomnio es sólo uno de los grandes males que el Tanlac combaten con éxito. Cuando el estómago está lleno de alimentos indigestos que causan severos dolores, gases y otros trastornos...

REIMATE de Menaje de Casa de orden Suc. José Quintino EN FREIRE 1422 HOY VIERNES 21 del actual a las 14 horas GALERIA. — Sofá tapizado, juego muebles mimbre barnizado, pedestales y mesitas para plantas, cuadros, biombo, cortinas, jardineras con helechos, aspidrástas, etc.

Es fácil que Ud. pueda tratar temas interesantes y tomar parte en las discusiones leyendo cada día LA PATRIA ser beneficioso. Los resultados hasta ahora justifican la continuación de esta línea de investigación...

# SERVICIO DE TODO EL MUNDO

De United Press y correspondientes comerciales por las vías Telégrafo Comercial y del Estado y Cable West Coast.

## La estructura financiera de Italia es muy fuerte y se halla al margen de la depresión mundial

ROMA, 20.— (U. P.)— Aunque Italia entró a su nuevo año fiscal el día 1.º de julio último con un déficit fiscal de cerca de mil millones de liras, la estructura financiera del país es bien fuerte y se halla muy al margen de la depresión económica mundial.

Las críticas al Gobierno acusan a éste de que sus derroches en los presupuestos de las fuerzas armadas y la construcción de obras públicas (destinada a disminuir la desocupación) han agobiado al país con grandes cargas y con impuestos que son dañinos para las finanzas públicas.

Se considera así aún cuando inició el año fiscal con un déficit de mil millones de liras. — La colocación de empréstitos internacionales. — Mientras Italia se moderniza, el pueblo sufre el peso de los impuestos. — El cuarenta por ciento de las entradas se dedica al servicio de las deudas. — La reducción de los salarios públicos. — El gasto en las fuerzas armadas suma más de 5 mil millones de liras y los proyectos de obras públicas apenas 900 millones

(ESPECIAL PARA "LA PATRIA", DE LA UNITED PRESS)

El Gobierno se propone gastar cinco mil trescientos dieciséis millones veintiocho mil trescientas cincuenta y cuatro liras para las fuerzas militares combinadas en el año 1931-32, mientras que sus proyectos de obras públicas le costar

ron solamente novecientos treinta y seis millones ochocientos veinticinco mil quinientas cincuenta liras, lo cual equivale a una reducción de mas de sesenta y tres millones de liras con respecto al año fiscal recién terminado. Recientemente se declaró que el partido fascista había gastado desde el año 1922 hasta el fin del año pasado la suma de veintidós mil trescientos setenta y seis millones de liras en obras públicas. Estos proyectos han modernizado y dado mas brillo a la vieja Italia, pero han constituido una dura prueba para la bolsa del público.

La deuda interna italiana al fin de mayo último alcanzaba a la suma de ochenta y nueve mil quinientos ochenta y seis millones de liras, lo cual significa un aumento de ochenta y dos millones de liras sobre el mes anterior. El tesoro ha solucionado y aun de los problemas mas graves que encaraba el país, cual era el de la redención de las obligaciones del Tesoro a corto plazo, que sumaban siete mil quinientos millones de liras, y que deben vencer en los tres años que comienzan en noviembre próximo.

Para hacer frente a estas obligaciones, el Gobierno autorizó la emisión de un nuevo empréstito de bonos a nueve años plazo, idéntico a los que van a explrar. El total pedido fué de cinco mil millones de liras, pero el empréstito, debido a la gran publicidad que se le dió, fué suscrito en cerca de su mitad. Mas de dos mil millones y medio de liras fueron devueltos. A los tenedores de los bonos existentes que les dió opción para devolverlos por los de la nueva emisión, u obtener la cancelación al contado del precio de ellos. Pero en su mayoría prefirieron lo primero.

La espectacular colocación de este empréstito interno, al mismo tiempo que daba al traste con la rumorada posibilidad de que se recurriera a un empréstito externo para hacer frente a las mencionadas obligaciones, ha colocado al Tesoro en la mejor de las situaciones, aunque sólo retrasa el día en que

deba hacerse frente a tales obligaciones.

Los expertos reconocen que el cuarenta por ciento de las entradas del presupuesto nacional van a parar al servicio de deudas, situación ésta que pondría en desventaja a la mayoría de las naciones, aun a las financieramente mas fuertes que Italia. En Estados Unidos, por ejemplo, sólo el dieciséis ucho décimos por ciento de las entradas del presupuesto se ocupan en los servicios de deudas del Gobierno. Por esta razón, los críticos del Gobierno declaran que la carga por cabeza es mayor que la garantizada por los negocios que se están haciendo, de lo cual resulta una disminución de la vitalidad económica de la nación a causa de los impuestos. Se le acusa asimismo de que los gastos normales y extraordinarios de la nación son demasiado elevados.

Las deudas internas son mayores que sus obligaciones nacionales. El empréstito Morgan es el único empréstito extranjero fuera de las deudas de guerra a Estados Unidos y Gran Bretaña, las cuales en su mayor parte son cubiertas por las reparaciones que se reciben de Alemania, Austria, Hungría y Bélgica. El empréstito mencionado se está pagando en proporción de mas o menos setecientos cincuenta mil dólares al año; la deuda que quedaba en pie al fin del año era de noventa millones de dólares.

Italia paga a Estados Unidos cerca de cinco millones de dólares al año por concepto de deudas de guerra, y a Inglaterra cerca de cuatro millones doscientas cincuenta mil libras por el mismo capítulo. Estos pagos constituyen aproximadamente los doscientos cincuenta millones de liras menos que el país recibe de sus deudores, por lo cual hay un superávit bastante elevado cada año. De fuente absolutamente bien informada se declara que la razón por la cual Italia no tuvo déficit en su presupuesto del año 1929-30 fué el margen de reparaciones sobre las deudas de guerra anotadas en la forma de una "entrada

extraordinaria", en el presupuesto, en vez de ir al fondo de amortización como se requiere.

Una de las principales razones por la cual el Gobierno ha podido hacer frente a la crisis financiera fué la enérgica reducción de los salarios públicos. Primeramente fueron rebajados los salarios de todos los empleados públicos en por lo menos un doce por ciento, y en muchos casos de un veinticinco a un treinta, lo cual ahorró al Tesoro nacional la suma de mil ochocientos millones de liras al año. Después de hacer esta rebaja, el Gobierno decretó una reducción general de todos los salarios, rentas, precios de artículos de primera necesidad, gas y electricidad, precios de pasajes en autobús y tranvías, tarifas de los profesionales, etc. Estas rebajas variaron de cinco a

quince por ciento, y aún a veinte por ciento. Esta reducción general fué hecha obligatoria y muchos establecimientos fueron clausurados por no cumplir con la letra del decreto correspondiente. El propósito de esta medida fué reducir los precios y los costos a fin de estimular el comercio doméstico y para poner a los elementos productivos del país en una mejor posición de competencia en el extranjero.

Las instituciones bancarias, y especialmente el Banco de Italia, han mantenido una fuerte posición durante toda la depresión, pero a expensas de negocios mediante la restricción del crédito y del circulante. Las cifras dadas a la publicidad al fin de mayo mostraban una circulación bancaria de

catorce mil setecientos veintidós millones de liras, lo cual es una disminución de ciento cincuenta y ocho millones sobre el mes anterior. En Italia, donde la circulación por cabeza es de cerca de diecinueve dólares (en Estados Unidos es de treinta y nueve, pero en este país los créditos y los cheques reducen la necesidad de dinero), la disminución de los billetes en circulación ha hecho que las operaciones comerciales se dificultaran, pero tuvo un efecto saludable sobre los precios.

Internacionalmente hablando, la banca italiana está en buenas condiciones. Varias importantes fusiones bancarias en los últimos días han forzado la estructura bancaria y los bancos tienen bastante dinero, pero los empréstitos son difíciles de negociar.

Otra indicación de la buena situación económica de Italia es el firme aumento de las cuentas de ahorros. El 1.º de marzo, las cuentas postales de ahorros y los ahorros bancarios mostraron un total de mas de treinta y un mil millones de liras, o sea un aumento de mas de tres mil millones sobre el primero de julio de 1930.

### LANZ

Tractores "BULLDOG"  
Trilladoras de Acero  
Segadoras  
Descremadoras

### RUD SACK

Arados  
Rastras de Discos  
Rastras de Clavos  
Cultivadores  
Sembradoras

### GARRET

Locomóviles

### KUXMAN

Desparramadoras de Abono  
"WESTFALIA" legítimas

### MARTIN

Acequiadores - Raspadores

### MAQUINARIAS

EN GENERAL

Representantes:

### GILDEMEISTER y Co.

Valparaíso - CONCEPCION - Santiago

## LAS AUTORIDADES DE LA HABANA CREEN SOFOCADA LA REVUELTA

El combate de Gibara, en que vencieron los revolucionarios, es el más importante de los librados hasta ahora. — Poca eficiencia de los aviones federales. — Otras informaciones

MIAMI (Florida), 20.— (U. P.)— Los viajeros procedentes de Cuba anuncian que el Gobierno cubano llamó el miércoles pasado a los más importantes oficiales en retiro del Ejército, para que tomarán las armas, y preparan reclutas jóvenes, desde 16 años arriba.

La eficiencia de los aviones federales, dicen, ha fracasado.

Seis aviones que partieron a Camaguey, en las primeras horas del miércoles, para bombardear a los rebeldes de la provincia de Oriente, no habían vuelto hasta la noche de ese día. Uno fué encontrado con el tanque de gasolina perforado. El combate de Gibara ha sido

el más importante hasta ahora. Las autoridades se muestran alegres, a pesar de que tiene cuidado de declarar que la revuelta ha sido sofocada.

Sin embargo, atribuyen una gran importancia a la derrota de los rebeldes en Gibara, donde se ha librado el combate más importante hasta ahora.

Entre los mercenarios rebeldes hay individuos de nacionalidad alemana, polaca, norteamericana, mejicana y haitiana. INFORMACIONES DE LOS NACIONALISTAS CUBANOS DE WASHINGTON WASHINGTON, 20.— (U. P.)— Los nacionalistas cubanos re

sidentes en esta ciudad acusan al gobierno de su país de ser responsable de la muerte de personas inocentes, mujeres y niños, durante la batalla de Gibara, en el día de ayer.

Afirman que las fuerzas leales al gobierno lucharon bajo la orden de dar cuartel. Los rebeldes se encuentran en los cerros vecinos a Gibara, y preparan un contraataque a los federales.

Los nacionalistas afirman que han recibido informaciones, las que aún no han sido confirmadas, de otras expediciones que se preparan en la provincia de Santa Clara.

## ALTOS JEFES DE LA IGLESIA ESPAÑOLA ENTORPECEN LA LABOR QUE ALGUNOS DE SUS MIEMBROS DESARROLLAN EN FAVOR DE LA REPUBLICA

MADRID, 20 (U. P.)— El ministro de Justicia firmó un decreto en cuyo preámbulo señala que los esfuerzos realizados por destacados miembros de la Iglesia española para generalizar la subordinación y acatamiento a la

República están tropezando con "la oposición irreductible de algunos jerarcas supremos de la Iglesia". Señala que la hostilidad manifiesta al principio del nuevo ré-

gimen han revestido últimamente caracteres tan graves que, sólo ante testimonios irrecusables, ha podido el Gobierno dar crédito a la situación que se pretendía crear, especialmente en la esfera económica.

## "L'ACTION FRANCAISE" COMENTA LA SITUACION SUDAMERICANA

Al referirse a Chile, dice que el ex-Presidente Ibañez hizo un gran servicio al país al huir. — Otros comentarios

PARIS, 20.— (U. P.)— El diario "L'Action Française" publica un artículo de M. J. Delbecq, que trata de la situación actual de los países sudamericanos.

la dictadura chilena se parecía a la española. Observa que Sudamérica sufre con la crisis universal, situación que se agrava, pues los partidos políticos explotan esas condiciones para asumirse el poder.

Termina diciendo que los sudamericanos tienen cualidades admirables, pues "a pesar de sus lamentables condiciones políticas" se afirman en la independencia obtenida, la que se debe al desarrollo de sus campos.

### Cigarrillos finos

# De Reszke

## VIRGINIAS

CON O SIN BOQUILLA DE MADRIL \$ 1.20

SE HABRIAN ENCONTRADO RASTROS DE LA EXPEDICION DE AMUNDSEN

Revelaciones de las fotografías tomadas durante el vuelo del "Graf Zeppelin" al Artico

BERLIN, 20.— (U. P.)— Informaciones exclusivas para la United Press, proporcionadas por el profesor meteorólogo ruso, señor Paul Machanoff, que fué a bordo del "Graf Zeppelin" en su viaje ártico, indican que se han desarrollado las fotografías que se tomaron en las islas Nuevas Zamboras, en las que aparece un avión que se cree que sea el del explorador Amundsen o de otros de los aviadores perdidos, o de los exploradores

### LA AVIACION EN EL EXTERIOR

EL ZEPPELIN REGRESO A SU BASE

FRIEDERICHSHAFEN, 20.— (U. P.)— El "Graf Zeppelin" regresó de su gira a Inglaterra, aterrizando en ésta a las 6.05 horas.

### LA EXTRACCION DE ORO DEL "EGYPT" El mal tiempo dificulta las labores

BREST, 20.— (U. P.)— Las posibilidades de extraer el oro que se encuentra en las entrañas del buque "Egypt", que se encuentra en el fondo del mar, trabajos que se han reanudado cada verano desde hace algunos años, se hacen cada vez mas remotas; el tiempo interrumpe los trabajos del buque de salvataje "Artiglio II".

### El nuevo ministro de Chile en Francia Su nombramiento ha sido bien recibido

PARIS, 20.— (U. P.)— El nombramiento del señor Manuel Amunátegui como Ministro de Chile en Francia, ha sido favorablemente recibido en los círculos chilenos y diplomáticos. Se espera que el señor Amunátegui se hará cargo de su puesto dentro de una semana más. La colonia chilena residente le prepara una gran manifestación.

### EMBAJADOR DE FRANCIA EN BERLIN Fué nombrado M. Poncet

PARIS, 20.— (U. P.)— El Con

### DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestro consocio, don

#### ANTONIO TUEME

(Q. E. P. D.)

Rogamos a las Congregaciones Marianas y Soc. San Vicente de Paul y a sus amigos se sirvan acompañar a sus funerales que se efectuarán el sábado 22, después de una misa de honras que se oficiará en la Parroquia de San José a las 10 horas.

Acto que comprometerá la gratitud de la Congregación Mariana Palestina

Concepción, agosto 21 de 1931.

sejo de Ministros nombró a M. Francois Poncet embajador de Francia en Berlín. Este nombramiento se estima como un paso hacia el acercamiento franco-alemán.

### Pacto franco-soviético de no agresión

Comentarios que hacen los diarios de Berlín

BERLIN, 20.— (U. P.)— A pesar de que los franceses lo niegan, la prensa local asegura que el pacto franco-soviético de "no agresión" es auténtico. Se le atribuye una extrema importancia a este asunto; los diarios lo comentan editorialmente y algunos declaran que esto no significa ningún motivo de inquietud para Alemania, y se presume que coincide con la letra y el espíritu del tratado de neutralidad entre los Soviets y Alemania, el cual ha sido recientemente renovado.

## LA SITUACION EN HANKOW ES DE SUMA GRAVEDAD

Las inundaciones del Yantze. — Miles de personas en la miseria. — Medidas que han adoptado las autoridades

SHANGAY, 20.— (U. P.)— Las inundaciones del Yantze han alcanzado las proporciones de un desastre de magnitud.

La situación en Hankow es indescriptible: cientos de personas mueren de hambre, la situación es

crítica en Shangay, las mujeres y los niños flotan en las aguas en busca de refugios, y se alimentan de los perros vagos, los que a su vez se alimentan de los cadáveres que aún no han sido recogidos. Las autoridades se apresuran a

construir refugios en los cerros vecinos de Wuchang, Hankow y Chiang Kay Sek.

Se han impartido las órdenes necesarias para que los barcos evacúen los residentes en Hankow.

### BUQUES ITALIANOS EN KIEL Hacen una visita a la Armada alemana

KIEL, 20.— (U. P.)— Los buques-escuelas italianos "Cristóforo Colombo" y "Amerigo Vespucci", han llegado a este puerto en una visita de tres días que harán a la Armada alemana.

### 1.500 JOVENES FASCISTAS Fueron revistados ayer por el Duce

ROMA, 20.— (U. P.)— Mussolini pasó revista a mil quinientos jóvenes que pertenecen a los grupos de jóvenes fascistas. Los exhortó a que levantaran sus voces y banderas hacia "este magnífico sol que vio y verá el triunfo de Roma"

### El Gabinete inglés

Plan para nivelar los presupuestos

LONDRES, 20.— (U. P.)— La conferencia del Gabinete se inició a las 10 horas.

El Primer Ministro, Mr. Ramsay MacDonald, presentará un programa para nivelar los presupuestos, a los leaders de la oposición, al consejo de la Federa

### Necesito \$ 40.000.

para colocar en primera hipoteca, negocio completamente garantido y que le puede sacar buen interés a su capital \$ 3.000 a un año plazo necesario para colocarlo a comerciante responsable. R. GONZALEZ T. O'HIGGINS 799 — CASILLA 1013 CONCEPCION

### TORPEDERO FRANCES AVERIADO

TOLON, 20.— (U. P.)— El torpedero "Basque" chocó con una roca en la Isla de Porquerolles, a causa de la niebla. Después entró al puerto, donde se le reparará.

### HUELGA EN BARCELONA

La han declarado los obreros metalúrgicos

BARCELONA, 20.— (U. P.)— La huelga de los metalúrgicos se ha agravado; alcanza ya a varios miles de personas. Los obreros amenazan, en caso que los patronos no acepten esta semana las bases presentadas, responderán guerra contra guerra.

### PLAN DE ENSEÑANZA DE ECUADOR

El Senado estudió el proyecto por los huelguistas GUAYAQUIL, 20 (U. P.)— Comunican de Quito que el Senado conoció de las reformas del plan de enseñanza que han sido propuestos por los estudiantes huelguistas.

### LA ELECCION DE LA PROVINCIA DE B. AIRES

Sería anulada por el Gobierno

BUENOS AIRES, 20 (U. P.)— Se sabe que el Gobierno probablemente anule la reciente elección de la provincia de Buenos Aires, debido a ciertas irregularidades cometidas durante ella,

### BILLY PETROLLE FUE DERROTADO

Por Jimmy Mac Larnin NEW YORK, 20 (U. P.)— El pugilista de peso liviano Jimmy MacLarnin derrotó por puntos a Billy Petrolle, en un encuentro a diez rounds.

### DELEGADOS FRANCESES A LA L. DE LAS N.

PARIS, 20.— (U. P.)— El Consejo de Ministros, en su sesión de hoy, designó a MM. Briand, Flaminio y Rollin como delegados de Francia a la asamblea de la Liga de las Naciones

### DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestro querido esposo y padre

#### ANTONIO TUEME

(Q. E. P. D.)

Rogamos a nuestras relaciones y amigos se dignen acompañar sus restos al cementerio, mañana sábado a las 10 horas, después de una misa de honras que se oficiará por el descanso de su alma, en San José, acto con el que comprometerán la gratitud de su esposa

María Giacaman v. de Tueme e hijos

Concepción, agosto 21 de 1931.



# INFORMACIONES DE ACTUALIDAD LOCAL

## ACTIVIDADES POLITICAS

### Nuevas adhesiones a la candidatura presidencial del señor Montero se recibieron ayer

Con todo entusiasmo se han continuado los preparativos para la próxima campaña electoral, por parte del Comité Unido de Profesionales y Partidos Políticos.

En el día de ayer se recibieron numerosas y entusiastas adhesiones de valiosos elementos de la industria y el comercio, lo mismo que de los comités locales organizados en algunos pueblos de la provincia, todos los cuales han manifestado su resolución de trabajar entusiastamente por el triunfo del candidato que encarna los verdaderos anhelos de la ciudadanía.

En la tarde de ayer celebró una nueva reunión el Comité General, presidido por el señor Alberto Coddou y con asistencia de los señores Alberto Castellón, Jorge Rivera, Héctor Tapia, Abraham Romero, Desiderio González, Juan Ceppi, Alfredo de la Barra, Alejandro Paredes, Arturo Gigoux, Luis Castellón, Ignacio Vivanco, Dr. Ignacio González, el tesorero general señor Julio Fernández y los secretarios señores Dario Poblete y Alfonso Urrejola A.

El señor Presidente hace presente que en esta sesión se incorporan los delegados del comercio señores Gregorio Larenas, Julian Herman y Carlos Ríos, a quienes saluda en nombre del Comité.

A continuación se trató detenidamente sobre la forma de organizar el trabajo electoral en toda la provincia. Sobre el particular, se dió cuenta de las gestiones hechas en el vecino pueblo de Tomé, donde las personas que forman el Comité Civilista, ofrecieron su más decidida cooperación.

Cada una de las comisiones designadas en la sesión anterior, dieron cuenta del resultado de sus gestiones en orden a la organización del trabajo del Comité, tomándose interesantes acuerdos a encauzar las ac-

La sesión que celebró ayer el Comité Unido de Profesionales y Partidos Políticos. — Se estudió la forma de organizar el trabajo electoral en la provincia. — Un llamado a los comités departamentales y comunales. — La organización de la Asamblea de la Juventud Conservadora. — Reseña oficial de los acuerdos de la Agrupación Departamental Demócrata de Coronel

tividades de estas diversas comisiones. Igualmente se cambiaron ideas sobre la campaña de propaganda en favor de la candidatura Montero, adoptándose algunos acuerdos definitivos que serán inmediatamente puestos en práctica.

A continuación se produjo un cambio de ideas sobre medidas de orden interno para el mejor resultado de los trabajos del Comité, encomendándose diversas comisiones a varios de los asistentes.

Por informaciones que hemos obtenido en diversos círculos, podemos asegurar que los trabajos electorales de la candidatura Montero han entrado en un período de franca actividad, tanto en nuestra ciudad como en los pueblos vecinos, notándose gran entusiasmo en los diversos elementos sociales por cooperar al triunfo de esta candidatura que representa las necesidades nacionales en los momentos actuales.

#### A LOS COMITES DE LA PROVINCIA

Se nos ha pedido nuevamente hacer saber a los comités pro-candidatura Montero, tanto departamentales como comunales, que aún no se han puesto en contacto con el Comité General de nuestra ciudad, se dirijan para este efecto al presidente de él señor Alberto Coddou.

#### CITACION

Por encargo del señor Presidente, se cita al Comité General de Profesionales y Partidos políticos, para hoy, a las 19 ho-

ras en la Escuela de Farmacia. Se nos pide rogar a las personas que aún no se han incorporado al Comité, especialmente a los delegados de los Partidos políticos, asistan a la sesión de hoy, ya que ella es de especial importancia por diversos asuntos que se tratarán.

#### ASAMBLEA DE LA JUVENTUD CONSERVADORA

Activamente se prosiguieron en el día de ayer los trabajos de organización de la Asamblea de la Juventud Conservadora. Numerosos jóvenes pasaron a firmar los registros de este organismo, que se encuentran a disposición de los interesados en O'Higgins N.º 780, donde se atiende de 11 a 12 y de 14 a 18 horas.

En la tarde de ayer se reunió el Comité de Propaganda de la Asamblea, con asistencia de los señores Riquelme, González, Eberling, Lagos, Fernández, Campos Merlet y Sotomayor. Asistieron también los miembros de la comisión organizadora.

En esta reunión se acordó invitar a todos los jóvenes de ideas conservadoras a una asamblea que se llevará a efecto mañana Sábado. Para esta

asamblea, que se efectuará a las 14.30 horas en el Teatro Central, se están repartiendo invitaciones especiales.

Se acordó además integrar la Comisión de Propaganda con los señores Marco Aurelio Bustos García y Ricardo Serrano López de Heredia.

#### PARTIDO DEMOCRATA

##### [Reseña oficial]

El domingo pasado, 16 de los corrientes, el presidente de esta agrupación citó a sus comités a las 14.30 horas, con el objeto de cambiar ideas respecto a las orientaciones actuales del Partido, especialmente en lo que se refiere a la agrupación de Coronel y Lota, frente a los movimientos del Partido Comunista que trata de atraerse en forma engañosa a las masas obreras de la zona del carbón.

Para tratar sobre este importante asunto se invitó especialmente a don Raúl Puga, a fin de conocer su opinión al respecto; y por cuyo motivo, dando cuenta del objeto de la asamblea, se le ofreció la palabra sobre el particular.

El señor Puga, empezó manifestando que invitado por la di-

rectiva departamental del partido, había concurrido al llamado que se le hacía; pero que en verdad le tomaba de sorpresa el tener que abordar un tema de tanta trascendencia como es el del objeto principal de la asamblea; sin embargo, cree que es un deber dejar plenamente establecido que las doctrinas del Partido Demócrata son las que más encarnan en forma más efectiva las aspiraciones de las colectividades obreras y del asalariado en general, llámense éstos obreros, empleados o intelectuales.

Debemos estimar, en consecuencia, que los medios de propaganda que actualmente usa el comunismo para hacer imperar sus ideas por medio de la fuerza y la violencia, no están de acuerdo con la naturaleza racional del hombre y con la lógica de las cosas.

Terminada esta interesante disertación del señor Puga, diferentes asambleístas dieron a conocer a la sala hechos que prueban que el comunismo en Lota y Coronel ha procedido por medio de la fuerza violenta a obtener el incremento de sus elementos, castigando en multitud de veces y en diversas formas al obrero minero que no comulga con sus ideales: v. l. e. n. g. a. n. d. o. esta situación de cosas hasta prohibir, para causar daño al capitalismo, según ellos de-

rían, la entrada de artículos de primera necesidad al hogar del obrero, como es la leche y con ello venían a perjudicar a una multitud de guaguas que quedaban sin alimento.

Finalmente, hubo acuerdo unánime entre los asambleístas en trabajar en forma entusiasta y decidida para atraer todos los elementos que forman el vasto conglomerado de la zona del carbón hacia las filas del Partido Demócrata, para evitar más que nada abusos inconfundibles que en contra de ellos se cometía, quitando parte de sus haberes en forma obligada para el mantenimiento del comunismo y de la Foch, pues al efecto cada obrero minero era obligado a dar cinco pesos mensuales al partido comunista y cinco pesos más para la Federación Obrera de Chile y sin que tales desembolsos significara re para el obrerismo del carbón recompensa alguna.

Sobre este particular se dió a conocer en la asamblea que los agitadores comunistas recorren en Coronel solamente sobre treinta mil obreros la suma de treinta mil pesos mensuales cantidad esta inmensa cuyos resultados prácticos nadie hasta la fecha conoce. Fué por esto que se acordó igualmente abrir una investigación para descubrir el destino que se ha dado a estos fondos que suman cientos de miles de pesos.

### LOS PRECIOS DE LA CARNE

Carne de vacuno	Kilo
1 Filete . . . . .	\$ 4.10
2 Lomo . . . . .	3.10
3 Postas . . . . .	2.40
4 Asados . . . . .	2.20
5 Cazuelas . . . . .	1.80
6 Grasa . . . . .	1.30
7 Hueso puchero . . . . .	1.30
8 Cogote (sin precio)	
Carne de cordero	
Pierna y chuletas . . . . .	\$ 3.40
Espaldillas, costillas y espinazo . . . . .	3.—

Para la consecución de estos acuerdos se estimó la necesidad que existe de reorganizar cuanto antes el partido demócrata en la comuna de Lota, designándose al efecto a los señores Teodoro Avila, como presidente de la Agrupación de Coronel; a don J. David Rosales, como vicepresidente, y a los secretarios Silvano Campos y Juan de Dios Hermosilla, para que procedan a efectuar este trabajo de reorganización dentro del menor tiempo posible.

### La tabla básica de la próxima Convención Regional del Partido Demócrata

fué acordada en la sesión que celebró anoche la Agrupación Provincial de Nuble. — Otros acuerdos de interés que adoptó

Bajo la presidencia del señor Adolfo Kunz y con asistencia de la mayoría de los directores se llevó a efecto la sesión de directorio a que estaban convocados los miembros de esta colectividad política. En primer término se entraron a estudiar los puntos principales que serán sometidos a la convención regional a que ha citado esta Asamblea. Después de un detenido estudio, se confeccionó la siguiente tabla que servirá de base a la convención:

- 1.º Resolver respecto a la Dirección General del partido en cuanto a su constitución se refiere. No olvidando
- 2.º Pronunciamento de la convención respecto a la disolución del actual Congreso.
- 3.º Pronunciamento de la Convención Regional frente a la elección Presidencial.
- 4.º Problemas que se tratarán de actualidad e interés general.

la enorme división porque atraviesa en estos momentos.

Respecto a la actuación última de algunos miembros del partido sobre sus actuaciones políticas frente a la campaña presidencial se acordó llamar a su seno a los señores Raúl Puga, Baldomero Merino y Enrique Tapia para que expliquen el alcance de

sus actividades en la convención de profesionales.

También se consideraron las actividades que en nombre de la asamblea se han ejecutado por algunos correligionarios en Coronel, acordándose llamar al señor Raúl Puga para que explique su participación.

La convención regional que se efectuará en esta ciudad los días 29 y 30 del presente mes, tendrá una importancia decisiva en los destinos de la democracia sureña y principalmente en las resoluciones que vengán a determinar la suerte de la República.

### Asamblea de la Juventud Conservadora

Están abiertos los registros de esta Asamblea, en O'Higgins N.º 780.

Se atiende de 11 a 12 y de 14 a 18 horas.

EL COMITE ORGANIZADOR.

### Remate de Prendas de Plazo Vencido

HOY VIERNES 21

A las 9.30, RIOJANA: 62960, 64494; 18005, 18223.

A las 14.15, MAGALLANES, Talcahuano: 21421, 22588; 74134

74902; Omitidos: 54251, 58256, 53762, 62397, 70944, 42001, 17388, 18726, 18879, 20965 y 21381.

A las 15.30, EL SOL: Talcahuano: 74243, 75391; 7402, 8053.

MAÑANA SABADO 22

A las 9.30, CHILENA: 91025 91793; 61542, 52260.

A las 14.30, REINA: 43794, 45183; 90836, 91812.

HAY: Alhajas, relojes y cadenas de oro, vitrolas, discos, máquinas de escribir, servicios, géneros, ropa, zapatos, etc.

EL INSPECTOR

### LA CANDIDATURA PRESIDENCIAL DE DON JUAN E. MONTERO EN YUMBEL

Se han iniciado los trabajos en ese departamento

Los vecinos de Yumbel que ya han iniciado los trabajos en favor de la candidatura presidencial del señor Juan Esteban Montero, han enviado al comité central la siguiente comunicación:

Yumbel, 19 de agosto de 1931. — Señor presidente del comité central pro-candidatura de don Juan Esteban Montero. — Santiago.

Señor: Ponemos en su conocimiento

que con fecha de hoy los vecinos de Yumbel, partidarios de la candidatura del señor Juan Esteban Montero, miembros de todos los partidos, se han reunido en asamblea para designar un comité único encargado de los trabajos electorales en la comuna, el que quedó constituido por los señores José Valenzuela, Eduardo Kuhlmann y Rubén Muñoz.

Quedó designado presidente el señor Valenzuela.

### Actividades estudiantiles.

## LA UNIVERSIDAD ACORDO REBAJAR LOS DERECHOS DE MATRICULA EN UN CINCUENTA POR CIENTO

La sesión de ayer en la Federación de Estudiantes. — Hoy se reúne nuevamente, a las 18.30 horas. — Citaciones de diversos centros estudiantiles

A las 18 horas de ayer celebró la asamblea general de la Federación de Estudiantes, para tratar del pago de los derechos de matrículas correspondientes al segundo semestre. Los demás puntos de la tabla fueron postergados por la escasez de tiempo.

La mesa directiva dió cuenta de haber enviado una nota al directorio de la Universidad, en la que se solicitaba una rebaja en dichos derechos para los universitarios, la que se estimaba podía ser del cincuenta por ciento, sin perjuicio de que el directorio se sirviera considerar las solicitudes que sobre liberación de pagos y facilidades en los mismos pudiesen hacerle aquellos alumnos que lo necesitaren.

El directorio contestó accediendo a la petición de la mesa en todas sus partes.

Un asambleísta acusó a la mesa de no haber captado el sentir general de la asamblea al solicitar la rebaja del cincuenta por ciento, sentir que habría manifestado en una votación de la sesión anterior; esta afirmación fué discutida, pues se consideraba que no había habido mayoría absoluta en dicha votación. El debate se prolongó y en vista de no producirse acuerdo, el señor presidente puso en votación si aceptaba o no el pago de los derechos de matrícula con el cincuenta por ciento de rebaja.

Antes de iniciarse la votación el presidente del Centro de Den-

tística pidió a la asamblea que se prescindiera de los detalles porque ellos habían acordado elevar una solicitud al directorio, pidiendo la eximición total del pago de los derechos de matrícula, considerando que sus gastos imprescindibles para la buena marcha de sus estudios, son en mucho superiores a los desembolsos que están obligados a hacer los alumnos de las demás facultades.

Debido a que la votación se había ya iniciado, no fué considerada esta indicación, viéndose entonces obligados los miembros del Centro de Dentística a votar por la abstención.

Como no hubo mayoría absoluta, y por lo avanzado de la hora, se suspendió la sesión hasta hoy a las 18 horas.

#### UNA NOTA DEL CENTRO DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

A la mesa directiva de la Federación llegó una nota del Centro de Derecho de la Universidad de Chile, en la que se invita a los universitarios penquistas a que formen un comité de apoyo a la candidatura presidencial del señor Juan E. Montero.

La mesa directiva estimó que no cabía un pronunciamiento sobre ella, produciéndose acuerdo en ese sentido.

brará asamblea general el Centro de Educación, para tratar de diversos asuntos de interés. La sesión se verificará a las 10 horas.

#### CENTRO DE LA ESCUELA DENTISTAL

Hoy, a las 11 horas, se reunió en asamblea general el Centro de Dentística, en sesión extraordinaria, para considerar el rechazo de sus peticiones hechas al directorio de la Universidad.

#### FEDERACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

Citase a asamblea general para hoy a las 18.30 horas, en la Escuela de Farmacia.

Se seguirá tratando del pago de los derechos de matrícula correspondientes al segundo semestre, de importantes asuntos relacionados con la guardia cívica y de la organización que tendrán este año las fiestas de la Primavera, siempre que se acuerde el realizarlas.

#### CENTRO DEL LICEO NOCTURNO DEL CENTRO DE EDUCACION DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

Anoche reunidos los delegados de los diferentes cursos del Liceo, hecharon las bases del "Centro del Liceo Nocturno", quedando constituido el directorio en la forma siguiente: Presidente: señor Sandalio Poblete Salas.

Vice-presidente: señor Rafael Villagrán Soto.

Tesorero: señor Roberto Mahan Muñoz.

Secretario: señor Sady Mora Guzmán.

Directores: señores Luis Bravo y Oscar Cifuentes.

Sujeto a las siguientes finalidades:

- 1.º.— Propender al acercamiento integral de los alumnos especialmente en lo que se refiere al aspecto espiritual, cultural y social.
- 2.º.— Abordar la gestión de círculos de investigación científica, a parte de las labores docentes.
- 3.º.— Dar margen a la creación de organismos de carácter deportivo, en los géneros que sea posible.
- 4.º.— Bregar por conseguir garantías de todo género y del punto que corresponda en bien del alumnado.
- 5.º.— Propender a la creación de conjuntos corales literarios y artísticos en el tiempo que se estime oportuno.
- 6.º.— Solicitar rebaja en los medios de bromación a los alumnos que viven en puntos apartados.
- 7.º.— Aspirar a la fundación de un periódico o revista que difunda las labores y el sentir del establecimiento.
- 8.º.— Propiciar veladas de carácter cultural tendientes a reunir fondos para la realización de proyectos del alumna-

do, — tales como la adquisición de útiles, excursiones de estudio, etc.

9.º.— Solicitar conferencias de orientación general en forma periódica, a personas de criterio definido, y de ideas manifiestamente renovadas.

10.º.— Hacer campaña de difusión sobre la fuerte y amplia obra educativa de este plan de educación, e insinuar al Gobierno su más breve reconocimiento legal.

11.º.— Luchar en forma activa y tenaz porque el personal docente de este Liceo sea remunerado, considerando su

### LA AGRUPACION CONCEPCION, DE LA ASOCIACION GENERAL DE PROFESORES DE CHILE, RESPONDE AL SENTIR DE LAS DEMAS AGRUPACIONES DEL PAIS

Numerosas comunicaciones y adhesiones llegadas lo manifiestan. — Las próximas conferencias del doctor Elguin

El fuerte empuje dado por sus miembros a la Agrupación de Profesores desde que se iniciaron sus adormecidas labores durante la dictadura, ha encontrado el sincero y franco eco en las demás Agrupaciones a lo largo del país.

Es así, como las Agrupaciones de Chillán, Curicó, Parral, Valdivia, Los Angeles, Bulnes, Bañete, Yungay, Quirihue, Naquienco, Mulchén, Yumbel, Pitrufquén, etc., han respondido ampliamente organizándose; llegando algunas de ellas, como las de Los Angeles y Nacimiento a enviar delegados a las asambleas de la Agrupación penquista, estando todas ellas contestes en reintegrarse a las filas de la Asociación General de Profesores de Chile que, como siempre, ha de defender los intereses y encauzar las aspiraciones del magisterio nacional

Junto con el apoyo moral de las demás provincias, la Agrupación Concepción ve engrasarse rápidamente sus filas con nuevos asociados, llegando a contar con casi la totalidad del profesorado de la localidad

entusiasmo, su abnegación y sobre todo su espíritu de sacrificio, para la labor en bien de la obra educativa aun ahora que es abiertamente atentatoria contra su propia salud y vitalidad.

Aparte de esto se tomaron otros acuerdos de los cuales daremos oportunamente.

### INFORMACIONES COMERCIALES

#### BOLSA DE SANTIAGO

##### CIERRE

Bancos:

Banco Central, V. 800.

Banco de Chile, C. 123.

Banco Hipotecario, C. 325.

Bonos:

Caja 7-12 C. 59.

Caja 7-1 C. 76.

Caja 8-12 C. 62-13

Caja 8-12.

Abril C. 66 1/2.

Hipotecario 7-1 C. 63.

Hipotecario 8-1 C. 71.

Deuda Interna V. 50.

Obras Públicas V. 46 1/2

Acciones:

Patifio VM. 74.

Tocopilla VM. 24.

Lautaro P. T. C. 48.

Laguna Blanca VM. 60.

Fuegos C. B. 62.

# VIDA SOCIAL

## EL ONOMASTICO DEL EXCMO. SR. OBISPO, DON GILBERTO FUENZALIDA



LOS PARROCOS DE CONCEPCION Y EL SEÑOR OBISPO



GRUPO DE DAMAS QUE PASARON A SALUDAR AL ILUSTRE PRELADO

Con motivo de haber sido ayer el onomástico del Excmo. señor obispo, don Gilberto Fuenzalida Guzmán, los diversos círculos católicos, miembros destacados de nuestra sociedad, las au-

toridades y delegaciones de obispos, pasaron a visitar al ilustre prelado con el objeto de llevarle sus saludos y parabienes. Estas manifestaciones fueron una prueba visible de las sim-

patías y el respeto acendrados que el señor Fuenzalida Guzmán ha sabido granjearse en todos los círculos con su inteligente actividad, su humildad y su virtud apostólica.

Mientras más libre es un pueblo, se muestra más obediente y resignado a los sacrificios. — LABOULAYE HOY Santa Juana P. MAÑANA San Timoteo

EL ONOMASTICO DEL EXCMO. SEÑOR OBISPO Con motivo de ser el día de su onomástico, el Excmo. señor Obispo Dr. don Gilberto Fuenzalida Guzmán fué saludado ayer por miembros de las órdenes religiosas, párrocos, asociaciones religiosas de la ciudad y numerosas personas de nuestro municipio social.

EL SEÑOR NIÑO GARCIA RAMS Por el nocturno de ayer se dirigió a Santiago, para seguir viaje a Buenos Aires, el señor Niño García Rams, que desempeñó durante un tiempo el cargo de Con-

sul de Argentina en nuestra ciudad. En la estación fué despedido por un numeroso grupo de sus relaciones. OPERADOS La señora María B. de Díaz en la Clínica de los Drs. Otto y Brito. La señorita Fresa Muñoz Villagra en la Clínica de los Drs. Burmeister.

El señor Roberto Araneda en el Sanatorio Alemán. El señor Erasmo Sandovalet en el mismo establecimiento.

ENTERMOS Gravemente enfermo se encuentra don Jorge Maia.

NACIMIENTO Ha nacido un hijo del señor Juan B. Carrasco J. y de la señora Rosa E. de Carrasco.

HIJAS DE MARIA DEL SDO. CORAZON Mañana sábado 22 habrá misa de comunión a las 8.30 A. M., para todas las Hijas de María.

Esta misa será oficiada por el excelentísimo y Rdsmo. señor Obispo, don Gilberto Fuenzalida G., por quien la ofrecerán todas las Hijas de María, como obsequio en el día de su onomástico. Se recomienda la puntualidad en la hora de llegada y la asistencia con sus medallas.

IN MEMORIAM Mañana 22 de agosto aniversario del fallecimiento de la señora Blanca Ramírez Freire, se dirán misas en San Agustín a las 8.30, y en la Merced a las 9 horas.

CENTRO SAN JOSE A. J. C. F. Se avisa a las socias que la omisión del domingo se ofrece-

rá por las intenciones de la señorita Alicia Vásquez, presidenta de la Junta Diocesana.

Se encarece de un modo especial la asistencia.

FUNERALES La Congregación Mariana Pastoral, invita a la Congregación Mariana, Conferencias de San Vicente, y demás instituciones católicas de la ciudad, a una misa que, por el alma del señor Antonio Tuamé, se llevará a efecto en la Iglesia de San José, mañana sábado a las 9 horas.

A continuación de esta misa se efectuarán los funerales del señor Tuamé. El trayecto hasta el cementerio se hará a pie.

FUNERALES Ayer se efectuaron los funerales del señor Alfredo Gajardo La rapas de cuyo fallecimiento dimos cuenta.

Despidieron el duelo los señores Moisés y Carlos Gajardo Larrea, Rómulo Bustos Gajardo, Miguel A. Verón, Raúl Versini Castellón, Miguel Versini Castellón, Aristides Ruiz Larrea, El directorio de la Sociedad Empleados de Comercio y el presidente y la comisión de funerales de la Asociación de Viajeros de Chile.

Asistieron las siguientes personas:

- J. Artau M., Justo Alvarez, P. L. D. Astudillo, Domingo Aqueveque M., Francisco Aseñedo S., Hernán Abad Padilla, Adolfo Arosteguy, Víctor D. Acuña L., Pedro Bustos M., Bernabé Baeza B., Willie G. Brower, Nicanoro Basso E., Pedro Bellazzi, Aníbal Bogliano V., Zoilo Baquedano P., Wenceslao Barrera A., Eduardo Bustos M., Pedro Bustos P., Zoilo Baeza C., Víctor Bahamonde H., Néstor Bahamonde H., Oscar E. Burgos M., Juan Boulou L., Daniel Baileiro E., Daniel Baileiro T., Enrique Baileiro T., Juan J. Brieva D., Hernando Barros Illanes, Roberto Benavente, Alfonso Bello Vera, Juan Capponi A., Demetrio Canales, René Coddou, Pedro A. Chandra P., Romilio Concha U., Mario Coddou G., Osvaldo Coddou G., Arturo Coddou G., Francisco Coddou G., Reinaldo Coddou G., Gabriel Coddou G., Carlos Coddou O., Joaquín Claramunt C., P. Canales H., Manuel A. Contreras, P. Juan del C. Carrasco, Justo P. Carrasco, Blas T. Bustamante, Manuel Córdova M., Daniel Campos Menchaca, Aurelio Campos, Adolfo Chandra M., Armando Castillo, Humberto Duan G., Néstor Ducassou S., Agustín Donoso G., Sebastián Delmonte, Darío Enriquez del P., Marcos A. Enriquez, Enrique Echeverría K. Ramón Espinoza B., Eduardo López P., Emiliano Moraga M., Eduardo Maturana S. A., Rolando Merino Reyes, Ernesto Mahuzier, J. I. Millán P., Alfonso Maurin V., Ramón Montenegro L., Carlos A. Melo, Rafael Medina H., C. Olivero M., Luis D. Mará, Cosme Miranda R., Belisario Mora P., Miguel Olivares P., Ismael Osorio M., Mario del Pino Tracapegui, Raúl Puga M., Julio Palma, José Pérez Winter, Celindo Peña A., Serafín Parra, Eduardo Parra H., Salvador Polizá, Juan Polizá R., Enrique Palet A., Alejandro Paredes B., Roberto Rojas V., Luis del Río, Abraham Rebolledo A., Samuel Rebolledo F., Alfredo del Río S., Enrique Rogers P., Enrique Rogers L., Luis A. Reyes A., Carlos Regonesi P., Oscar Reithkegel H., Augusto Schwartz, Carlos Sepúlveda N., Cipriano Sanhueza N., Enrique Sepúlveda T., Diego Sáez J., José Soteras C., Oscar Spöerer C., Carlos Saenger, Alberto del Solar, Luis A. Shepherd P., Fausto M. de Salinas H., Tomás Sepúlveda L., J. M. Soto F., Aristides Arce, Raúl Silva Vallent, Eduardo Silva Ruiz, Eduardo Spöerer Carmona, Otto Schar J., Alfredo Sahr, Cristóbal, Enrique Steffens, Federico Scheel M., Reinaldo Spöerer Cornou, Carlos Sanhueza Castellón, Fernando Sanhueza Castellón, Jorge B. Simpson, Mario Soto S. A., Ernesto F. Tyermann, Julio Ulloa A., Carlos A. Yuseff, Juan Vialés, Francisco S. Etcheveroyen A., Arturo Echeverría Puga, Juan Enriquez Valdés, Justino Fernández, Víctor M. Fernández E., Julio Fernández, Víctor M. Figueroa, Guillermo Jorquera González, Armando González, Alfredo Garcés R., Herbert A. Goldberg Sp., Juan González M., Gustavo Gajardo A., Manuel Gajardo L., David Gilchrist P., Rodolfo Cruzat C., Manuel García Garmica, Abel Gacitúa M., Joaquín Gutiérrez R., Luis A. González Q., Alejandro González Q., Francisco Gilón D., Francisco González M., Fernando González Feliz, Jacinto González V., Orlando González, Aníbal Herrera M., Félix A. Hinojosa P., Beltrán Darismendy G., Teófilo Hinojosa F. J., Francisco Enriquez P., Enrique Herreiros M., Carlos G. Herrera V., Manuel Herrera M., Manuel A. Hinojosa, Adriano Hinojosa, Alberto Hinojosa, Elizardo Hinojosa, Luis A. Inostroza V., Julio Irribarria, Miguel Inzunza P., Armando Inostroza V., Carlos J. Ide, Eugenio Ibáñez, Osvaldo Igualt R., Guillermo Jara A., Pedro H. Jara, J. W. Jackson, Oscar Gazmuri O., Carlos Krum, Roberto Domínguez D., José Decarli S., Benjamín Duvauchelle, Francisco Lamarea, Adolfo Lüer, René Louvel Bert, Esteban Louvel, Amador Landaeta S., José López E., Camilo Lahaye, Antonio Leyssen, César A. León G., Aristides León G., Aristides León M., Julio López Ibáñez, Juan B. Lombardo, Leonidas de la Fuente, José María Montalba, Arturo Marambio, Carlos Villa, Fernando Vialés M., César Vialés M., Ramón Valde C., Victoria Venegas P., Oscar Villarroel B., Arturo Valenzuela C., David Valenzuela, José Vaccaro E., Al-

# Durante los meses de agosto y septiembre se ha autorizado la caza de zorros

## Zonas en que será permitida, de acuerdo con un reciente decreto gubernativo

Hoy se ha recibido en la Intendencia, la transcripción del siguiente decreto, procedente del Ministerio de Fomento: "Autoriza caza zorros en las zonas que indica: Santiago, 12 de agosto de 1931. —N.º 1261.— Vistos estos antecedentes, lo informado por la Dirección General de Pesca y Caza en oficio N.º 838, de 6 del actual y de acuerdo con lo dispuesto en

el artículo 3.º de la Ley N.º 4601, sobre Caza. DECRETO: Permitase la caza del zorro, durante los meses de agosto y septiembre del presente año, en las siguientes regiones de las zonas que se indican: 1.ª Zona.— Provincia de Coquimbo; 2.ª Zona.— Provincia de Talca a Concepción, inclusive;

3.ª Zona.— Provincias de Bio Bio a Valdivia, inclusive. De acuerdo con lo establecido en los artículos 9.º y 10.º del Reglamento de la Ley de Caza todas las personas que ejerzan la caza de esta especie, deberán estar en posesión del carnet correspondiente. Tómese razón, comuníquese y publíquese. — MONTERO. — Francisco J. Cereceda".

# Un ciclo de conferencias auspicia para la próxima semana la Extensión Universitaria

## Dictarán este ciclo los doctores Carlos Monckenberg, decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Católica y Jaime Pi Suñer, profesor de Fisiología de la misma Universidad

La Extensión Universitaria, siguiendo su interesante plan de conferencias ha propiciado la venida a nuestra ciudad de los señores doctores don Carlos Monckenberg, decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Católica, y don Jaime Pi Suñer, profesor de Fisiología de la misma Universidad.

Estas conferencias se realizarán en la Escuela de Farmacia y en el salón de Conferencias de la Universidad, de acuerdo con el siguiente programa: Jueves 27, a las 11 horas, don Jaime Pi Suñer, conferencia la Escuela de Farmacia, doctor científica: Los procesos de oxidación-reducción, auspiciada por la Sociedad de Biología.

1068, doctor Carlos Monckenberg: la maternidad, sexualidad y educación. Viernes 28, a las 11 horas, en la Escuela de Farmacia, conferencia científica del doctor Monckenberg: La transmisión congénita de las infecciones. Viernes 28, a las 18.30 horas, salón de conferencias de la Universidad, don Jaime Pi Suñer. Los factores económicos de la alimentación.

# ALGUNAS MODIFICACIONES SE INTRODUCIERON EN LAS CONDICIONES DE LAS GONDOLAS DEL SERVICIO BARROS ARANA

## La capacidad mínima será de 20 pasajeros, los chasis hasta de 1 y media toneladas y el plazo se prolongó a un año

Días atrás dimos a conocer el decreto alcaldicio por el cual se fijan las condiciones que deben reunir los autobuses del servicio de Barros Arana y Maipú. Al día siguiente formulamos algunas observaciones que al referido decreto nos hizo un conocido propietario de gondolas.

En el día de ayer, la Alcaldía, tomando en consideración estas observaciones y ante algunas gestiones de la Asociación de Autobús, ha reformado el referido decreto en algunas de sus partes.

Con estas correcciones, el decreto alcaldicio que nos preocupa ha quedado en condiciones de ser acatado por la mayor parte de los propietarios de gondolas, sin que ello signifique gastos exagerados, como habrían sido los que se producirían si hubiesen continuado las disposiciones anteriores.

# SE ESTA PREPARANDO LA FIESTA ESCOLAR "PREMIO AL AHORRO"

## Se repartirán premios a los alumnos de las escuelas que hayan demostrado más hábitos de ahorro

Desde el año pasado la Caja Nacional de Ahorros, ha estado trabajando activamente en pro del desarrollo del Ahorro Escolar, no omitiendo esfuerzo de ninguna naturaleza para que esta obra, emprendida en bien de la nueva generación, de los resultados que debe tener, dada la gran trascendencia que encierra para el futuro, no sólo en particular, sino, para el engrandecimiento económico y social del país.

Este año, aunque la mayoría de los educandos ha tenido que sufrir las consecuencias de la aguda crisis en una u otra forma, han seguido siempre dentro de sus escasos recursos desarrollando sus hábitos de ahorro. Otros, desgraciadamente, han tenido en cambio, que recurrir a lo que tenían ahorrado anteriormente para ayudar a sus padres que han quedado cesantes.

Esta fiesta "Premio al Ahorro", que se está preparando y cuya fecha avisaremos oportunamente, será muy sencilla, se efectuará en alguna de las escuelas de esta localidad, se repartirán premios a los alumnos que hayan demostrado hábitos de ahorro, dentro de sus recursos, con un estímulo y como recompensa por el esfuerzo desarrollado.

# QUEDO CONSTITUIDO DEFINITIVAMENTE EL COMITE RELACIONADOR DE OBREROS, PROFESORES Y EMPLEADOS

## Asistieron delegados de seis organismos gremiales. — Forma como quedó compuesto el Comité. — El domingo próximo se realizará un comicio público a las 10 horas. — Propaganda entre las organizaciones gremiales

En la reunión de ayer, efectuada poco después de las 19 horas, en el local de la Unión de los Empleados de Concepción, quedó constituido definitivamente el Comité Relacionador de Obreros, Profesores y Empleados de Concepción. Asistieron 18 delegados, tres por organismo, que representaban a las siguientes entidades:

- Federación Obrera de Chile, Asociación General de Profesores, Unión de los Empleados de Concepción, Unión de Estudiantes y Albañiles, Sindicato Profesional de Panificadores y Consejo Federal Ferroviario.

Se leyó a continuación una nota del Comité Relacionador de Lota, compuesto por obreros, empleados, profesores y comerciantes, enviando su adhesión al Comité Relacionador y dando cuenta que formará comités relacionadores en los pueblos vecinos.

# Todos deben saber

que el EMPORIO TARDON, O'Higgins esquina Colo Colo sigue su norma de vender al precio más bajo de plaza. Llegó rico queso de Cabra a \$ 4 kilo; queso tipo Holandés, solamente a \$ 3.80 kilo; mantequilla primera, fresca, garantida de lo bueno, lo mejor Bio Bio \$ 1.90 el par; Charqui vacuno clase insuperable salame a \$ 7.50 el kilo; fiambres surtidos; depósito de cafés, los mejores en plaza a los precios más bajos; siempre frescos, no olvide que comprando en el EMPORIO TARDON puede obtener \$ 15.000 gratis.

Se aprobó la cuenta de los cinco mil manifiestos que lanzará el Comité Relacionador a la clase trabajadora de la provincia, puntualizando su misión frente al problema social. En seguida se trató extensamente sobre la realización del acto público proyectado por el Comité y se acordó que fuera un comicio público, que se efectuara el Domingo próximo 23 de Agosto, a las 9 de la mañana en la Plaza Independencia.

Se nombró una comisión, presidida por el Secretario General, para que se acuerde a la Intendencia a dar el aviso anticipado que señala la constitución. Se acordó que las diferentes organizaciones acreditadas negan activa propaganda para este comicio, citando a hora oportuna, en sus respectivos locales, a los asociados. Otros de los acuerdos definitivos adoptados fué el de sesionar con asistencia de la mayoría absoluta de los delegados acreditados, para evitar que se frustren las sesiones, o se retarden, recomendándose, como norma de disciplina, la

# TEATROS

## SE ESTRENA HOY "SU ULTIMA NOCHE" Con Ernesto Vilches, de la Metro Goldwyn

La Metro Goldwyn Mayer presenta en las funciones de hoy del Teatro Central una nueva producción totalmente hablada en castellano, y que seguramente se agregará a los éxitos que esta casa ha obtenido anteriormente con películas como "Sevilla de mis Amores", "Presidio", "Olimpia" y otras. El nombre del protagonista solamente bastaría para acreditar la cinta: Ernesto Vilches, uno de los mejores actores de las tablas españolas, que en su actuación en Hollywood ha triunfado como triunfó en la escena. "Su última noche", nombre del estreno de hoy, es una película social de lujo, adaptada de una obra de Hennequin y Dugueswail. Secundan a Vilches en la protagonización los ya conocidos nuestros Juan de Landa, Conchita Montenegro y María Alba. Cinta sólo para mayores.

## "TARAKANOWA", PELICULA DE GAUMONT Se estrena en las funciones de hoy

La casa Gaumont de París, cuyas cintas distribuye en Chile la Italo Chilena, estrena en las funciones de la tarde y noche de hoy, en el Teatro Rialto, una producción de ambiente ruso, social y con cantos. "Tarakanowa", que tiene como título La Monja de Moscú, es el estreno de hoy. El argumento de la cinta nos

lleva a los tiempos de la Emperatriz Catalina de Rusia, y nos cuenta la historia de una gitana que a causa de su parecido con una princesa, vive una aventura loca y trágica. Protagonistas de esta película son las jóvenes actrices de la escena francesa Edith Jehanna y Paul Andral. Cinta sólo para mayores.

MILKO LA MEJOR LECHE DESECADA

Jabon AMOUR DIVIN NO DEBE FALTAR EN NINGUN TOCADOR

Farmacéutico Joven necesito. — Dirigirse: LOS ANGELES Casilla 291

Malestar... ¡Cortejo de raíz! Dolor de cabeza, mareos, nerviosidad, los causa a menudo el estreñimiento, que transforma los intestinos en un foco de infección. Tal estado se corrige limpiando los intestinos y estimulando sus funciones normales con este suave y eficaz remedio, puramente vegetal. PILDORAS DE Brandreth

# Industriales y obreros panificadores se reunieron ayer

## Bajo la presidencia del intendente de la provincia continuaron estudiándose las dificultades suscitadas

En la tarde de ayer, a las 15 horas, se reunieron nuevamente los industriales y obreros panificadores ante el intendente de la provincia, señor Manuel Aristides Benavente, con el objeto de continuar estudiando la solución de las dificultades que se habían suscitado en materia de salarios.

Los acuerdos que se adoptaron en esta reunión, serán dados a conocer hoy a la prensa.

de Jiménez, Clara Arévalo A., Carmela Cartes, Carmen Verdugo, Clementina Caamaño, Desgraciada, Eladia González, Elena M. de Sanhueza, Elena Osorio Rifo, Flor María E., Graciela González Alarcón, Gloria Tibett, Graciela Lagos A., Herminia A. de Solari, Herminia Castro, Ivonne Lecambre, Julia Rebolledo, Josefina del Fierro, Laura Vera Cabrera, Leonidas Lesnaux, Lucinda Valencia, Ludomila Cereceda, Luisa Levi A., Lola Neira, Luisa Benavente dvta., Marcela Pelardy, María Martínez C., Mercedes Stuardo v. de T., María Artigas, Melita González, María Rodríguez, María Muñoz N., Modesta C. v. de Flores, María Garzon, Olga Merino, Olga Swenton, Rosa Amelia Beltrán, Raquel Pérez Ruth Matis, Rosa Ramírez H., Salomé Peña de D., Sor Inés de S. Juan B., Sara Cerda Jofré, Teresa Flores Y., Violeta Sepúlveda Osorio, Virginia de Morales.

una importante asamblea este organismo que recién ha quedado definitivamente reorganizado. Asistió una numerosa concurrencia de obreros de los distintos talleres.

Después de darse por aprobada el acta de la reunión anterior se entró de lleno a ocuparse de temas que figuraban en tabla, especialmente el relacionado con la cesantía y la rebaja de los sueldos y jornales de los empleados y obreros.

Sobre este punto de capital importancia para los ferroviarios, se acordó iniciar un gran movimiento de opinión dentro de la Zona a fin de estar unidos y poder hacer llegar continuamente las aspiraciones a los gobernantes. También se nombró una comisión para que hoy se entrevistara con el señor intendente de la provincia y le exponga los deseos de este gremio en el sentido de que él se sirva manifestar también al Supremo Gobierno, reforzándose así la petición telegráfica que se hizo al señor Vicepresidente de la República el día martes.

### SESION MUNICIPAL

Esta tarde a las 18 horas, corresponde celebrar sesión ordinaria a la H. Junta de Vecinos.

### UN FALLO ABSOLUTORIO

Con fecha reciente la Il. Corte de Apelaciones de esta ciudad ha dictado un fallo en un proceso criminal seguido contra el conocido comerciante del pueblo de Coelemu, don Daniel Soto, quien había sido acusado de atentado contra la autoridad. Este fallo absuelve de toda responsabilidad al señor Soto, quien según se nos informa, había sido víctima de una acusación desprovista de fundamentos.

### La Sociedad Agrícola del Sur tendrá hoy sesión de directorio

Esta tarde a las 17.30 horas la Sociedad Agrícola del Sur celebrará sesión de directorio con el objeto de tratar interesantes asuntos relacionados con la crisis actual de la agricultura.

### Las audiencias de la Corte de Apelaciones

Horas en que comenzarán diariamente

A contar desde el 31 de agosto las audiencias de la Il. Corte de Apelaciones de esta ciudad comenzarán a las 13.15 horas para terminar a las 17.15 horas, con excepción de los días sábados que empezarán a las 8.30 horas.

### ENCOMIENDAS INTERNACIONALES

Certificados:— desp. N.º 64 del 17 de Agosto de 1931. 2282 1 Anna Goerigk Concepción. 2283 1 Brune Schnerder Concepción.

Buenos Aires:— desp. N.º 44 del 13 de Agosto de 1931. Via Andes. 2284 1 Ruht Myeres R. Concepción. Santiago:— desp. N.º 46 del 18 de agosto de 1931. 2285/86, 2 Juan Schorwer, Concepción.

Marsella:— Desp. N.º 9 del 20 de julio de 1931.— Vapor Campana: 2287/88, 2 Herman Hnos, Concepción. Liverpool:— Desp. N.º 12 del 17 de julio de 1931.— Vapor Aquitanis: 2289/90, 2 Armando Viaux, Concepción.

New York:— Desp. N.º 28 y 30 del 25 de julio de 1931.— Vapor Santa Teresa: 2291/92, 2 A. L. Murray y Co., Concepción. 2293, 1 Charles Stein, Concepción.

2294/95, 2 Enrique Giraud, Concepción. 2296/97, 2 Pualuan Hnos., Concepción. 2298/99, 2 Julio Plesch y Co., Concepción. 2300, 1 Leon Miller, Angol. 2301, 1 M. Strong, Concepción. 2302, 1 Julio Plesch y Co., Concepción. 2303/4, 2 Juan A. Vergano, Cauquenes.

New York:— Desp. N.º 31 del 1 de agosto de 1931.— Vapor Santa Clara: 2305, 1 A. Schovelin K., Concepción. 2306, 1 Julio Plesch y Co., Concepción. 2307, 1 Thelma Good, Concepción.

New Orleans:— Desp. N.º 8 y 9 del 25 de julio de 1931.— Vapor Jela: 2308, 1 Ada K. Beckhart, Victoria. 2309, 1 Daniel Jofré, Santa Fé. Certificados:— Desp. N.º 65 del 19 de agosto de 1931. 2310, 1 Albert Schmidt, Concepción.

### ACTIVIDADES DEL CONSEJO DE OBREROS FERROVIARIOS

En la tarde de ayer celebró

rio Orrego, enfermo en su casa. Nicanor gallegos, id. Dagoberto Alegria, id. Juan A. Garcia, id. Pedro Alarcón, id. Gumercindo Sánchez, id. Julio Pinilla, id. Valentin Alborno, en el Satoratorio Alemán.

Erasmio Sandoval, en el Satoratorio Alemán.

En Talcahuano: señor Hipólito Guerrero, Luis Rojas Olmos y Manuel J. Henríquez. SOCIEDAD DE ZAPATEROS: JUAN MARTINEZ DE ROZAS. Pone en conocimiento de los asociados en general que el señor Marcos Hormazabal, socio jubilado de esta sociedad, ha fallecido en el pueblo de Temuco, lo cual este directorio a presentado su pesame correspondiente a la familia.

Al mismo tiempo, se cita para hoy a junta de directorio a las 19 horas; se recomienda la asistencia a los señores pobladores: Carlos Concha, Erasmio Pinto, Enrique y René San Martín, Juan Molina, Felipe Alarcón y al mismo tiempo, a los miembros de la comisión, señores Arturo Elgueta y Abdón Silva, en esta reunión se tomarán algunos acuerdos de suma importancia.

### SOCIEDAD DE ZAPATEROS JUAN MARTINEZ DE ROZAS

Esta institución tenía preparado para el domingo pasado un festival en honor de su fundador señor Adolfo Osorio; pero fué preciso no efectuarlo por la intensa lluvia; y se ha dejado para el domingo que viene a las 14 horas.

### SOCIEDAD DE S. M. PEDRO DEL RIO Z.

El acto solemne del próximo domingo. Esta institución tenía preparado para el domingo pasado un festival en honor de su fundador señor Adolfo Osorio; pero fué preciso no efectuarlo por la intensa lluvia; y se ha dejado para el domingo que viene a las 14 horas.

El programa que se ha confeccionado consta de una velada literaria y un baile social. También se pone en conocimiento de los socios inscritos en el Club de Rayuela, que los partidos comenzarán el próximo domingo 23.

Tanto al homenaje al fundador como a la inauguración de los partidos están invitados los socios y sus familias.

### ORFEON "JOSE A. CLAVE"

Citase a ensayo general para hoy, a las 19 horas, y a las señoritas y niños, a las 18.30 horas. Se encarece la asistencia.

### CULTO A LAS CATEQUISTAS

El domingo próximo, por ausencia del director no habrá reunión. El examen por el concurso de la Santa Misa se verificará el miércoles 26, a las 14 horas en San José.

El tribunal estará constituido por los Rvds. Padres Mariano y Coll, párrocos de S. José y Santo Domingo, respectivamente, y por el director de los Catecismos.

Deben concurrir los niños, con sus trabajos escritos han sido sometidos a la dirección, esto es los cinco mejores de cada catecismo.

### DEBERA EFECTUARSE EL ASEO EXTERIOR DE LOS EDIFICIOS

Antes de las próximas fiestas patrias.— Un decreto municipal sobre el respecto

La Alcaldía decretó hoy lo siguiente: "Vistos: lo dispuesto en los artículos 677, 678 y 679 del Código de Policía Local y las atribuciones que me confiere el N.º 18 del Art. 90 del Decreto Ley N.º 740 de 7 de diciembre de 1925 y el acuerdo celebrado por la H. Junta de Vecinos en sesión de 14 del presente mes, DECRETO:

### ASOCIACION DE AUTOBUS DE CONCEPCION Y TALCAHUANO

Citase a sesión para hoy viernes 21 de Agosto a las 20.15 (con quince minutos de espera), en el Salón Social de calle Rengo número 549, a los señores socios de esta Institución.

La sesión tiene por único objeto continuar la votación para el nombramiento de Secretario y Tesorero por Concepción, diligencia que quedó pendiente

### EL DOCTOR ELGUIN DARA SU PRIMERA CONFERENCIA EL SABADO PROXIMO

Las conferencias que el doctor Elguin había anunciado para la semana pasada, no se pudieron efectuar debido a inconvenientes de última hora.

La Asociación de Profesores

### ACTIVIDADES DE LA ASOCIACION PROVINCIAL DE TELEGRAFISTAS

#### Se nombró el delegado en Santiago.— Citación al directorio

Con notoria intensidad se sigue ultimando en todo el país la completa formación de este organismo único que ha de representar a todos los telegrafistas del Estado en el orden de la civilidad, del progreso y del bienestar social y económico a que tienen derecho propiciar a todos los ciudadanos de la República dentro del respeto a la Constitución y a las leyes que nos rigen. Es así como en todas las oficinas-centros de relativa importancia se han celebrado asambleas y en ellas han quedado formados los directorios correspondientes que han de regir sus destinos. Además cada asamblea se ha hecho representar ante la Junta Ejecutiva con asiento en la capital.

Este organismo seguirá sesionando temporalmente en un local del pasaje Freire, mientras se gestiona un definitivo.

Se nos encarga advertir a los empleados de oficinas intermedias que no han enviado sus adhesiones, que lo hagan lo más pronto posible para enviar las mayores instrucciones y datos de la labor desarrollada hasta esta fecha.

Para esta noche se cita al directorio a sesión para dar a conocer algunas comunicaciones llegadas de Santiago.

### CUPON PARA LA ELIMINATORIA UNO DE ESTOS CUPONES

Obsequio de un Abrigo Piel de Nutria y un Zorro Fino

DE LA PELETERIA SUD AMERICANA De Schapira y Cia. Valparaíso: Condell 367 Concepción: O'Higgins 776 Pedidos de fuera a Casilla 14 C, con el franqueo correspondiente.



### LA VELADA EN HONOR DE LA PRESIDENTE DIOCESANA DE LA A. J. C. F., STA. ALICIA VASQUEZ

#### Se efectuará el domingo próximo

El Domingo 23 se efectuará a las 17 horas en el Teatro de los RR. PP. Capuchinos la velada que el Centro "San José" de la A. J. C. F. ofrece en honor de la Sta. Alicia Vasquez.

Este homenaje que le ofrecen las jóvenes del Centro San José por el interés y desvelo que ha desplegado en pro del engrandecimiento de los Centros de la Diócesis durante los varios años que ha presidido la Junta Diocesana de Concepción.

El programa a que se sujetará la velada será el siguiente: I.— Obertura por la orquesta. II.— Ofrecimiento por la presidenta Sta. María Bardil. III.— Presentación Sta. Ildada Roa y Sr. Francisco Miguéles. IV.— Viva Portugal. Fado. V.— Evocando el pasado. Stech. Sta. Alvear y Sr. Lacouture. VI.— Polveras. Sta. Ilda Roa. VII.— Marcha Final.

### DEBERA EFECTUARSE EL ASEO EXTERIOR DE LOS EDIFICIOS

#### Antes de las próximas fiestas patrias.— Un decreto municipal sobre el respecto

La Alcaldía decretó hoy lo siguiente: "Vistos: lo dispuesto en los artículos 677, 678 y 679 del Código de Policía Local y las atribuciones que me confiere el N.º 18 del Art. 90 del Decreto Ley N.º 740 de 7 de diciembre de 1925 y el acuerdo celebrado por la H. Junta de Vecinos en sesión de 14 del presente mes, DECRETO:

En el plazo comprendido desde la fecha del presente decreto hasta el 15 de setiembre próximo, se efectuará el aseo exterior de los edificios, en la forma siguiente: a) Los frentes de casas que hayan sido blanqueados y que sólo estén revocados o enlucidos se blanquearán o pintarán con el color que más agrade al propietario, con excepción del color negro.

b) Los frentes de casas pintadas al óleo se lavarán y los estucados serán aseados de una manera satisfactoria. Dentro del plazo indicado, las oficinas municipales darán facilidades a los vecinos para la ocupación transitoria de las aceras, con caballetes, escalas y otros elementos para efectuar los trabajos en cumplimiento de este decreto.

Los inspectores municipales harán en su oportunidad los denuncios que procedan para la aplicación de las sanciones a que haya lugar.

Las infracciones al presente decreto serán sancionadas con una multa de \$ 10 diarios. Antése, comuníquese y publíquese.— Alfredo del Río S., secretario

social manifestada en su voto último y es el doctor Elguin uno de los profundos conocedores de esas doctrinas.

El funcionalismo es una doctrina que se levanta en estos momentos con una fuerza bien marcada, necesitándose una orientación bien precisa y definida y es el señor Elguin, uno de los que están en condiciones de hacerlo en forma. Desde tiempo se viene preocupando de profundizar esta doctrina. Sabemos que viene premonido de diferentes gráficos que serán proyectados y con los cuales se aclararán y se harán fácilmente comprensibles los aspectos más básicos de la doctrina.

CUPON VALIDO PARA LA PRIMERA ELIMINATORIA DE LO QUE OBSEQUIAMOS. 1 Máquina "ROYAL", tipo 10. 3 Máquinas "ROYAL" portátiles de la Casa Grace. 1 Máquina "SINGER" de pie, de la "Singer Sewing Machine". 1 Pluma fuente "PARCKER", de nácar. 3 Cortes TWEED de gran moda, importado por la casa Mateo Delporte, Barros Arana 599. o su valor de \$ 100, en mercaderías a elección del interesado, en la misma casa Mateo Delporte. Recorte este cupón, y con un peso en estampillas, cámbielo en la administración de "LA PATRIA", Barros Arana 559. Pedidos de fuera a casilla 14-C, con el franqueo correspondiente.

### El pago de sueldos y pensiones de julio

Continuará hoy en la Tesorería Provincial de Concepción

### El alejamiento de la Cruz Roja de la dentista señorita Elena Muñoz Castro

#### Ha sido muy lamentado en las escuelas primarias.— Carta que se ha enviado con tal motivo a la presidenta de la Cruz Roja

Hoy 21 del presente se continuará el pago de sueldos y pensiones de julio, en la Tesorería Provincial de Concepción. Los pagos del Ministerio de Educación, correspondientes a julio, están suspendidos por no haberse recibido la transcripción del decreto que derogó el decreto N.º 2822 sobre aumento extraordinario de descuentos.

### Los servicios de puentes y caminos de Bío Bío

#### Serán anexados a los de la provincia de Concepción

Hemos sido informados de que por reciente disposición de la Dirección General de Obras Públicas los Servicios de Caminos y Puentes, que hasta la fecha están a cargo del señor ingeniero don Alfredo Armijo Serre y que sólo contaban con la provincia de Concepción, en lo sucesivo se extenderán incluyendo en estos mismos servicios a la provincia de Bío Bío.

### CARTAS SOBRANTES DEL 20 DE AGOSTO

HOMBRES. Briceño José, Bustos Vargas Pedro, Calderón Q. Lalo, Correa Leopoldo, Condoya H. Héctor, Encina Dionisio, Gallegos R. Juan N., Gregorio de Alfonso C., González René, Giovanni Tassio, Hoerl S. Bruno, Iturra Bernardo, Kuitscha Wilhen, Labrín M. I., Lara F. Estrada Primitivo, Mora Pérez Luis, Muñoz T. Manuel, Melnazzo Zacarias, Muñoz Gregorio, Paredes Escudero Juan dvta., Parada Gustavo, Peña F. Aquilino, Pérez A. José, Planchet O. Herrero Rosales, Eduardo

mult., Robertis P. Raúl, Rowell William, Kossey, Rivas Gerónimo, Rojas R. Luis, Suárez Bernardo mult., Sanhueza M. Pedro, Soto G. Hernán, Solar René del, Sepúlveda Pedro, Snecke Baber, Stocker Fritz, Sepúlveda Juan, Tatter A. Jorge (2), Uribe Ismael, Vigourou Sady, Zúñiga José.

MUJERES. Ana Amigo, Ana Rosa Faúndez, Aurora de Baeza mult., Ana Burgos D., Alicia Araya C., Blanca Gazmuri, de Ojeda, Concepción Galdames P., y L. Carmela B.

En la tarde de ayer celebró

# LOS DEPORTES

**BUZON DE DEPORTES**  
Se recibe toda clase de citaciones hasta las 19.30 horas justas.

## HYPPE IGOE, EL CELEBRE CRITICO BOXERIL YANQUI LE DA UN BUEN CONSEJO A JUSTO SUAREZ

Que descanse seis meses por lo menos, le dice. — Los golpes de Petrolle "ablandaron" al argentino. — Y, analiza Igoe, la pelea de Rossi con Suárez. — Lo que es aquel púgil italiano

DEXTER PARK, 17.—El conocido técnico de boxeo, Hype Igoe, ha escrito el siguiente artículo:  
Justo A. Suárez, el orgullo de la Argentina, no se ha hecho acreedor a muchos galones en su tentativa de reconquistar la fama perdida, al enfrentarse esta noche con Emil Rossi. En verdad, lo mejor que pudo hacer fué obtener un empate.  
El argentino debió sufrir dos humillaciones en el amplio estadio de Dexter Park, extenso campo de actividades baseballísticas, en su simpático paseo de retornar por los laureles perdidos en el desastroso combate frente a Billy Petrolle. Una de ellas fué la escasa concurrencia que se reunió para asistir a la reaparición del argentino, y la segunda, resultó la decisión del jurado al otorgar el empate, que, con todo, pareció no herir mayormente al orgulloso boxeador, quien manifestó su convencimiento de haber triunfado.  
Pero a través de todo el combate, una cosa ha quedado perfectamente establecida. Y es que el terrible castigo sufrido a manos de

Petrolle, todavía se hace sentir en el argentino. La sequidilla de golpes que Suárez debió soportar hace algunas semanas, parece haber dejado en el muchacho de Buenos Aires una señal inequívoca. Esta noche, por ejemplo, no demostró la velocidad de otras veces, ni siquiera su incansable vitalidad de otrora. Además, ante el castigo al cuerpo que le propinó Rossi, Suárez, inevitablemente se agachó, demostrando sentir los punches. Claro es que Rossi, como lo haría cualquier otro boxeador que haya presenciado el desarrollo del combate del sudamericano con Petrolle, se especializó en castigar al cuerpo. La gran verdad es que Petrolle descubrió el punto débil de Suárez, si es que, en realidad, tiene alguno, y por ende, no es de extrañar que desde el comienzo Rossi castigó constantemente al cuerpo de su adversario.  
Suárez sólo desplegó su vieja ferocidad en ataques aislados. Estuvo muy lejos de mantener el apremio constante que caracterizaron sus matches con Glick, Flowers y Kaplan; más bien, trató de desole

gar una acción defensiva y proteger su cuerpo, ablandado quizá por los golpes del "Expreso de Farsó". El match de esta noche fué ciertamente muy rudo para el argentino, y en algunos rounds— el primero, segundo, tercero, octavo y noveno— logró desplegar parte de la acción tan brillante que había caracterizado sus primeros matches en este país. Mi opinión es que deberán pasar seis meses antes de que Suárez esté en condiciones de recuperar su antiguo estado. Es indudable que las huellas de la paliza que le propinó Petrolle no parecen desaparecer en unas pocas semanas y ya es hora de que Suárez analice serenamente su situación.  
En los rounds octavo y noveno, Suárez reaccionó en brillante estilo, pero luego de haber soportado un rudo ataque a los flancos durante varias vueltas. El joven boxeador Emil Rossi demostró poderosas aptitudes y no se resistió mayormente ante los fuertes impactos del argentino, pues si bien en ciertas ocasiones tambaleó ante el peso de los golpes, siempre logró zafar las situaciones y anotar un mayor

número de puntos a su favor. La lucha se tornó por momentos en extremo movida y emocionante, pero a través de todo su desarrollo Rossi— constantemente dirigido por sus segundos— mantuvo su ataque al cuerpo del argentino. Y fué precisamente esta táctica la que marcó la chance del púgil visitante hasta en los momentos en que su juego era de lo más brillante.  
Según mis cálculos, Suárez llegó a la vuelta final del combate con un round a su favor, y de haber mantenido la primicia el triunfo debió corresponderle. Pero Rossi se jugó entero en la vuelta decisiva, dispuesto a ganar o perder el combate. Como un trompo se movió por todos los ángulos del ring y consiguió a la postre un número mayor de puntos que le significaron los honores del empate. La concurrencia, estimada en unas 2.500 personas, y muy especialmente los amigos de Rossi, le tributaron una gran ovación, satisfechos de que el púgil italiano hubiera conseguido el empate. Suárez por su parte, después de unos instantes demostró su desagrado.  
Hype IGOE.

## Clubes que llaman a jugar partidos oficiales para el domingo próximo

Citan a sus jugadores los siguientes clubes

**CLUB DEPORTIVO GALVARINO**  
Tercero con J. Unido.— A las 8 horas en la cancha N.º 1, cita a P. Laing, M. Toro, O. Aburto, G. Godoy, L. Inzunza, J. Bello, G. Soto, V. Merino, M. Ríos, Salgado, H. Villagrán, A. Salazar, T. Castillo, L. Gallardo, J. Sepúlveda y L. Watt.  
Cuarto con Español.— A las 9 horas en la cancha Ferroviaria: V. Santibáñez, A. Sanhueza, M. Robles, L. Garay, R. Funcke, G. Riquelme, M. León, J. Soto, R. Cruz, P. Oróstica, R. Rodríguez, P. Opazo, J. Vera, H. Vega y los que cite el capitán.  
Segundo con J. Unido.— A las 14 horas en la cancha N.º 2: G. Villarreal, P. Sánchez, A. Arriaga, D. Julio Retamal, C. Núñez, N. Melo, A. Henríquez, Juan Pardo, A. Sanhueza, M. Saavedra, R. Salazar, R. Valenzuela, L. Peña, P. Pineda, J. Vera.  
Citase a junta general para hoy a las 20.30 horas.  
Deportivo Fábrica de Uniformes.— Para el domingo 23 del presente a las 9 horas al tercer equipo de basketball, por tener que jugar con el Español, a los siguientes jugadores: C. Muñoz, T. Torres, R. Giloa, I. Plaza y C. Concha. Reservados: G. Duhart.  
Club Deportivo Ferroviario "Arturo Fernández Vial".— Cita para el domingo a los siguientes jugadores:  
Cancha N.º 1.— A las 9 horas, tercera división contra Deportivo Español: C. Novoa, J. Rodríguez, O. Reyes, R. Ferrada, A. Flores, G. Andrade, O. Villablanca, L. Sepúlveda, F. Molina, O. Garay, D. Torres, J. Meza, A. Arriagada, J. Vera, M. Aguilera, A. Andrade, I. Carrasco, Gaete, E. Medina, I. Acuña y S. Aravena.  
Cancha N.º 1, a las 14.30 horas, primera división contra Lord Cochrane: Jugadores: M. Pino, R. Toloza, S. Ormeño, H. Jerez, J. Sanhueza, J. Cifuentes, D. Carras, O. H. Muñoz, Ortiz, Vergara, Suazo, P. Navarro, A. Provoste, M. Cartes, A. Villalobos.  
Cancha Ferroviaria, a las 10 horas, sexta división contra Deportivo Español. Jugadores: A. Rubio, J. González, E. Lara, C. Suazo, R. Escobar, E. Esparza, M. Torres, E. Díaz, M. Rocha, M. López, M. Ormeño, P. Lara, A. Neira, y los que indique el capitán.  
Juvenil Unido F. C.— El próximo domingo juegan los siguientes equipos:  
6.º "Bartolomé Muñoz", cancha N.º 2, a las 8 horas: M. Soto, E. Torres, E. Silva, J. Torres, M. Torres, A. Arriagada, R. González, O. Rohland, M. Azócar, A. Jara, E. Soler, L. Rubio, J. Tapia, J. Jiménez y J. García.  
3.º "Peñarol", cancha N.º 1, a las 8 horas: L. Jara, V. Quinones, D. Viveros, G. Castillo, J. Torres, G. Cabeza, O. Esparza, T. Lelva, J. Rojas, L. Ramírez, G. Lagos, Cristiana de Jóvenes, eleven que promete resultar sensacional, dada las aptitudes de los contendores.

J. López, F. Luengo, y A. Riquelme.  
2.º equipo, cancha N.º 2, a las 14 horas: D. Muñoz, V. Arriagada, J. Rodríguez, J. Llanos, J. Saavedra, D. Valenzuela, J. Cartes, C. Zapata, L. López, E. Pinilla, O. Sepúlveda, L. Oliveros, A. Concha, L. Suárez, E. Sánchez, J. Lagos. 9.º este equipo se le tomará una fotografía.  
Club Deportivo Español.— Cita para el domingo a la hora y cancha que a continuación se indican, a los siguientes jugadores:  
Cancha N.º 1, tercer equipo a las 9.30 horas: B. Giarra, J. Toso, (cap.), F. Vega, E. Molina, D. Barriga, R. Toso, J. Molina, J. Lareñas, E. Fernández, J. Machuca y N. Tapia.  
Cancha Ferroviaria, 4.º equipo, a las 9.30 horas: M. Arceche, L. Miguel, M. Torres, C. Paul, M. Oruc, L. Vázquez, (cap.), A. Loma, J. Uribe, H. Molina, P. Santamaría y E.  
Sexto equipo a las 10.30 horas: Molinos, Moraga, Kapat, J. Cantuzano, J. Balmaceda, G. Villanueva, P. Zapata, V. Santamaría, (capitán), Ernesto Fernández, S. Martínez, R. Corsi, A. Toso, M. Paul y J. Solano.  
Lord Cochrane.— Cancha 1: 10 horas, tercero A-Lynch, señores M. Contreras, Cánovas, Domínguez, Vivanco, Henríquez, Domínguez, L. Saez, A. Vivanco, L. Aranda, Zobarán, y O. Coddou. 15 horas, primero A-F, Vial, señores Astete, Febrero, Grossmann, Saavedra, O. Arriagada, Fritis, C. O. Galleguillos, Maturana, Perelara, Henríquez, F. Coddou, R. Toloza, Cifuentes y García.  
Cancha 2: 8 horas, sexto A-J. Unido, señores G. Olivares, E. Salzer, V. Saelzer, Saint Jour, Galletti, (cap.), Gallegos, Squella, Iribarren, Sutter, Giacaman, Cáceres, V. Garrido y Roberto Sobarzo. Debe asistir aunque llueva.  
9 horas, sexto B-Sexto C, señores Henríquez, M. Coddou, Orsellana, I. Filippi (cap.), Anguita, Soazo, P. Osses, R. Merino, N. Rodríguez, Maldonado, García, y los que cite el cap. por el sexto B.  
Por el sexto C, señores Echaiz, Concha, Stevens, Andrade, Sani, Guzmán, Iturra, Gajardo (cap.), Palma, Almiral, O. H. Gutiérrez, R. Anguita.  
13 horas, segundo B con El Sur, señores Waldo Villalobos, Folch, (cap.), Labbé, Fuentes, Villablanca, I. Filippi, Osses, M. Espinoza, B. Cruz, L. Turner, Suárez, Zurita, Hidalgo, Rebollo, L. Espinoza y Díaz.  
Cancha 3: 8 horas, cuarto A. Se pidió suspensión.  
Centro Deportivo Almirante Lynch.— Cancha, Ferroviaria, a las 8 horas, cuarto equipo: Marti-

nez, Campos, Gajardo, Villablanca, Vargas D., Vargas A., Pacheco, Lermada O. y M. H. Muñoz, Godoy, Ocaez, Torres y Sepúlveda.  
Cancha N.º 1, a las 10 horas, tercer equipo: Ortiz, Rojas A. y Villarreal, Herrera, Bustos, Rojas Aurelio, Gibson, Pederos, Opazo, Seguel Reyes, Díaz y Saez.  
Cancha N.º 2, a la misma hora, sexto equipo: Pérez, De Vidis, Constanza, Rodríguez, J. y H. Rebollo, Gutiérrez, Mella, Ramírez, Villagrán, Anabalón, José Saez, Garay, Arias, González, y Soto.  
Cancha N.º 1, primer equipo, a las 13 horas: Malbrán, Jiménez, Os ses, Muñoz, Espinoza, Obregón, Paúndez, Abasolo, Barahona, Toledo, Sánchez, Jeramillo, Neira, Solar y Aranda.  
Victoria de Chile F. C.— Para el domingo a las 13 horas, al primer equipo en la cancha N.º 1, a los siguientes jugadores: Luis Zabala, Luis Neira, Pedro Mella, E. Muñoz, Carlos Henríquez, Pedro López, Luis Jerez, José Guitard, Francisco Lagos, Villarreal, Rojas, Encina, Roa, Cartes y Pérez.  
Atletico Italiano.— Basketball.— Cuarto equipo, cancha Fca. de Uniformes, a las 9 horas, jugadores: Montaña, Aste, Monterola, Mazzaford, Bancalari y otros que se citen.  
Segundo equipo, cancha del D. Español, a las 10 horas. Jugadores: González, Pecci, Macchiavello, Bello y Leddy, además de los que se citen.  
Football, primer equipo, a las 13 horas, en el Club Italiano, para dirigirse a Tomé. Jugadores: Morello, Boitano, Gholito, Montaña, Pérez, Pecci, Bello, Borlano, Benassi, Manley, Pastorelli, Dunn, Pozzi, y Pottinelli. La delegación irá a cargo del señor Aimone, y podrán adherirse los socios que lo deseen.  
Club Universitario de Deportes.— Football.— Sexto equipo (Los Leones). Cancha N.º 2, a las 9.30 horas. Jugadores: R. Gajardo, H. Díaz, L. Mazzarini, J. Sepúlveda, D. Fuentealba, R. Silva, R. Miguel, O. Grandón, B. Villagrán, C. Henríquez, R. Romero y demás que se citen personalmente.  
Basketball  
Quinto equipo A. Cancha del Español, a las 9 horas en punto. Jugadores: H. Vázquez, R. Romero, R. Gajardo, C. Pradenas, L. Torres y V. del Río.  
Quinto equipo B. En la misma cancha y hora que el anterior. Jugadores: J. Carrillo, J. González, G. Wittke, R. Vera, H. Torres, R. Muñoz, y los que cite el capitán.  
Cuarto equipo A. Cancha del Español, a las 9.30 horas. Jugadores: C. Jara, C. Baeta, E. Hernández, O. Díaz, R. Fuentes y demás que se citen.  
Comisario: Está de turno en la Fca. de Uniformes a las 9 horas.

## UNA NUEVA REVISTA DEPORTIVA HA APARECIDO EN SANTIAGO

"Football" es órgano oficial de la Federación de Football de Chile

En Santiago ha aparecido una nueva revista deportiva cuyo primer número llegó ayer a nuestro poder.  
En realidad que, dejada de publicar "Los Sports", nos hacía bastante falta una revista de la clase de "Football" que es el nuevo semanario deportivo que mencionamos.  
La nueva revista es órgano oficial de la Federación de Football de Chile y en su primer editorial dice que no por ser de esta entidad sus crónicas serán sólo de balompié, sino que también se publicarán actividades de

todos los deportes.  
La revista es amena e interesante y su primer número nos ha dejado muy buena impresión. De desear sería que la sección Concepción y de provincias sea debidamente atendida para así darle la mayor auge a dicho semanario, cuyo ejemplar vale sólo 40 centavos.  
Hoy será puesta a la venta y se venderá también en la cancha en el match del domingo.  
El señor Harry Nudermann ha sido nombrado agente y corresponsal de "Football" en esta ciudad.

### Novedad Sensacional

Solicítanos hoy mismo muestras del sensacionalísimo juguete de caucho ZEPELIN GIGANTE, de gran atracción para niños y las modernas y bellísimas muñecas de FLAPPERS vestidas en elegantísimos trajes y pijamas de seda. Estilos de última moda. Envíos solamente \$ 5.00 (dólares) para un muestrario.

INTERNATIONAL SALES ORGANIZATION  
P. O. Box 1172  
CHICAGO, Ill. U. S. A.

### ACTIVIDADES DEL LORD COCHRANE

Directorio  
En sesión de directorio de antecesor se aceptó como socios al Sr. Juan Bourdieu Bessouat.  
Acordó citar a asamblea general extraordinaria para el sábado 22 (1.ª cit.) y lunes 24 (2.ª cit.) para elegir un reemplazante al Sr. Gómez y considerar proyecto del directorio de arrendamiento de parte del local, por mes y medio.  
Expulsar como moroso al Sr. Héctor Idrovo.  
Nombrar a los Sres. García y Nudermann para el comité de control, e inventario, y Sres. M. Coddou, P. Espinoza y R. Coddou para el Atletico.  
Renuncia del Sr. R. Contreras, queda pendiente.  
Basketball  
El martes continúa el torneo interno.  
Atletismo  
Se cita hoy viernes a las 20.15 horas en la secretaría del club a los Sres. Rdo. Coddou, F. Espinoza y M. Coddou para tratar sobre constitución del comité y asuntos de importancia.  
Asamblea  
Citase a las 19.30 horas a asamblea general extraordinaria. Primera citación: quorum: mayoría numérica. Tabla: 1.º Renuncia director Sr. Gómez y 2.º proyecto del directorio sobre club social. No hay hora de incidentes.

### AVISO

#### Propuesta por Talaje

El Comando del Batallón Tren N.º 3 pide propuestas por talaje más o menos para 100 caballos por término de 6 meses, a partir de la 1.ª quincena de septiembre.  
Bases y demás antecedentes se darán en el cuartel de esta Unidad, donde se cerrarán las propuestas el 27 del presente mes.  
EL COMANDO.

### FINAL DE LOS MATCHES UNIVERSITARIOS POR LA COPA ESCUELA DENTAL

Se juega el sábado

Para el sábado se anuncia en la cancha 1 un match entre universitarios, a cargo de los equipos de las Escuelas de Medicina y Dentística.  
La competencia es por la Copa Escuela Dental. El match es bueno y ha despertado interés entre los estudiantes de esta ciudad.  
EL TANI Y CARRIZO  
Los socios aficionados al box de Dexter Park, ofrecen un almuerzo en honor de Tani y Carrizo.  
Fue una manifestación simpá-

### Repuestos "Rud-Sack"

para arados, rastras, rodillos, sembradores, etc., EXISTENCIA PERMANENTE OFRECEN:

#### Gildemeister & Co.-Sec. Maq.

— CONCEPCION —

## LA FIFA ACLARÓ UNA CONSULTA DE LA DIRIGENTE CHILENA DE LOS ARBITROS SOBRE LA SUPRESION DE LOS PITAZOS

El pitazo será la única señal para que se reanude el juego después de una falta

En la última sesión de la Federación de Arbitros de Chile, se tomaron los siguientes acuerdos: Tomar nota de la comunicación de la Federación Internacional de Fútbol, relacionada con la consulta sobre la supresión de pitazos para reiniciar el juego después de sancionada una falta y dejar establecido que los árbitros están obligados a usar como única señal el pitazo.  
Reconocer oficialmente a las asociaciones provinciales de Antofagasta, La Calera, San Felipe, Los Andes y Viña del Mar.  
Reconocer provisoriamente a la Asociación Penco, mientras en vía los datos reglamentarios para su reconocimiento definitivo.  
Iniciar gestiones para organizar la dirigente única de árbitros de las diversas ramas deportivas.  
Recordar a las asociaciones de partidos que deben celebrar el "Día del Arbitro" el primer domingo del mes de septiembre.  
Intentando se efectúa la clasificación de las asociaciones provinciales en categoría, fijar a estas cuotas de veinte pesos por afiliación de la presente temporada.  
Confeccionar volantes, dando a conocer los principales artículos del reglamento de juego para repartirlos durante las reuniones del "Día del Arbitro".

### CONTRA TOS REBELDE

## GUAYACOLINA

ES LO MEJOR

#### LABORATORIO CHILE - SANTIAGO

## ONCE OLIMPICOS URUGUAYOS A PUNTO DE CONVERTIRSE EN PROFESIONALES

La red de "arrastre" tendida por los argentinos en las canchas uruguayas, está ya por culminar en la más formidable y valiosa de las "pescas". Ya no se trata de jugadores que comienzan a surgir y a hacerse conocidos y populares. Se trata, ahora, de la conquista de los "cracks", de los ya consagrados, de aquellos que se titulan olímpicos y que el año pasado se clasificaron campeones mundiales.  
Nos impelle hablar en esta forma:

## VIAL-LORD

Por la primera

Para el próximo domingo se anuncia el match de primera división entre los equipos de honor del Fernández Vial y Lord Cochrane.  
Este partido es el clásico del calendario oficial de nuestra dirigente. Este año ha sido suspendido por varios motivos, varias veces también. El último domingo lo fué por la lluvia.  
Ojalá el domingo veamos el cotejo para salir de dudas. Hay interés por el match de estos equipos.  
Programa de basketball  
15.30 horas: Bco. Alemán - Fca. de Paños con Empleados Universitarios.  
Programa de hockey  
14.15 horas: Huth con Banco de Concepción.  
15.15 horas: Jackson con Caja de Ahorros.  
CONCEPCION HOCKEY CLUB  
El día domingo 23 se jugará el siguiente partido, a la hora de costumbre.  
Blancos: Kutz, Junge, Koniger, Ohschlager, E. Cooper, Harms, Steel, W. Gibson, Kuhn, Gibson O. E. y Becker.  
Colores: Schnowald, Kuhn C., Denecke, Macdonald, Scott, Erdmann, Powditch, Wunckhaus, Breiding, Eskuche y Werner.  
Reservas: Gutschke, Schrader, Turner, y los demás que deseen jugar.  
REVANCHA DE PING PONG  
El sábado 29 del pte., mes se llevará a efecto el match revancha de ping pong, entre los señores Tomás A. Rebollo Espinoza, del Club Deportivo Ferroviario Arturo Fernández Vial y Lister Rossell, de la Asociación

### SEGUROS

contra

## INCENDIO

Williamson, Balfour y Cia., S. A.

Agentes Generales autorizados para extender Pólizas, pagar siniestros, etc.

### COLOMBO" de Valparaíso 3 Septiembre

### "VIRGILIO" de Talcahuano 27 Septiembre

### "ORAZIO" de Talcahuano 25 de Octubre

Salidas de Buenos Aires

2 Septiem- 29 Septiem-  
bre G. CESARE bre.  
Octubre 20 10 Novbre.

Agentes: **BARDI & Co.**

CONCEPCION

B. Arana 124 - Casilla 35 - Teléfono 672

## Reyno y Brañas

AGENTES GENERALES DE ADUANA

Se encargan de:  
Despachos de aduana, embarques y desembarques, comisiones en general

TALCAHUANO

Colón 533 - Casilla 42 - Teléfono 96

Dirección Telegráfica: "REYBRA"

# LA PATRIA EN TALCAHUANO

Oficina de Informaciones  
Pasaje Trumbull - Teléfono 115

DOMINGO — Pasará Ud. una tarde encantadora de esas que no se olvidan. Vea Ud. "El Héroe", "Mío Serás" por Jane te Macdonald; "Los Indios Vienen" fin. — COMICAS Y ACTUALIDAD

**T. DANTE - HOY**  
**Sin Novedad**  
**en el Frente**

**SELECTA 18.30 - NOCHE 21.30** — Últimas exhibiciones de la asombrosa súper visión que a recorrido el orbe entero mostrando los trágicos efectos de la gran guerra.  
La contribución más poderosa a la obra de la paz Universal! Creación de CARLOS LAEMLE  
PLATEA 2.20

**MAÑANA** — Un estremo de gran éxito, una hermosa opereta llena de emotividad. — Canciones. — Sketch. — Chistes y coros de doscientas voces.  
**"QUE SIGA LA FUNCION"**  
Filmada toda en colores, con  
**JOSE BROWN y BETTY COMPSON**

DOMINGO — Un maravilloso estremo de espléndido desarrollo. — Hermosas canciones modernas

**PIERNAS AL SOL**  
Super visión que gustará grandemente a nuestro público con SALLY BLAKE y ARTHUR LAKE

**Esmeralda**  
HOY — COLOSAL PROGRAMA DE VARIEDADES EN CASTELLANO

— "EL BARBERO DE NAPOLEON" episodio guerrero  
— "DESCONCIERTO MATRIMONIAL" chistosa comedia por DELIA MAGANA.  
— "A MEDIA NOCHE" comedia dramática por LYA TORA y JUAN TORENA

**ADEMAS 3.a FUNCION DE LA SERIAL "LA CONQUISTA DEL DORADO"**

**MAÑANA** — El alegre y pitagórico vodevil "QUE FARIKISTA ES MI PAPA" por ADLFO MENJOU

**DOMINGO**

**SUPER ESTRENO FOX EN CASTELLANO "LA MUJER DEL OTRO"**  
El drama de los maridos cuyas esposas lo son únicamente en el nombre por JUAN TORENA — BLANCA CASTEJON

**IMPORTANTE REUNION DE LA LIGA PATRIOTICA**  
Principia a preocuparse de las próximas fiestas patrias. — Algunos de sus principales acuerdos

El Miércoles 19 del que cursa, se reunió esta corporación, presidida por el sub-delegado de la comuna don Carlos Matamaia y con la siguiente asistencia: Administrador de Aduana, Gobernador Marítimo, Capitán Comisario de Carabineros de Chile, Cura Párroco, Oficial del Registro Civil, don Ramón Tapia y el secretario.  
El señor Presidente da cuenta del motivo de la sesión; cual es el estudio del programa de las próximas festividades patrias.  
El presidente adelanta que

los dineros que hay en sus arcas son pocos y por lo tanto hay que ser muy parcos en su reparto; por otra parte, la situación actual del comercio es bastante desmedrada por lo que es de presumir que la ayuda que de él recibamos será escasa.  
Se acordó lo siguiente:  
1.º — Bosquejar un programa para lo cual se comisiona al secretario.  
2.º — Dar como aceptados: La misa de campaña. Almuerzo a los reos. Desayuno y almuerzo a los cesantes durante

tres días 16, 17 y 18 inclusive.  
3.º — Comisionar a los señores Carlos Matamaia, Eduardo Schuyler y Luis Barrientos para que recorran el comercio, solicitando ayuda económica para el financiamiento de los gastos que demande el programa de "Las Fiestas Patrias".  
4.º — Solicitar Biógrafo al aire libre de las Empresas Teatrales del puerto.  
5.º — Acordar \$ 300 para la adquisición de fuegos artificiales y \$ 315 para premiar a los mejores alumnos de las escuelas públicas.

**LA TRANQUILIDAD DEL PUEBLO SE SIENTE AMENAZADA**  
Existen inmundos burdeles donde se bebe y se prostituye la moral, sin que las autoridades correspondientes les pongan atajo

Por centésima vez denunciaremos a las autoridades correspondientes, la forma abierta en que se burlan las leyes sanitarias y la ley de alcoholes en innumerables antros diseminados en todos los sectores del pueblo.  
La tranquilidad de la población se siente amagada ante tanta inmundicia social que nos invade, sin que haya forma de hacerla desaparecer.  
Anteanoche hemos visto hechos delictuosos cometidos en las calles por gente de mal vivir que con sus desórdenes perturba la paz de los habitantes, que viven en los burdeles que hoy denunciaremos.  
Los carabineros deben dar

cuenta de todos estos boliches disfrazados y darles una barrida a fin de poner atajo a esta situación que se hace insostenible.  
En cierta oportunidad se dio orden ministerial de barrer estos infectos antros de vicio y vimos aparecer una respuesta que decía: "era imposible ubicar a estos negocios". Esto es en verdad muy raro ya que el Cuerpo de Carabineros de una ojeada puede darse cuenta de donde está el mal y así evitar que esto continúe en la forma alarmante que se viene presentando y la falta de buena voluntad.  
Los carabineros deben proceder en estos casos con rigor

a fin de poder reprimir los atropellos que noche a noche se vienen produciendo y no adoptar una actitud tan pasiva que lleva a dar pena.  
No queremos decir con esto que vayan a atropellar, ni vayan a precipitar una situación, pero cuando se ven atacados deben hacer uso aún de sus armas, ya que con ese objeto las llevan consigo, no con el objeto de ir a matar, pero para atemorizar con una bala al aire a sus atacantes y poder así mantener el principio de autoridad de que están investidos.  
Las autoridades Municipal y Sanitaria deben dar instrucciones terminantes y pedir al

Cuerpo de Carabineros que hagan efectiva la campaña para extirpar los males sociales que se vienen propagando en forma alarmante aún en los niños debido a que no ha habido carácter de parte de ciertas autoridades para reprimirlo que denunciamos en forma energética, pues no puede Talcahuano seguir soportando por más tiempo, lo hacemos notar hoy una vez más.  
Seremos implacables en nuestra campaña de saneamiento y expresamos que las autoridades respondan, a fin de que no se abuse y se atropellen las leyes sanitarias en perjuicio directo de la juventud y de la tranquilidad de la población.

**MAÑANA SABADO SE LLEVARA A EFECTO LA ELECCION DE DIRECTORIO**  
La Unión Social de Empleados y Obreros a Jornal del Arsenal

La Unión Social de Empleados y Obreros a Jornal del Arsenal, acordó en su última reunión efectuar el próximo Sábado 22 del actual, desde las 13.30 horas hasta las 18 horas la elección de directorio, en el salón de la Sociedad de Artesanos.

en una gran asamblea, en que el presidente provisional procederá a abrir la urna y dar a conocer el resultado de la votación.

Por lo tanto, los asociados pueden pasar a depositar su voto, a la hora que se indica, como también a firmar el libro de registro de la institución.

El personal de empleados y obreros a jornal de la Escuela de Torpedos y Sub-Departamento de Artillería y Municiones, también tendrán derecho a voto siempre que firmen los registros. Finalmente se cita a todos los socios en general para la proclamación del directorio definitivo.  
Se encarece la asistencia.  
Esta misma sociedad, compra una máquina de escribir usada. Diríjase para mayores detalles, al presidente en la Sociedad de Artesanos.

acuerdos tomados por la junta ejecutiva del partido en Santiago presidida por el senador señor Enrique Concha, pues por las comunicaciones que existen en secretaría, se demuestra un mal entendimiento entre los dirigentes y que mientras tanto no desaparezcán tales irregularidades este directorio mantendrá este acuerdo.  
2.º Citar para el próximo domingo a las 10 horas en el Club Social Demócrata a una gran asamblea, con el objeto de deliberar ampliamente sobre cual es el pensamiento de los asambleístas de esta agrupación, con lo que respecta a la participación que corresponderá desarrollar en la campaña presidencial de la República.  
3.º Invitar telegráficamente a esta asamblea al actual diputado señor Fernando Escobar con el fin de que de a conocer a los asambleístas del partido el juego político que están desarrollando en Santiago los grupos dirigentes.  
4.º Llamar públicamente a esta asamblea, al señor Antonio Salvo para que explique su actitud política y socialmente desarrollada por él en favor del régimen caído de Ibáñez, con gran perjuicio para el partido de las clases asalariadas y colectividades sociales de este puerto. La inasistencia del señor Salvo a esta asamblea indicará su expulsión de esta agrupación.  
5.º Poner a disposición de los correligionarios los registros del partido para aquellos que no lo hayan firmado, estos estarán abiertos todos los días de 18 a 20 horas en el Club Social Demócrata.  
6.º Nombrar al señor Jorge Núñez como miembro activo de propaganda de prensa de acuerdo con su pensamiento, esto es dentro del programa que señala el reglamento del partido; y  
7.º Nombrar comisiones que deberán tener a su cargo las inscripciones electorales y del partido, recayendo estos nombramientos en los siguientes correligionarios: Alarcón, Alfaro, Veta, Gacitúa, Becerra, Díaz, Alvarez, Ibacache y Espinoza.

**AVISOS ECONOMICOS**

**ARRIENDASE ESPLENDIDO** departamento, cuatro piezas, cocina, galería. Colón 648, altos.

**HABIENDOSE EXTRAVIADO LA** libreta de ahorros N.º 642 del Banco Español de Chile, oficina de Talcahuano, a favor de Aurora R. de Tatin, con un saldo el 31 Dic. 25 de \$ 1044,85, queda nula y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.

**Se necesita**  
señorita con práctica en trabajos de oficina y escritura a máquina, se exigen buenas recomendaciones. Diríjirse sólo por escrito a

**Casilla 79**

**ORFEON TALCAHUANO**

Hoy habrá repastos de coros para la próxima presentación pública, que hará esta masa coral, el profesor señor Amigos, llegará a las 18 horas.

**SINDICATO PROFESIONAL DE PANIFICADORES**

Cítase a reunión general extraordinaria para hoy a las 15 horas en Caupolicán 233.

**CUARTA Cia. de BOMBEROS**

Por orden del capitán cítase a la Compañía para hoy a las 21.30 horas, a ejercicio.

**LA ASOCIACION DE EMPLEADOS PARTICULARES ELIGIO SU MESA DIRECTIVA**  
Se acordó lanzar un manifiesto

En obediencia a un acuerdo tomado en la primera junta general de la Asociación de Empleados Particulares de Talcahuano celebrada el lunes 17 del presente, en la cual fueron elegidos los directores provisionales de la Asociación, el miércoles recién pasado se reunió este directorio, y tras breve deliberación se procedió a la elección de la mesa directiva, la cual quedó compuesta en la siguiente forma:

Presidente, señor Humberto Acuña; vice-presidente, señor Meneferreldt Leopold; secretario, señor Andrés Villa Ugalde; pro-secretario, señor Juan Alé; tesorero, señor Pedro Galindo de la F.; pro-tesorero, señor Carlos Gilabert.

Directores - delegados, señores Juan Soza, Gerardo Ihle, Rafael Pérez de Arce, Julio Navarro, Luis Ulloa, Alfredo Varela, Manuel Labbe, Juvenal González, Roberto Bosse, José M. Canales, Armando Pérez, Flaminio Lillo y Bernabé Navarrete.  
El directorio tomó conocimiento de la renuncia que en el carácter de indeclinable formuló el señor Marcos Bustos, la cual fué aceptada, nombrándose en su reemplazo, director al señor Andrés Villa Ugalde.

Se acordó comisionar al presidente señor Acuña para que redacte un manifiesto que contenga las declaraciones oficiales de la Asociación en cuanto a sus principios y finalidades. Dicho manifiesto será sometido a la aprobación del directorio en la sesión que celebrará especialmente para dicho objeto, el próximo sábado a las 12 M., y será publicado en los diarios de la región el domingo 23.

Se nombró una comisión que tendrá a su cargo la redacción de los estatutos y reglamentos de la Asociación, la cual quedó

compuesta de los señores Acuña, Leopold y Soza. Esta comisión dará cuenta de su cometido en la sesión de directorio que se celebrará el miércoles 26 del presente.

Se autorizó al tesoro señor Galindo para que inicie el cobro de una cuota de incorporación provisional, cuyo monto fué fijado por el directorio en la suma de \$ 3.

**EL GRAN BAILE ORGANIZADO POR EL CUADRO ARTISTICO "PEDRO SIENNA"**

En conmemoración al segundo aniversario de su fundación se efectuará mañana sábado a las 21.30 horas en los salones de la Sociedad de Artesanos

Mañana sábado, a las 21.30 horas se dará principio en los espacios salones de la Sociedad de Artesanos, situado en el Alto del Portón, a la reunión bailable social que ha venido preparando esmeradamente el Cuadro Artístico Pedro Sienna de esta localidad, en conmemoración al segundo aniversario de su fundación. Baile este que debió efectuarse el sábado pasado y que fué suspendido a causa del mal tiempo.

valiosos premios entre los numerosos asistentes, premios estos que han sido donados gentilmente por las Paquetarias Jerusaíen. El 13, Sastrería Santiago y Zapatería La Reina. El interior del local está siendo objeto de un arreglo especial y tantas otras novedades que se conservan.  
El precio de las entradas ha sido fijado en la módica suma de \$ 2.60 para caballeros y las señoritas la entrada libre.

Como había anunciado anteriormente la orquesta que dirige Oscar Trejos es a quien se les ha encomendado el programa musical que estará compuesto de las últimas novedades bailables.  
El directorio del Pedro Sienna intercalará alternado un brillante acto de Variedades en que estará a cargo del personal del conjunto. Se sorteará

La institución organizadora, ha resuelto rebajarles el valor de las entradas a \$ 1.60 a los jóvenes que compusieron la Guardia Cívica, demostración esta con que quieren distinguirlas los componentes de esta conocida colectividad Artística.

**CONSULTORIO PARTICULAR.** Sargento Aldea 198 Telf. 256.

**Dr. JORGE SOTO MORENO**  
Estudios en Europa. Cirujía y Ginecología. De 17.30 a 18.30.

**Dr. ALVARO TEJEDA LA WRENCE**  
Cirujía, Ginecología, Partos. De 16.30 a 17.30.

**Dr. ALBERTO GALLINATTO R.**  
Niños y Laboratorio. De 14 a 15.

**HUMBERTO FAUNDEZ RIVERA**  
Sargento Aldea 196 - Teléfono 119 Abogado

**Fernando Bello Bambach**  
**Emilio Grant Benavente**  
ABOGADOS  
Balnes 126 — Casilla 54

**POLITICA**

**El directorio de la Agrupación Demócrata cita a una gran asamblea para el próximo domingo**

Tal como lo habíamos anunciado el miércoles 19 del presente, el directorio de la Agrupación Demócrata de este puerto, celebró sesión ordinaria, bajo la presidencia del titular señor Juan 2.º Alarcón con asistencia de los directores señores Vera, Espinoza, Gacitúa, Alvarez, de

los secretarios Becerra y Díaz y más de 30 asambleístas.  
Aprobada el acta de la sesión anterior y tratados ampliamente los asuntos en tabla, se tomaron por mayoría de votos los siguientes e importantes acuerdos:  
1.º Desconocer por ahora los

**DERECHOS DE MERCADERIAS**

Se ha dado curso a un decreto en el que se establece que las mercaderías procedentes de Alemania, Bolivia, Dinamarca, Egipto, España, Italia, Japón, Noruega y Suiza estén afectas a los mismos derechos de internación establecidos por Decreto Supremo N.º 40 83 bis, de julio del presente año, para las mercaderías de origen francés.

**CUADRO ARTISTICO PEDRO SIENNA**

Hoy viernes a las 20 horas de berán reunirse en junta general extraordinaria, todos los miembros que componen el Cuadro Artístico Pedro Sienna de este puerto.

Esta gran asamblea que se llevará a efecto en su secretaría, situada en el local de la sociedad de Artesanos, revestirá excepcionales caracteres de importancia debido a los numerosos asuntos pendientes y que requieren una pronta solución y que va en bien de la buena marcha de esta colectividad.

**SOCIEDAD UNION Y PROTECCION DE COMERCIANTES**

Cítase para hoy a las 20 horas a reunión general ordinaria a los miembros de esta entidad.

**EL DOMINGO PROXIMO SE LLEVARA A EFECTO EL BENEFICIO AL JUGADOR SELECCIONADO, CARLOS GONZALEZ**  
El match básico estará a cargo de los cuadros Gold Cross y Dep. Naval (Artillero de Costa)

Como lo hemos anunciado en nuestras crónicas anteriores, el Domingo próximo tendrá lugar en la histórica cancha El Morro, el gran match futbolístico entre los cuadros de honor de los clubes Gold Cross y Deportivo Naval (Artillero de Costa), lance que promete resultar de suma importancia e interés, dada la actuación en ambos elencos de muy buenos jugadores, que han de hacer un interesante encuentro.

Los muchachos de estos conjuntos se presentarán al field con el máximo de entrenamiento para demostrar el estado de preparación en que se encuentran en la actualidad.  
**Banda**  
Dado que se trata de un beneficio a un jugador que defendiera nuestro prestigio futbolístico en nuestra selección y formando asimismo en las filas del Artillero de Costa, no cabe la menor duda que este festival será amenizado por la banda de la Artillería de Costa, que le dará mayor atractivo y realce.  
**Los demás partidos**  
Damos a continuación el calendario completo de partidos a realizarse el domingo próximo en las canchas que se indican:  
Con motivo del beneficio a favor del ex jugador seleccionado Carlos González, quedan suspendidos los partidos fijados en la tarde en las canchas del

Apostadero y Unión Deportiva Comercial, debiendo jugarse los siguientes:  
**Cancha Unión Deportiva Comercial**  
9.20 horas, 4.ª División. — Gold Cross A — Gente de Mar C.  
10.30 horas, 3.ª División. — Deportivo Naval A — Gente de Mar.  
Directores y comisarios de

turno  
En la mañana, señor Gustavo Jara y comisarios de la Unión Deportiva Comercial.  
**Cancha del Apostadero**  
9.20 horas, 4.ª División. — Gold Cross B — Gente de Mar B.  
10.30 horas, 3.ª División. — Deportivo Naval D contra San Vicente.  
Nota. — Se ha fijado el partido Deportivo Naval D contra San Vicente porque según calendario, corresponde jugar a estos equipos, o sea el partido N.º 17 en vez del partido Naval B contra Gold Cross, que tiene el N.º 21.  
**Directores y comisarios de turno**  
En la mañana, señor Juan de D. Bello y comisarios del Deportivo Naval.

**Aunque llueva, se efectuará el domingo 23 del presente el gran certamen provincial por la copa "Ecuador". — Rectificamos nuestra publicación del miércoles. — Completos detalles de la última reunión de tiro**

Como se recordará en nuestra publicación hecha el Miércoles última donde dábamos cuenta sobre los acuerdos tomados por la Sección de Tiro "El Blanco", en el cual acordaba la postergación del certamen provincial por la copa "Ecuador", debido al mal tiempo y al poco entrenamiento que han logrado tener los equipos participantes.

Otros de los puntos que indujo a tomar este acuerdo, es que hasta la fecha no ha recibido la Secretaría del Tiro ninguna inscripción de los clubes invitados.

A raíz de una publicación aparecida en la sección de Concepción donde varios clubes cuban a conocer que el Deportivo Naval no cumplía con lo establecido en las bases por dicha copa, el directorio de la sección Tiro del Naval, se ha reunido en la tarde de ayer para solucionar este punto, y demostrar que el Naval no le dará ningún mal al tomar este acuerdo, pues sólo lo hizo con el fin de que los clubes que estaban invitados se prepararan en mejor forma.

El certamen se efectuará por lo tanto, el Domingo 23 dándosele cumplimiento en todos sus partes a lo establecido en las bases.  
Las inscripciones se comenarán hoy 21, a las 16 horas y pueden ser dadas por teléfono al Sub-Departamento de Artillería y Municiones.

Pero, como en dicha publicación se dice que el Fenacis-



## TOME

Una hermosa manifestación le tributó el Rotary Club al ex-gobernador de Tomé señor Roberto Fuentes Rabe. — Los discursos. — Nómima de los asistentes

Una solemne reunión realizó ayer, el Rotary Club, en homenaje a su director don Roberto Fuentes Rabe, ex-Gobernador de este puerto que se aleja de Tomé.

En los amplios comedores del Club Alemán, tomaron colocación los rotarios señores Carlos Mahns, presidente de la institución; el festejado señor Roberto Fuentes R., y señores, Carlos Petour, León, Enrique Maass Cullen, Dr. Agustín González, Pedro Ángel Gómez, Edmundo Witting, Adolfo Eissler, Samuel Muñoz Larenas, Francisco Zapata, Desiderio Muñoz G., Otto Eichler, Alberto Hinrichsen, y el corresponsal de "La Patria".

En breves palabras y oportunas frases, el presidente del Rotary señor Carlos Mahns dio a conocer el motivo de esta sesión solemne, cual era rendir un tributo de afecto a su ex-director don Roberto Fuentes Rabe, que en su cargo de gobernador del departamento había sabido distinguirse por su espíritu franco y leal, y por su acción decidida en pro de los intereses del departamento.

Contestó el señor Fuentes refiriéndose a su labor que lo había tocado desempeñar como

empleado público desde temprana edad, hasta que en un momento y sin que él lo solicitara se le había dado la gobernación de Tomé, a la que había venido a servir con el mejor espíritu. Agradeció la hermosa manifestación de que era objeto de parte de los distinguidos miembros del Rotary de Tomé, manifestando que siempre recordaría con emoción esta muestra elocuente de afecto hecha en forma tan espontánea y franca.

Después de algunas instantes de amena conversación, puso término a la sesión el señor Samuel Muñoz Larenas, haciendo alusión al criterio ecuánime que distinguió al festejado en el desempeño de su misión en este puerto, lo que le permitió captarse sólo simpatías de todos los elementos sin distinción, y terminar su representación en forma digna, en épocas en que era difícil mantenerse alejado de sospechas innobles.

En resumen, la manifestación de ayer en honor del ex-gobernador de Tomé, es la manifestación más elocuente que se le podía tributar al caballero y funcionario intachable que en horas trágicas para la nación supo mantenerse dentro del marco nobilísimo que le señalaba su ingénita caballerosidad y su espíritu siempre abierto y franco.

El puerto de Tomé, ha manifestado así, por intermedio de sus elementos más representativos e insospechables, que sabe premiar a los funcionarios que saben hacer honor a su cargo. Es algo que honra, tanto al que recibe la honra, señalada, como a los que la ofrecen. Pero ello, nos congratula.

Muerto ahogado en la cañoa del cerro La Pampa. Ayer en la tarde, fue hallado

muerto en las cañotas del cerro La Pampa el joven Anibal Muñoz, de 15 años de edad, después de un día de naufragio fuera de su hogar.

El joven Muñoz sufría frecuentes ataques que le dejaban sin conocimiento, y se cree que uno de estos ataques le ha dado en el momento de atravesar dichas cañotas, cayendo al agua sin poderse levantar más muriendo ahogado.

### EL PRECIO DE LA CARNE EN TOME EN EL DIA DE HOY

	Kilo
Filete . . . . .	\$ 4.10
Lomo, asiento de picana y punta de ganso . . .	\$ 3.10
Posta negra, posta rosada, pollo de ganso, ganso y riñones . . . . .	\$ 2.40
Platada, sobre costilla, malaya y guachalomo . . .	\$ 2.20
Tapapecho, estomaguillo, tapa posta y costilla derecha . . . . .	\$ 1.60
Grasa en hojas . . . . .	\$ 1.30
Costilla arqueada, cadera y huesos de pier-nas . . . . .	\$ 1.30
Cogote . . . . .	\$ . . . . .

Carne de cordero de 1.a clase	
Piernas y chuletas . . . . .	\$ 3.40
Espadilla, costilla y espinazo . . . . .	\$ 3.—

**MANUEL BASTIAS M.**  
— Abogado —  
Defensas ante el Juzgado de Letras y la Il. Corte de Apelaciones.

**ENRIQUE TAPIA CRUZAT**  
— Abogado —  
Calle Portales 102 — (TOME)  
Causas civiles y criminales.  
Atiende martes y viernes.

**AURELIO ROSSEL A.**  
Abogado  
Calle Portales 101. Tomé. Casilla 166. Casa del señor L. Metz-

## LOS ANGELES

Actualidades angelinas de interés

El Dispensario de Niños de la Asociación de la Cruz Roja desarrolla una acción benéfica, combatiendo las enfermedades entre los niños.

Desde hace más de un mes funciona en su nuevo local la Cruz Roja local, siendo el consultorio y dispensario para niños una de las secciones que tiene más movimiento, como lo prueban los siguientes datos, correspondientes al mes que acaba de terminar.

Dispensario: Niños examinados, 436; curaciones, 728; inyecciones, 383; baños 31; recetas despachadas, 419; niños vacunados, 47.

Clinica dental: Extracciones con anestesia, 29; extracciones sin anestesia, 21; apertura de abscesos, 1; extracciones de tartaros, 1; curaciones radiculares, 8; obstrucciones porcelana sintética, 15; obstrucciones con amalgama, 12; atenciones clínicas, 231.

Debemos hacer presente que la totalidad de los niños que asisten a este consultorio pertenecen a las escuelas de la localidad quienes tienen un horario.

Los profesionales que atienden ambos consultorios son: la doctora señora Marina Fuenzalida de Silva y el dentista cirujano

señor Robles Reyes. **LOS SINDICATOS DESARROLLAN DENTRO DE POCO UNA AMPLIA LABOR CULTURAL**

Según informaciones que obran en nuestro poder sabemos que dentro de poco los sindicatos de la localidad iniciarán un ciclo de conferencias, para lo cual han pedido su concurso a algunos profesionales e intelectuales, quienes han aceptado gustosos.

En cuanto al local donde deben efectuarse estas conferencias aún no se sabe si será en la Sociedad de Socorros Mutuos o en el local del Sindicato de Panificadores. Salta a la vista el resultado práctico de esta verdadera cruzada que se hará en bien de las clases trabajadoras; desde luego sabemos que iniciará las conferencias el señor Víctor Romero Peña, profesor de estado y alumno del cuarto año de Leyes, que abordará temas de carácter sociológico y jurídicos.

### VIDA SOCIAL

**In Memoriam:**  
Hoy, con motivo de ser el primer aniversario del fallecimiento de la señora Rosa García López, ocurrida en Puerto Varas, se ofició en la Iglesia Parro-

quial una misa a las 8.30 por el Pbro. señor Humberto Mardones.

**Enferma.**— Se encuentra con salud delicada, la señora Aida Urrutia de Muñoz.

**Viajeros.**— Regresó de Concepción, el señor Pedro Anibal Ruiz, Notario y Conservador de este departamento.

—A Concepción regresó, después de haber pasado algunos días en ésta, el señor Joselin de la Maza.

—De Talca ha regresado, el señor Emilio Loyola A., teniente del Regimiento Pudeto, de guarnición en ésta.

### INTERESANTE PROMETEMOS LA TARDE DEPORTIVA DEL DOMINGO EN EL ESTADIO MUNICIPAL

Para el domingo próximo se ha preparado una tarde deportiva a base de box y de fútbol.

En efecto se jugará a las 13.45 horas el encuentro por primera serie a cargo del Arco Iris y Gimnástico, y acto continuo subirán al ring los profesionales Plutarco Muñoz y el chilanejo Samuel Figueroa.

Para que pueda concurrir el mayor número de aficionados se han fijado precios populares.

### CALLES Y ACERAS

Sobre el estado y mantenimiento de las calles y aceras también tenemos que llamar la atención a la Ilustre Municipalidad. Reconocemos que se ejecutan algunos trabajos, pero en forma muy incompleta y desahogada. Los desagües no son mantenidos en buen estado y se permiten que rebocen sobre las calles y aceras, destruyéndolas. En varios sectores del pueblo se ven grandes estancamientos de aguas lluvias, porque no se ha cuidado de hacer una cuneta que permita su escurrimiento.

Otras veredas se están destruyendo por la acción del tiempo y porque no se mantiene un atento cuidado para su conservación. No son grandes males y requieren sólo un poco de atención y buen sentido para solucionarlos.

### OFICINA DE CORREOS

Recientemente esta oficina cambió de local, ubicándose en el centro del pueblo. No podemos indicar su ubicación exacta porque hasta hoy las calles carecen de nombres y las casas de numeración, pero pode-

## CORONEL

Una laboriosa sesión celebró la Asociación de Football. — (Versión oficial de la sesión de directorio del 18 de agosto)

Sesión de Directorio de fecha 18 de Agosto de 1931.

Fue presidida por el titular B. Alveal, asistieron los directores: Vivanco, Roa, Toco, Delgado Beltrán y el secretario.

Acta: Se aprobó el acta anterior sin modificaciones.

**Correspondencia:** Federación de Football de Chile:— Acusa haber tomado nota de los últimos castigos aplicados por la Asociación.

**Asociación Schwager:**— Pide informes sobre la inscripción del jugador Telésforo Manriquez Figueroa. Se contestará por secretaria.

**Asociación de Arbitros Coronel:**— Comunica su directorio definitivo, solicitando se le tramite su afiliación a la Federación. Accedido.

8 de Octubre:— Solicita se deje sin efecto la inscripción del jugador Telésforo Manriquez F. por haber dado datos falsos para su inscripción. Accedido.

**Comercial Juventud U.:**— Pide se deje en acción al jugador Félix Hernández, castigado por un partido oficial, en un lance de 1.a división, por haberse abstenido de actuar en un partido de segunda. Hay un acuerdo.

Solicita que la Asociación pida de oficio a la Asociación Schwager el pase del jugador Pedro Zúñiga Henríquez. No ha lugar por ser sólo de la incumbencia del interesado, pudiendo intervenir la Asociación en el caso que sin causa justificada otra dirigente no lo extienda previo comprobante del requerimiento.

21 de Mayo:— Rebaja de categoría al jugador Genaro Merino que pasará a actuar en segunda división. Conforme.

Deja sin efecto las tramita-

ciones del pase del jugador Pedro Palma Pino. Accedido.

**Señor E. Belmar:**— Justifican do su actuación como linesman durante un partido. Por haberse tomado ya acuerdos al respecto pasó a archivo.

**Cuenta:**— El director de turno del domingo 9 da cuenta de los partidos:

3.a división. Peñarol 0 goal - Comercial Juventud U. 0 goal.

2.a división. 8 de Octubre, 1 goal - Carabineros 0 goal.

1.a división. Ferroviario 1 goal 8 de Octubre 0 goal.

Hace presente que durante el partido de primera división hubo un incidente entre el capitán del 8 de Octubre y el árbitro, negándose éste a continuar dirigiendo el lance en vista de la desobediencia del mencionado jugador para acatar una orden; sugiriéndose el incidente en la forma que el árbitro por separado da a conocer.

Entradas a cancha \$ 44.40. Aceptada.

**Reclamos y castigos:** 8 de Octubre contra Comercial Juventud:— Por actuación del jugador José Montecinos Aguayo, sin pase del 8 de Octubre. Perderá el puntaje el Comercial Juventud U.

**Comercial Juventud U. contra 8 de Octubre:**— Por actuación indebida del jugador Sebastián Pino Ortiz. No ha lugar a la pérdida del puntaje por cuanto este jugador no estaba castigado, pudiendo actuar (Art. 104).

**Castigos:** Lorenzo Ibáñez Pincheira; un año de suspensión por trasgredir el Art. 101.

Sebastián Pino Ortiz; un año de suspensión por doble inscripción (Art. 55).

Victor M. Muñoz: dos partidos oficiales, por desobediencia al árbitro.

**Incidentes:**

El director señor Vivanco protesta por la determinación que se ha adoptado con el Comercial Juventud U. (3.a división) al perder el puntaje en su partido con el 8 de Octubre (3.a división), basándose en que el jugador Montecinos estaba en situación de actuar por el hecho de que la comisión calificadora de jugadores — que a su vez estaba integrada por un representante de cada club — hizo sólo la objeción de que estaba moroso en el 8 de Octubre, habiendo llenado esta formalidad el Comercial Juventud U. oportunamente. Si que haciendo presente de que la idea de la C. C. de jugadores estuviera completa por un representante de cada club, fue para evitar, posteriores reclamaciones o errores en las inscripciones, y desde el momento que la comisión hizo sólo la observación concida, estima que se obró con mal espíritu al no establecer la verdadera situación del mencionado Montecino, agravándose esto por estar presente en esa reunión un representante del 8 de Octubre. Opinó en igual sentido que el señor Vivanco el director señor Bustamante pidiendo ambos que se dejara constancia de sus opiniones.

**Acuerdos:** 1.º— Autorizar al tesorerero para que cancele los gastos de secretaría de la Asociación de Arbitros.

2.º— Comunicar a la Asociación de Schwager la situación del jugador Telésforo Manriquez F.

3.º— Hacer presente al Comercial Juventud U. que el castigo del jugador Hernández debe ser cumplido en la división que fué castigado, haciéndose extensiva esta práctica a todos los demás elementos castigados.

4.º— Amonestar al Comercial Juventud Unidos por haberse

trasladado a jugar fuera de la localidad sin permiso.

5.º— Solicitar al señor tesorerero que presente un balance a fin de mes.

**Multas:** Arbitro Arsenio López, \$ 5. No se presentó a arbitrar.

**Comercial Juventud U., \$ 5. No presentó masajista.**

**Ferroviario, \$ 5. No presentó boleteros.**

**Comercial Juventud U., \$ 5. No presentó linesman.**

Estas multas son las correspondientes al día 9 de Agosto.

**Jugadores aceptados:** Comercial Juventud U.:— Arturo 2.º Fuentealba, 3.ª división; Segundo Palma Rivas G., Héctor Dopuy, 3.ª div.

**Carabinero:**— Ramón Belmar Soto, Francisco Hernández Hernández, José Matamala M. y Humberto Bettacour Bettacour. Todos en segunda división.

**Ferroviario:**— Juan de la Rosa Alarcón C., y Juan Torres Fontana en reservas generales.

8 de Octubre:— Juan Bta. Díaz, José Bernabé Peña J., y José Alarcón Villanueva en reservas generales.

**Peñarol:**— Santiago Campos Pinto, reservas generales.

**Partidos para el domingo 23 de Agosto de 131:**

10.15 horas. Tercera división. (Oficial).

Peñarol - 8 de Octubre B. Director de turno, señor J. N. Delgado.

**Arbitros:**— Desde esta fecha los árbitros serán nombrados por la Asociación de Arbitros Coronel.

**Programa de la tarde**

15 horas: **Deportivo Español de Concepción - Ferroviario.** Partido a beneficio de los obreros cesantes.

Director de turno señor R. To

**Nota:**— Se pone en conocimiento de los clubes particulares que elgaron los nuevos reglamente de juego, los que se venderán a \$ 2. el ejemplar.

**MUNICIPALIDAD DE CORONEL SECRETARIA**

N.º 435.— Coronel, agosto 11 de 1931. La Alcaldía con fecha de ayer decretó lo que sigue:

"Coronel, agosto 10 de 1931. — N.º 67.— Vistos; estos antecedentes, y en uso de las facultades que me confiere el artículo N.º 46 inciso 3.º del Decreto-Ley N.º 740, de 7 de diciembre de 1925, sobre Elección Organización y Atribuciones de las Municipalidades: DECRETÓ: Declárase de obligación el aseó y pintado en los edificios de esta comuna, en vista de estar próximo el aniversario de nuestra Independencia Nacional, siendo éste un acto que permitirá darle mayor lucidez a dichas fiestas. Se hace presente que aquellos edificios que se encuentren en buenas condiciones de aseó, quedan exentos de esta obligación. La infracción al presente decreto será sancionada con multas de cinco y veinte pesos, a beneficio municipal. — Anótese, tómese razón, comuníquese, y publíquese, dese cuenta a la H. Junta de Vecinos.— Fdo.— Rodolfo Jacobsen, alcalde municipal. — V. Salinas M., secretario municipal y de la Alcaldía".

### Deportivo Español de Concepción y Ferroviario de este puerto en un match a beneficio de los cesantes

Para el domingo 23 del presente se ha fijado definitivamente el encuentro futbolístico entre el poderoso cuadro de la serie de honor de la liga de Concepción Deportivo Español y el no menos calificado cuadro del Ferroviario de este puerto. El producto líquido de este lance será a beneficio de los cesantes.

A última hora hemos sabido que en el preliminar actuará en un match de desempate 21 de mayo y Carabineros. Estamos

seguros que será este un encuentro de sensación.

En una próxima publicación daremos algunos datos más al respecto.

### SOC. NACIONAL DE TIRO AL BLANCO CORONEL

Se cita a los socios del Club Nacional de Tiro al Blanco Coronel, a una reunión general para el domingo 23 del presente mes, a las 11 horas y que se llevará a efecto en el Polígono que posee esta institución.

Es tercera citación.

### PRECIOS DE VENTA

Precios máximos de venta al contado de los artículos de primera necesidad, fijados por la H. Junta de Vecinos, que estarán en vigencia hasta nuevo aviso

	Por mayor	Al detalle.
Arroz Italiano 3 A . . . . .	\$ 48 el qq.	\$ 1.30
Arvejas verdes . . . . .	\$ 25 100 kilos . . . . .	0.30
Avena machacada (Quaker) . . . . .	\$ 37 saco de 46 kilos . . . . .	1.00
Azúcar en panitos . . . . .	\$ 28.40 el cajón . . . . .	1.40
Azúcar granulada, refinada . . . . .	\$ 1.05 el kilo . . . . .	1.20
Azúcar granulada, corriente . . . . .	. . . . .	0.90
Café Brasil, tostado . . . . .	\$ 212 46 kilos . . . . .	5.20
Café de higos . . . . .	\$ 24 cajón, de 200 pts. . . . .	0.15
Frejoles avallitos . . . . .	\$ 50 100 kilos . . . . .	0.60
Frejoles burritos . . . . .	\$ 60 100 kilos . . . . .	0.70
Frejoles burros grandes . . . . .	\$ 70 100 kilos . . . . .	0.80
Frejoles escorrones . . . . .	\$ 60 los 100 kilos . . . . .	0.70
Fideos corrientes . . . . .	\$ 54 el quintal . . . . .	1.40
Fósforos . . . . .	\$ 126 el cajón, paquete . . . . .	1.00
Fósforos . . . . .	. . . . . la caja . . . . .	0.10
Grasa refinada de primera . . . . .	\$ 87 el cajón . . . . .	2.80
Harina flor . . . . .	. . . . . el quintal . . . . .	32.00
Harina flor . . . . .	Por medios quintales . . . . .	32.50
Harina flor . . . . .	Por cuartos quintales . . . . .	33.00
Harina flor . . . . .	. . . . .	0.80
Huevos . . . . .	\$ 3.00 docena, cada uno . . . . .	0.30
Jabón recina de primera . . . . .	\$ 1.70 kilo . . . . .	2.00
Jabón vetado . . . . .	\$ 1.70 el kilo . . . . .	2.00
Lentejas grandes . . . . .	\$ 50 100 kilos . . . . .	0.60
Maíz . . . . .	\$ 24. 100 kilos . . . . .	0.30
Manteca de chanco de primera . . . . .	\$ 54 latas de 40 Lbs. . . . .	3.40
Papas corchilas . . . . .	\$ 15 100 kilos . . . . .	0.20
Sal de cocina . . . . .	\$ 12 sacos 80 kilos . . . . .	0.20
Trigo mote . . . . .	\$ 62 los 100 kilos . . . . .	0.75
Trigo blanco de 1.a calidad . . . . .	\$ 34 los 100 kilos . . . . .	0.40
Trigo Egipto . . . . .	\$ 32 los 100 kilos . . . . .	0.50
Velas corrientes . . . . .	\$ 94 q. 160/4, el paquete . . . . .	0.40
Velas corrientes . . . . .	300/4, el paquete . . . . .	0.80
Velas corrientes . . . . .	380/4, el paquete . . . . .	1.00
Yerba de hoja fina N.º 6 . . . . .	. . . . . el paquete . . . . .	2.40

### PRECIO DE LA LECHE

Leche de vacas estabuladas de los alrededores de Coronel, y repartidas, en tarros, \$ 0.70 el litro.

### PRECIOS DE LAS CARNES

	KILO
Filete, lomo, picanilla y punta de ganso . . . . .	\$ 2.80
Posta rosada, posta negra y riñones . . . . .	\$ 2.20
Surtido . . . . .	\$ 2.—

### CORDERO

Pierna y chuletas . . . . .	\$ 3.00
Espadilla, costilla y espinazo . . . . .	\$ 2.80

### PENCO

#### FEDERACION DE FUTBOL DE CHILE

**Asociación de Penco**  
Partidos oficiales para el domingo 23:

3.a división, U. Maestranza y Munizaga, a las 9 horas; 3.a división, Coquimbo B. y Gente de Mar, a las 10 horas; 2.a división Munizaga y Camilo Olavarría, a las 13.15 horas.

Práctica de los seleccionados A y B a las 15 horas.  
Director de turno, señor Fuentes y comisarios del Coquimbo y Gente de Mar.

### PUREN

#### ROBOS DE AVES

El sábado 15 en la noche se extraron al sitio de la señora Filomena Villagrán y le robaron 6 gallinas, 2 ollas y una cacerola. Esto en calle Tromen N.º 24.

Anoche 17 le robaron a la señora Eleodora V. de Díaz en calle Tromen 5 gallinas.

Estos amigos de las cazuelas, a costillas del prógimo, son bastante valientes.

Al señor Saturnino Laport, boxeador de la localidad le robaron un pavo de su sitio, naturalmente lo hicieron sin misterio.

Los carabineros tienen la palabra.

#### BOTICA DE TURNO PARA LA PRESENTE SEMANA

Botica "La Humanitaria" situada en calle Imperial N.º 20.

### YUMBEL

#### El Domingo 23

a las 1.30 horas, remataré por cuenta de Carabineros varios caballos, estado de servicio. A la vista la mañana del remate.

C. Larraguibel M.  
Martillero Público del Dpto.

## CHIGUAYANTE

Cancha de basketball

Es del dominio de los numerosos deportistas de esta localidad, la formación de un club con elementos infantiles Los Pibes, practicando con todo entusiasmo el basketball, y dando así un ejemplo a los deportistas adultos, pues, según se nos ha informado, ya se empiezan a dar los pasos necesarios para la formación de varios equipos en las distintas fábricas con que cuenta este pueblo, tanto en el elemento masculino como femenino esperando de ellos como petencías muy interesantísimas en esta rama del deporte.

Pero dentro de este entusiasmo para practicar este deporte, se nota el poco interés para el arreglo de la cancha, pues por estar en la plaza de Juegos Infantiles, corresponde al Municipio arreglarla. Creemos que con un poco de buena voluntad del señor alcalde se subsanaría esto, pues la materia prima:

